
Ismael Ortega B.
La jornada del día
3 de noviembre de 1903
Y sus antecedentes



*Dedico este libro a la memoria de don
Jerardo Ortega, mi padre inolvidable,
siempre partidario ardiente de la inde-
pendencia del Istmo.
Panamá, 1931.*

I. ORTEGA B



A manera de prólogo

I

Ismael Ortega Brandao y la Historia de Panamá (1883-1948).

El presente panameño en la dimensión temporal requiere la memoria y necesita la historia para afirmarse, de ahí la trascendencia de la obra de Ismael Ortega Brandao, *La Jornada del Día Tres de Noviembre de 1903 y sus Antecedentes*, que después de aproximadamente setenta años de haber sido publicada resulta imprescindible su reedición dentro del proyecto de la *Biblioteca de la Nacionalidad Panameña*, particularmente en este trance definitorio de nuestra identidad.

Es entonces a la luz de nuestra muy especial historia e historiografía, como la obra de Ismael Ortega Brandao debe verse; ya que este panameño fue uno de muchos, que aun no siendo historiador en el sentido de Arce, Sosa y Busto, dejó para la posteridad apreciaciones y enjuiciamientos de personajes y aconteceres históricos determinantes en la evolución social panameña.

Nace Ismael Ortega Brandao en la ciudad de Panamá, el 16 de agosto de 1883. Hijo de Gerardo Ortega, prominente hombre público, expresidente del Estado Soberano de Panamá en 1879; Procurador de la República en 1908, así como Padrino de la Bandera en 1903, acompañado de las distinguidas damas Manuela

Méndez de Arosemena y doña Lastenia Uribe de Lewis. Su madre era doña Elvira Brandao quien tuvo cuatro hijos más.

Podemos agregar además que con base en la información recabada en la Revista Lotería (Nos. 322, 323 de enero y febrero de 1983) publicada con motivo del centenario del nacimiento de Ismael Ortega Brandao, se recaba la siguiente información: era un jurista renombrado; Juez de Circuito; Procurador General de la Nación; Magistrado de la Corte Suprema de Justicia; miembro de la Academia Panameña de Historia, así como escritor prolífico.

Entre sus escritos más relevantes tenemos *La Tajada de Sandía*; *La Jornada del Tres de Noviembre de 1903*; *Manuel Amador Guerrero, 1833-1933* y *Actuación Presidencial de don Gerardo Ortega*. Estas dos últimas obras se escribieron a raíz del centenario del nacimiento de estos personajes.

Como es notorio, Don Ismael Ortega Brandao fue un hijo prominente de este país que, aun cuando no ha sido resaltado por la comunidad de historiadores, dejó evidencias de su interés por lo nuestro y contribuyó con sus escritos para que nuestra memoria histórica perdure y se fortalezca.

Muere Ismael Ortega Brandao en 1948, legando a las futuras generaciones una de las consignas más significativas de su pensamiento "...honrar la memoria de nuestros hombres ilustres, en general, es honrar la patria, así, tratándose de nuestros compatriotas prominentes que contribuyeron a la emancipación política del Istmo, convirtiendo su territorio en república soberana e independiente, es, además, dar muestra de reconocimiento, y de una profunda gratitud..."

Ismael Ortega Brandao honró con sus escritos a los hombres ilustres de este país y de la patria.

II LA JORNADA DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE 1903, otra visión.

Desde la perspectiva de la historiografía previa y posterior a la creación de la Universidad de Panamá esta obra pasa desapercibida, debido a la forma coloquial y anecdotaria como está concebida.

Sin embargo, somos del parecer que este ensayo histórico resulta pertinente y válido, en tanto recrea hechos de nuestra historia, especialmente relacionada con el Tres de Noviembre de 1903 y sus protagonistas; por supuesto teniendo presente que el que recaba información y la procesa, no es un historiador profesional sino un interesado por lo anecdótico, personajes históricos y hechos históricos, sin determinar las causas estructurales e históricas que lo generan.

Habría que agregar aquí, que para 1930 la historiografía panameña había producido importantes títulos provenientes de ilustres pensadores, algunos directamente ligados a los acontecimientos que reseñan, como sucedió con Ramón M. Valdés en *La Independencia del Istmo de Panamá, sus antecedentes, sus causas y su justificación*; ensayo que procura, inmediatamente después de la separación de Colombia, eliminar cualquier asomo de la leyenda negra y precisar la historicidad de este movimiento.

Resulta también significativo el trabajo o relato de Don Guillermo Andreve, donde señala y explica su participación en el movimiento separatista; no obstante, resulta altamente significativo el ensayo de Diógenes de La Rosa, titulado, *El Tres de Noviembre*, el cual procura un estudio que toma en cuenta un pasado dentro de distintas causas e influencias, retando a la intelectualidad a profundizar sobre tan especial fecha y sus distintas causas e influencias.

La visión de Diógenes de La Rosa había que enjuiciarla a raíz de los acontecimientos de los cuales fue protagonista, tales como el Movimiento Inquilinario de 1925 y el rechazo del Tratado con los Estados Unidos en 1926. No es menos cierto que De La Rosa manejaba el materialismo histórico y el dialéctico, lo cual le permitía una visión totalizadora y crítica del acontecimiento en mención.

Somos conscientes de que el ensayo que prologamos no tiene ni la sistematización de la historia de Arrocha Graell, ni la de los trabajos de Gasteazoro, más afinados en cuanto a la práctica y oficio de tan ilustres historiadores.

No negamos, hay carencias metodológicas y subjetividad; mas sin embargo, percibimos el interés de un panameño preocupado por su historia, que aun cuando no poseía la criticidad que caracterizaba a Diógenes de La Rosa, sí le sobraba interés por plasmar aquellos acontecimientos de nuestra historia de los cuales se pregonaban imprecisiones y falsedades, aupadas por algunos sectores norteamericanos y colombianos, interesados en desvirtuar la **inserción** de Panamá al ámbito de los estados nacionales.

Si nos desprendiéramos de prejuicios y quisiésemos datos y situaciones ligadas al Tres de Noviembre de 1903, la obra de Ismael Ortega Brandao es una fuente rica en personajes y anécdotas, aún no señaladas por otros autores; su interés más que estudiar las causas estructurales, está orientado a precisar fechas, hombres y acontecimientos, siguiendo la forma tradicional de hacer historia, la cual corresponde a la narración de éstos sin problematizarlos.

No es que exijamos a Ortega Brandao más allá de sus posibilidades y formación, son quizás sus limitaciones al respecto lo que le dan valía a sus obras, especialmente la ligada al *Tres de Noviembre de 1903*.

Es notorio que aun cuando nuestro ensayista no era un historiador profesional, sí tomó en cuenta en su proyección heurística las fuentes primarias y secundarias, para reforzar su propuesta

historiográfica; solamente un testigo presencial podía ser un cronista relevante de los acontecimientos que se develan en esta obra, y esto es así, en la medida en que su autor fue contemporáneo de muchos de los protagonistas de nuestra historia.

Explicándose lo anterior por la forma como desarrolla, más que a los hechos históricos, más que a la participación y proyección de su gestión en la historia, a personajes relevantes; como ejemplos vemos cómo aborda la participación de José Agustín Arango, Manuel Amador Guerrero, Felipe Bunau Varilla, así como los múltiples y variados protagonistas ligados al Tres de Noviembre. Tales especificaciones, aunque pueden ser tomadas como deficiencia, a la luz de la historiografía actual en Panamá, pueden ser revaluadas y buscar nuevas vertientes que permitan estructurar una apreciación mucho más completa, no para superar a Ismael Ortega Brandao sino, para proseguir el trillo que él inició.

En este sentido agregamos que *La Jornada del Tres de Noviembre de 1903*, aun cuando está estructurada en capítulos, éstos indican no problemas sino situaciones que narradas de forma anecdótica hacen de esta obra una lectura fácil y comprensible, logrando muchas veces imbuir al lector en una especie de novela histórica, donde se transmiten a éste los miedos que se desprenden de los momentos de tensión, previos y posteriores al movimiento separatista. Como ejemplo significativo tenemos la forma como Ortega Brandao precisa el estado de ánimo del Coronel Eliseo Torres quien insistía en traer las tropas de Colón a Panamá. La narración de este acontecimiento, al igual que muchos otros, hacen del trabajo de Ortega Brandao una historia especial de Panamá, donde la anécdota y el relato histórico suplen las carencias teóricas para una aproximación más acabada y sistematizada de los hechos y acontecimientos que se estudian.

La jornada del Tres de Noviembre de 1903 confirma a Ismael Ortega Brandao: “como cronista de los acontecimientos de los que fuera contemporáneo”, mérito poco reconocido; sin embargo, por lo que de este libro se desprende, no se ha actuado con

ISMAEL ORTEGA B.

justicia con este hombre que participó en la historia panameña desde sus funciones como hombre público y escribió parte de la misma.

Resulta entonces pertinente la siguiente expresión o juicio del ensayista que comentamos: “Y así entró nuestro Istmo a la vida independiente. Así, en medio de la alegría del universo entero que se alistaba para recibir el bien inefable del canal, entró en el rol de las naciones libres y soberanas la República de Panamá”.¹

El enjuiciamiento anterior, aunque está directamente relacionado con la separación de Panamá de Colombia y el Canal de Panamá, adquiere gran actualidad debido a la trascendencia de lo que ocurrirá después de las doce del día del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

El ensayo relacionado con el Tres de Noviembre nos narra e informa sobre las acciones y participación de muchos panameños, lo cual nos mueve, no a superar las carencias manifiestas en el mismo, sino a profundizar lo que no pudo hacer su autor. Él nos reta a que nos gocemos con la eliminación total de todo aquello que impida nuestra independencia integral al fin lograda, tal como él lo percibió en un arranque de vate o vidente, en relación a la experiencia de 1903, y que reafirma y nos pone a pensar en la expresión, que partiendo de la filosofía griega, resaltada por Hegel y Nietzsche, nos dice que la historia se repite en un eterno retorno; dándose entonces que, el 3 de noviembre y el 31 de diciembre en la perspectiva de Ismael Ortega Brandao, significarían lo mismo o cuando menos serían eslabones de un mismo proceso de construcción del proyecto nacional panameño.

PEDRO PINEDA GONZÁLEZ

Panamá, marzo de 1999.

¹ Ismael Ortega Brandao: *La Jornada de día 3 se Noviembre de 1903*. Panamá. Biblioteca Cultura Shell. 1991. Pág. 254.

Explicación Previa



Una vez conocido del público nuestro trabajito histórico que titulamos *La Independencia de Panamá en 1903*, fuimos excitados por algunos de nuestros amigos para complementar esa obrita con el relato de los hechos que dieron lugar a la proclamación de la República de Panamá acaecidos en el territorio del Istmo el día 3 de Noviembre de 1903, y los siguientes.

Ese trabajito, que contiene los antecedentes del movimiento separatista, lo publicamos a principio del año próximo anterior, y tuvo espléndida acogida, lo que mucho nos complace y enorgullece. Y ahora nos tocaría, correspondiendo a la excitación amistosa que se nos ha hecho, publicar la narración pedida bajo el título de *La Jornada del día 3 de Noviembre de 1903*.

Pero es el caso que en la primera obra hay errores que es preciso corregir; y por eso —y para evitar una segunda edición— hemos considerado preferible, y más práctico, incluir los *antecedentes* en el nuevo trabajo a fin de que así —corregidos éstos— quede la obrita unida y completa con el título de *La jornada del día 3 de Noviembre de 1903*, y sus *antecedentes*.

I. ORTEGA B.

Origen del Tratado Herrán-Hay

TRIUNFANTES los Estados Unidos de América en su guerra contra España en el año de 1898, el Gobierno de la Unión Americana consideró absolutamente indispensable la construcción de un canal marítimo por medio del cual pudieran pasar sus naves, con facilidad y rapidez, de uno a otro océano.

Con tal propósito encaminó todos sus esfuerzos a obtener la abrogación del tratado celebrado en Washington, el día 19 de Abril de 1850, entre Sir Henry Litton Bulwer, Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica, y Mr. John M. Clayton, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, en virtud del cual ninguno de los dos gobiernos tendría ni sostendría jamás para sí mismo predominio sobre el canal que se construyera a través del istmo americano; y que ni uno ni otro sostendrían jamás fortificaciones que lo dominasen o que estuviesen a sus alrededores, obstáculo éste que impedía a los Estados Unidos de América realizar la apertura de un canal americano que quedase bajo su autoridad, administración y propiedad. Y vencida esa dificultad, al parecer insuperable, al celebrarse, el día 18 de Noviembre de 1901, el tratado que lo abrogó, entre Lord Julián Pauncefote, Embajador de su Majestad Británica, y Mr. John Hay, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, el Gobierno de Washington decidió acometer cuanto antes la gigantesca obra del canal que tantos beneficios está pro-

curando a la civilización y al progreso de los pueblos.

Había, sin embargo, otra dificultad de no menos importancia que consistía en la necesidad de resolver —definitivamente— cuál de las dos vías, la de Nicaragua o la de Panamá, debía utilizarse para la apertura de canal; y con ese propósito se nombró una comisión técnica bajo la presidencia del Almirante John G. Walker para que, previo el estudio respectivo, determinara la ruta más práctica y factible a través del istmo americano para un canal entre el Atlántico y el Pacífico, y esa comisión recomendó la vía de Nicaragua, dos veces; la primera, en informe preliminar, el día 30 de Noviembre de 1900; y la segunda en informe definitivo el día 16 de Noviembre de 1901, informes éstos que se atribuyeron, generalmente, a meras simpatías por haber, tanto el Almirante Walker como los señores Hains, Lewis, Haupt, Noble, Pascoe y Emery Johnson, formado parte de la antigua comisión que se llamó *Comisión de Nicaragua*.

Pero posteriormente, el día 18 de Enero de 1902, cuando la Compañía Nueva del Canal de Panamá convino en rebajar a 200.000.000 la cantidad de 500.000.000 de francos que pedía por sus derechos, obras y materiales, la *Comisión Ístmica* rectificó su voto, y recomendó —entonces definitivamente— la vía de Panamá, dictamen éste que el gobierno de los Estados Unidos de América aprobó sin vacilación y con entusiasmo como que esa vía estaba en la mente de los hombres de ciencia de la Gran República del Norte.

Salvados estos inconvenientes, el Gobierno de Washington convino en comprar a la antigua Compañía Francesa del Canal de Panamá, todos sus derechos, obras y materiales, pero para ello era preciso que la República de Colombia consintiera en esa venta y que se aviniese a estipular, en un nuevo tratado, los derechos que habían de tener los Estados Unidos de América con respecto al canal ya que la República norteamericana consideraba que el tratado celebrado en Bogotá el día 12 de Diciembre de 1846, que estaba vigente, entre Don Manuel María Mallarino, Secretario de

Estado de la República de Nueva Granada, y Mr. Benjamín A. Bidlack, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, no brindaba suficiente garantía a sus intereses.

Con tal fin, es decir, para establecer las nuevas relaciones, el Gobierno de los Estados Unidos de América designó a Mr. John Hay, Secretario de Estado; y el Gobierno de la República de Colombia a Don Tomás Herrán, Encargado de Negocios en Washington; y puestos ambos de acuerdo redactaron un convenio que suscribieron el 22 de Enero de 1903 conocido en el mundo político como Tratado Herrán-Hay sobre construcción de un canal a través del Istmo de Panamá, en virtud del cual el Gobierno de Colombia autorizaba al de los Estados Unidos de América para comprar los derechos, obras y materiales de la antigua Compañía Francesa del Canal de Panamá; e igualmente lo autorizaba para adquirir perpetuo control sobre una zona en el Istmo de Panamá de océano a océano, de 5 kilómetros de ancho a cada lado de la vía, para el trazado del canal, no obstante lo cual Colombia conservarían su soberanía sobre dicha zona y habría de recibir, en compensación, diez millones de dólares de contado y doscientos cincuenta mil dólares anuales.

Su rechazo por el Senado Colombiano como causa determinante de nuestra independencia.

Convocado el Congreso de Colombia a sesiones extraordinarias para considerar ese convenio, el Secretario de Relaciones Exteriores de ese país, en la sesión del día 2 de Julio de 1903, presentó al senado colombiano el Tratado Herrán-Hay suscitándose en esa corporación una discusión prolongada y acaloradísima motivada, quizá, por temor que hombres patriotas, celosos de honor nacional, abrigaran de que alguna de las cláusulas del Tratado comprometiera la soberanía de la República o afectara seriamente la majestad de la nación.

Mientras tanto, en el seno de Congreso, en los círculos políticos y sociales de Bogotá, y en toda la nación colombiana, se formaban dos corrientes: la una, débil, encabezada por el Jefe del Poder Ejecutivo y sus Secretarios, interesados en que fuera aprobada la convención Herrán-Hay; y la otra, poderosísima, encabezada por el Senado que negó al fin, el día 12 de Agosto de 1903, por unanimidad, al considerarlo en primer debate, la aprobación de este tratado, imponiendo así una política patriótica y sentimental, es verdad, pero en pugna abierta con el principio universal de que el derecho de propiedad de las personas, como el de las naciones, tiene por límite el derecho superior de las necesidades de circulación de la colectividad humana; y no debió —desde luego— aquella augusta corporación obstinarse en mantener cerrada, con cualquier pretexto, una vía cuya

apertura tenía una tan alta significación para todo el mundo civilizado.

El doctor Luis de Roux, representante por Panamá al Congreso de Colombia en esa época, en discurso memorable que ha recogido la historia, desde su pupitre, que supo honrar con un patriotismo y una clarividencia inconcebibles, advirtió, oportunamente al Gobierno y al pueblo de Colombia, el peligro que corría la integridad nacional si se rechazaba el Tratado del Canal de Panamá, o si se clausuraban las sesiones del Congreso sin resolver esa negociación de tan vital importancia, pero no se le escuchó. Y el Senado colombiano rechazó el Tratado Herrán-Hay, arrojándole el guante a los istmeños que ellos supieron recoger recuperando su soberanía y facilitando la apertura del canal, obra maravillosa que es uno de los principales factores de su prosperidad.

Tal actitud del Congreso de Colombia produjo una profunda impresión de desagrado en el pueblo panameño que tenía cifradas sus esperanzas en la prosperidad y bienestar que le habría de reportar el Canal; y habiendo seguido, con el mayor interés, el desarrollo de los acontecimientos, tan pronto se dio cuenta del rechazo del Tratado comprendió claramente el porvenir tenebroso que le aguardaba, y creciendo así cada día la indignación general producida con tal motivo, la que mantenía siempre viva con sus gestiones atrevidas de propaganda el inmortal panameño don Rodolfo Aguilera, sólo se oían voces de increpación y algunas que demandaban remedio para evitar la ruina a que nos conducía.

Primeras gestiones de don José Agustín Arango iniciador y alma del movimiento separatista.

Don José Agustín Arango, el gran patriota, desde tiempo atrás había ya concebido la idea de independizar el Istmo de Panamá, y permanecía aparentemente tranquilo, acariciando cada día más y más su portentoso proyecto, hasta principios del mes de Junio de 1903 cuando sospechando, fundadamente, que el Tratado del Canal fuese rechazado por el Congreso de Colombia, decidió no asistir, como Senador de la República por el Departamento de Panamá, a las sesiones extraordinarias para que había sido convocado, tomando la determinación firme de separar el Istmo de Panamá del resto de la República de Colombia.

En esos días, conocida ya la resolución de don José Agustín Arango, de no asistir a las sesiones del Senado, el señor William Nelson Cromwell, abogado de la Compañía Nueva del Canal de Panamá, en mensaje cablegráfico desde New York, le insinuó la conveniencia de que concurriera a las sesiones del Senado para la defensa del Tratado; y en vista de la resistencia de don José Agustín Arango, lo requirió, a nombre de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, y lo invitó a ir a Jamaica en donde lo aguardaría un comisionado especial que le explicaría, verbalmente, la necesidad de que siguiera a Bogotá a ocupar su puesto en el Senado de la República.

En tal situación, don José Agustín Arango tuvo una entrevista con los señores don Belisario Arango y don Samuel Lewis, su hijo y su yerno, respectivamente, pero a nada se llegó distinto de la línea de conducta que se había trazado el señor Arango.

Terminada la entrevista, y fuera ya de la casa de don José Agustín Arango, los señores don Belisario Arango y don Samuel Lewis conversaban a lo largo de la hoy *Avenida Central* sobre la situación política creada, y de pronto a don Samuel Lewis —conocedor de la idea separatista que acariciaba don José Agustín Arango— se le ocurrió que se propusiera el asunto al Capitán J. R. Beers quien en esos días preparaba viaje a New York, y quien vivía en *La Boca*, hoy ciudad de *Balboa*; y consultado don José Agustín Arango sobre la idea de don Samuel Lewis, la encontró espléndida y realizable.

Fue entonces cuando don José Agustín Arango, la figura de mayor relieve en la epopeya de nuestra independencia, interpretando fielmente el anhelo popular, aprovechando el justo malestar existente en el Istmo de Panamá y el sentimiento de hostilidad que se desarrollaba cada día más y más contra Colombia al sospechar perdidas las grandes y positivas ventajas que podrían derivarse, en su provecho, de la construcción del canal; y observando, a la vez, el terreno que ganaba la opinión en favor de la vía de Nicaragua, se decidió a realizar la grandiosa idea de una revolución que, independizando el Istmo, permitiera la construcción del canal por la vía de Panamá.

Pero a raíz de determinación tan portentosa, don José Agustín Arango, hombre de grandísima experiencia, vaciló al observar la dificultad de someter a viva fuerza la guarnición del Istmo radicada en esta capital y constituida nada menos que por el mejor disciplinado y más aguerrido de los batallones colombianos. Sin embargo, conversando con el General Esteban Huertas —a quien encontró ocasionalmente en el Parque de la Catedral— sobre el porvenir de Panamá caso de que el Tratado fuera rechazado, advirtió —en el curso de esa conversación— el cariño inmenso

que el General Huertas sentía por Panamá y el disgusto profundo que le habían causado los rumores justificados de la posibilidad del rechazo del Tratado; y entonces, rápidamente, comprendió que este bizarro militar lo acompañaría, con su apoyo decisivo, llegado el momento; y recobrando así el ánimo, se decidió, con fe y entusiasmo —comenzando por realizar la idea de don Samuel Lewis— a desarrollar el plan trazado para darnos libertad e independencia.

Sin pérdida de tiempo, sin consultar a nadie, en cumplimiento de su resolución inquebrantable, dictada al calor del más puro patriotismo, su primer paso fue, pues, solicitar una entrevista del Capitán J. R. Beers, norteamericano respetable quien gozaba entre nosotros de las mayores consideraciones; y, al exponerle el motivo de la entrevista, le manifestó su propósito de llevar a cabo la separación del Istmo a fin de celebrar directamente, con el Gobierno norteamericano, un tratado análogo al sometido a la consideración del Congreso de Colombia para la apertura del Canal, pero que, aun cuando no existía riesgo alguno de fracaso, era preciso —sin embargo— para asegurar, no el éxito del movimiento que era evidente, sino la estabilidad de la independencia, emprendiera él un viaje a los Estados Unidos de América para pulsar la opinión allí respecto al apoyo que pudiera esperarse después de hecho el movimiento y proclamada la independencia; y sobre todo acerca de la seguridad de que el Gobierno norteamericano no prestaría auxilio alguno a Colombia para reincorporar el Istmo a esa República.

El Capitán Beers, noble amigo de este país y deseoso, sin duda, de vincular su nombre a obra tan portentosa como lo es la del Canal de Panamá, partió sin demora, a mediados del mes de Junio de 1903, rumbo a los Estados Unidos de América, sufragando los conjurados, por partes iguales, los gastos todos de ese viaje; y ya en la gran nación americana habló entre otras personalidades, con el señor William Nelson Cromwell, distinguido abogado y hombre de negocios de Norteamérica. Y este caballero,

interesado como el que más en que el Canal se construyera por nuestro territorio ya que como Abogado de la Compañía Nueva del Canal de Panamá veía ése como único medio de que no se perdieran los materiales y obras de esa Compañía que representaban sumas ingentes, acogió la idea con grandísimo entusiasmo garantizando el apoyo del Gobierno norteamericano al movimiento separatista.

Así, con promesas tan halagadoras, alegre y contento por el éxito de su misión, trayendo claves e instrucciones, regresó el Capitán Beers a Panamá a fines del mes de Julio de 1903 y dio al distinguido revolucionario, don José Agustín Arango, el hermoso informe de la acogida favorable que había merecido la idea de la separación del Istmo entre hombres notables de Norteamérica.

En el curso de la misión Beers, estando don José Agustín Arango conversando con el doctor Manuel Amador Guerrero, éste le manifestó su deseo de que se hiciera algo para sacudir el yugo impuesto a este Departamento por el Gobierno de Colombia con sobra de rigor, actitud hostil que culminaría con el rechazo del Tratado del Canal que era inminente; y sin saber don José Agustín Arango si el doctor Amador Guerrero hablaba así porque supiera de la gestión que él había iniciado, y quería probar si se tenía confianza en él, o que se le hubiera ocurrido algo semejante, teniendo en cuenta, únicamente, que era su amigo íntimo, y su compañero de trabajo, le confió el secreto de su idea y del plan que había comenzado a desarrollar, y este caballero ofreció su cooperación incondicional en la forma que se creyera más conveniente; y como al regresar el Capitán Beers manifestara que el señor William Nelson Cromwell sugería la idea de enviar a los Estados Unidos de América un representante de la revolución, el doctor Manuel Amador Guerrero manifestó su deseo de que se le confiara esa misión; y don José Agustín Arango, considerándolo apropiado para el caso, lo designó su representante en compañía de don Ricardo Arias quien a última hora no pudo acompa-

ñar al doctor Amador Guerrero, partiendo éste solo y sin demora.

Rechazado ya el Tratado del Canal por el Congreso de Colombia, don José Agustín Arango, quien acostumbraba pasar diariamente por la oficina de don Carlos Constantino Arosemena, habló a éste del suceso considerándolo de mucha gravedad para Panamá, y sin decirle nada de las actividades que él había iniciado ya, pero al observar el entusiasmo con que hablaba el señor Arosemena sobre la necesidad de una protesta eficaz de Panamá, le confió el secreto de su labor, y de lo que se había hecho hasta ese momento, y lo invitó a que se entrevistaran junto con el doctor Amador Guerrero, con el objeto de cruzar ideas, lo que empezaron a hacer, primero, en la antigua Planta Eléctrica, y después, en casa del mismo doctor Amador Guerrero.

Entre tanto, don José Agustín Arango impartía órdenes, privadamente, a sus hijos don Ricardo Manuel Arango, don Belisario Arango y don José Agustín Arango Ch., y a sus yernos don Samuel Lewis, don Raúl Orillac, y don Ernesto T. Lefevre —con quienes había formado un Consejo Preliminar— para fomentar el espíritu de descontento general existente debido a la grave situación creada con motivo del rechazo del convenio del Canal.

La Junta separatista, entonces estaba integrada únicamente, por los señores don José Agustín Arango, doctor Manuel Amador Guerrero y don Carlos Constantino Arosemena. Pero más tarde don José Agustín Arango comunicó el secreto de su patriótica labor a los señores Nicanor A. de Obarrio, don Ricardo Arias, don Federico Boyd, don Tomás Arias y don Manuel Espinosa B., quienes entraron a formar parte de la conjuración; y después, en el orden en que aparecen en sus *Remembranzas Históricas*, confió el mismo secreto a los señores don Carlos A. Mendoza, don Juan Antonio Henríquez, don Eusebio A. Morales, don Jerardo Ortega, don Carlos Clement, don Eduardo Icaza, don Manuel Valdés López, don Domingo Díaz, don Pastor Jiménez, don Carlos Zachrisson, don Porfirio Meléndez y don Orondaste Martínez, tan sólo para que ellos, a su turno, informaran, con cierto tacto y

ISMAEL ORTEGA B.

discreción, a otras personas de alguna visibilidad para formar así la opinión y preparar al pueblo para hacer acto de presencia, llegado el momento, en el instante trascendental de la transformación política del Istmo.

Gestiones del Doctor Manuel Amador Guerrero en los Estados Unidos de América.

Con facultades muy amplias de la Junta Separatista partió el doctor Manuel Amador Guerrero, rumbo a los Estados Unidos de América, a fines de Agosto de 1903.

El cumplimiento de la misión que correspondía al doctor Amador Guerrero en Norteamérica, empezó por tener entrevistas con el señor William Nelson Cromwell y con las demás personalidades que, por mediación del Capitán J. R. Beers, habían abierto el camino de las más francas esperanzas.

Después de innumerables reuniones celebradas con aquellos hombres representativos —que mucho nos ayudaban en nuestros esfuerzos por obtener libertad e independencia— en las que se discutió ampliamente el plan que debía producir nuestra emancipación, se acordó, al fin, que el doctor Amador Guerrero debía ir a Washington en compañía del señor William Nelson Cromwell, con el propósito de entrevistarse con Mr. John Hay, Secretario de Estado, y obtener del Canciller norteamericano la promesa formal de respaldar nuestros intentos de liberación; pero ocurrió que cuando nuestro comisionado fue a buscar al señor Cromwell con tal fin, a la hora indicada, a su residencia particular, como fue convenido, le dijeron allí al doctor Amador Guerrero que el señor Cromwell no estaba en casa, cuando sí estaba.

El doctor Amador Guerrero, quien ignoraba aún tamaña jugada, se instaló de su propia cuenta en la antesala, y habiendo esperado en vano largo tiempo se marchó considerándose burlado o traicionado; y perdida toda esperanza, envió a Panamá el conocido mensaje cablegráfico con la palabra “*Disappointed*”, y más tarde, después de algunas diligencias infructuosas que efectuó nuestro incansable y patriota representante, anunció su regreso. Pero entonces don José Agustín Arango, desconsolado pero valiente, sin saber lo que sucedía, le pidió que permaneciera aún en los Estados Unidos de América y enviara detalles de lo ocurrido.

No es de extrañar que el doctor Manuel Amador Guerrero, de momento, se creyera traicionado, pues, no otra cosa permitía creer la conducta bastante extraña del señor Cromwell. Para aceptarlo así basta saber, además, que el doctor Amador Guerrero recibió el día 14 de Septiembre de 1903 una carta de don José Agustín Arango en que le decía que el mensaje “*Disappointed*” que le envió, había trascendido al público y que en los primeros días de ese mismo mes había cableografiado al señor Cromwell para que le dijera que no escribiera más por la misma vía sino que, en lo sucesivo, enviara sus noticias por conducto del Capitán Beers; y sin embargo, el señor Cromwell nada le dijo, ni le mandó decir, dejándolo así expuesto a causar inconscientemente la perdición de sus amigos cuando podía evitarlo con sólo cumplir encargo tan sencillo. Parece ser que el señor Cromwell no pudo conseguir el apoyo del Gobierno norteamericano que tan pomposamente se atrevió a garantizar, pero ni aun así se justifica su conducta que bien pudo calificarse de desinterés y de abandono.

Más tarde el señor William Nelson Cromwell, en carta dirigida a don José Agustín Arango, confiesa esa conducta para con el doctor Manuel Amador Guerrero, y la explica diciendo que con motivo de información que recibió el Ministro de Colombia en Washington, don Tomás Herrán, del movimiento separatista que se preparaba en Panamá, ese alto funcionario diplomático se dirigió a altos empleados, en New York, de la Compañía Nueva

del Canal de Panamá, y hasta a la dirección de esa Compañía en París, imputándoles cierta responsabilidad en los hechos que se cumplieran, lo cual —dada su posición de abogado de tal Compañía— lo obligó a romper toda relación con el doctor Amador Guerrero por temor de que una indiscreción de éste —a quien no conocía— pudiera comprometer su nombre en una aventura de tan dudoso éxito.

Es verdad que el doctor Ismael Enrique Arciniegas, de paso en New York, informado por amigos suyos suramericanos, telegrafió a don Tomás Herrán, a Washington, la noticia de que en Panamá se planeaba la separación del Istmo; y que, alarmado naturalmente, el doctor Arciniegas se trasladó a la capital y oyó de labios del propio señor Herrán que desde hacía varias semanas sabía él de ese movimiento, y que lo había informado así, en diversas ocasiones, a Bogotá, adonde había llegado también la noticia por reiterados avisos del Presbítero doctor Javier Junguito, más tarde Obispo de Panamá, pero que él confiaba en las fuerzas que había en Panamá, y en las que llevaba el General Tovar.

Este hecho, público en New York y en Washington, no podía alarmar al señor Cromwell, —cuya participación en esas gestiones también era conocida—, al punto de obligarlo a abandonar, en la forma que lo hizo, al doctor Amador Guerrero. La causa verdadera de su conducta, sin duda alguna, fue el rechazo que él sufrió en el Departamento de Estado al hacer proposiciones a favor de Panamá, rechazo que lo hizo creer en el desastre absoluto e irremediable de la aventura; y sacó el cuerpo bruscamente a una empresa de cuyo fracaso creyó estar seguro.

Entre tanto, nuestro comisionado, doctor Manuel Amador Guerrero, informaba muy detalladamente a la Junta Revolucionaria de ese acontecimiento desgraciado que lo hizo desanimar y perder toda esperanza; y quieto, en New York, aguardaba en esa gran metrópoli las instrucciones que la Junta Revolucionaria tuviera a bien impartirle.

Encuentro del Doctor Manuel Amador Guerrero con M. Philippe Bunau-Varilla en la ciudad de New York.

En esos momentos precisos, al amanecer del día 22 de Septiembre de 1903, procedente de Europa, en compañía de su esposa y en busca de su hija Giselle quien pasaba una temporada en el hogar de Mr. John Bigelow, llegaba a New York Monsieur Philippe Bunau-Varilla, uno de los más distinguidos ingenieros de la Compañía Francesa del Canal de Panamá, quien había sostenido una campaña intensa, ya por medio de la prensa francesa, ya con su gestión ante hombres representativos de norteamérica, para obtener que el Gobierno de Washington, para la construcción del canal, adoptara la vía de Panamá.

Interesado vivamente, como es de suponer, en conocer el estado de los negocios de Panamá relacionados con la apertura del canal por nuestro territorio —y deseando aprovechar su corta estada en América para averiguarlo— minutos después de su llegada a New York, se dirigió a la casa comercial que en esa plaza gira bajo la razón social de Piza Nephews & Co., y después de saludar a su antiguo y querido amigo Mr. Joshua Lindo le preguntó si era cierto que los panameños estaban dispuestos a hacer revolución, a lo que contestó el señor Lindo, haciendo un gesto de disgusto: “*Faltan recursos*”.

“¿Cómo, replicó M. Bunau-Varilla, *esas gentes que están siempre listas para hacer revolución por causas insignificantes, pretenden permanecer tranquilas ahora que tan tremenda ruina les amenaza?*” a lo que respondió el señor Lind “¿*Qué quiere Ud.? sin dinero no se puede hacer una revolución. Pero si Ud. quiere estar al corriente de la situación, yo le diré a Amador que vaya a verlo*”. Y al expresar M. Bunau-Varilla su admiración de que el doctor Amador Guerrero, su viejo amigo, estuviera en New York, el señor Lindo, en voz muy baja, le dijo: “*Ha venido, precisamente, para procurarse los medios de hacer una revolución, pero ha fracasado y va a regresar a Panamá dentro de pocos días. Él le dirá todo, está desesperado*”.

Cuando, a la media noche, M. Bunau-Varilla regresó al *Waldorf-Astoria*, su hotel, encontró dos cartas del doctor Manuel Amador Guerrero: la una, llegada a las 9 y 5 minutos, y la otra a las 9 y 25 de la misma noche, pidiéndole una entrevista urgente; e inmediatamente aquél telefoneó al hotel *Endicott* en donde estaba hospedado nuestro comisionado, y concertaron la entrevista salvadora para las 10 y 30 de la mañana del día siguiente.

A la hora precisa indicada, llegó el doctor Manuel Amador Guerrero al hotel *Waldorf Astoria*, y una vez acomodado en el cuarto número 1162, justamente disgustado, refirió a su interlocutor todo cuanto le había ocurrido desde el día en que don José Agustín Arango le había confiado el secreto del plan revolucionario hasta ese momento en que, indignado y colérico, pensaba regresar a Panamá.

El doctor Amador Guerrero, además, con mucha calma y reposo, expuso a su visitado la verdadera situación de Panamá y explicó el sobresalto justificado de los istmeños al ser rechazado por el Senado colombiano el Tratado Herrán-Hay ya que tal rechazo equivalía a inutilizar todas las actividades, y hasta a la ruina de los habitantes del Istmo.

Le refirió, a la vez, que con tal motivo a don José Agustín Arango se le ocurrió la idea de una revolución que produjera la

independencia del Istmo y permitiera la celebración con los Estados Unidos de América, directamente, de un tratado análogo al rechazado por los congresistas colombianos; y que habíamos vuelto nuestras miradas hacia la gran República del Norte porque considerábamos que ella también tendría interés en una protesta efectiva contra el extraordinario crecimiento del sentimiento colombiano que estorbaba la ejecución de la obra del canal; y que esa República, tan rica y tan poderosa, bien podría dar a un interés paralelo al suyo propio, el concurso necesario, en dinero y en fuerzas militares.

Y al interrogarle M. Bunau-Varilla sobre en qué fundaba sus esperanzas de éxito en un movimiento separatista en Panamá, el doctor Amador Guerrero dijo que los soldados que componían la débil guarnición que se mantenía en el Istmo, quienes desde hacía tantos años vivían en Panamá, se consideraban ya como panameños; y que el General don Esteban Huertas, Jefe de ellos, quienes le obedecían ciegamente, era opuesto absolutamente a la conducta de Colombia para con el Istmo de Panamá.

El doctor Amador Guerrero agregó que en tales condiciones una revolución en Panamá, en esa época, era cosa fácil y ningún obstáculo encontraría, pero que como Colombia estaba en condiciones de aplastar cualquier tentativa nuestra, gracias a la gran superioridad de su fuerza militar comparada con la del Departamento de Panamá; y que como tenían también naves con dotaciones fieles, que a los istmeños les era indispensable adquirir, de todos modos, una ayuda o apoyo del gobierno norteamericano en el sentido de impedir, una vez proclamada la República, que el gobierno colombiano reincorporara el Istmo a esa nación.

“Mi querido doctor —dijo Monsieur Bunau-Varilla— Ud. me ha expuesto su situación y ha venido a pedirme consejo. Yo le contesto: Déjeme reflexionar. A primera vista no le encuentro salida alguna al laberinto en que se encuentran Ud. y sus amigos pero mañana podría encontrar alguna. En todo caso Ud. me pide un consejo y yo se lo doy. Permanezca aquí en

ISMAEL ORTEGA B.

New York y espere pacientemente el resultado de mis meditaciones y de mis observaciones advirtiéndole que bien pueden durar varios días como varias semanas. Yo necesito no solamente pensar yo mismo sino saber lo que piensan los otros; y mientras tanto no diga una palabra ni hable con nadie sobre este asunto. Si Ud. quisiera hablarme por teléfono, o escribirme, tome el nombre de Smith; y yo tomaré el de Jones”.

Recobrada así la tranquilidad y la calma, renacidas las esperanzas de triunfo, el doctor Manuel Amador Guerrero envió a Panamá, terminada la entrevista con M. Bunau-Varilla, un mensaje cablegráfico que decía, simplemente, “*hopes*”.

Gestiones de M. Philippe Bunau-Varilla en los Estados Unidos de América.

Por la entrevista que tuvo con el doctor Manuel Amador Guerrero pudo M. Bunau-Varilla darse cuenta exacta de que el hombre que había hecho tan hermosísimas promesas a los conjurados no había logrado, al fin, interesar al Gobierno de los Estados Unidos de América en la revolución de Panamá. Como era de suponerse que el señor Cromwell usara de todos los recursos posibles e imaginables, es claro que su cambio de frente, tan brusco, al punto de ocultarse en el preciso momento en que el doctor Amador Guerrero lo aguardaba para ir al Departamento de Estado, revelaba que en sus primeras gestiones había sido rechazado sin esperanzas de ninguna clase.

A juicio de M. Bunau-Varilla esa actitud del Gobierno de Washington demostraba claramente: o bien que el Presidente Roosevelt rechazaba rotunda y definitivamente las proposiciones de Panamá, y que estaba decidido a la apertura del Canal por Nicaragua; o bien que el Presidente Roosevelt no deseaba que los Estados Unidos de América aparecieran fomentando una revolución en un país con el que estaban en paz.

La primera hipótesis no la consideró rechazable de plano, pues, indudablemente, el rechazo del Tratado Herrán-Hay sí hizo renacer las esperanzas de los partidarios del Canal por Nicara-

gua. Además, la Ley Spooner mandaba expresamente al Presidente construir el Canal por Nicaragua si no podía conseguir un tratado satisfactorio con Colombia; y los grandes diarios populares como el *New York American* y capitalistas como el *New York Herald* continuaban en su campaña ardiente contra Panamá, y nada de extraño había en que el Presidente, además de cumplir la Ley Spooner, hubiera querido dar una satisfacción a la opinión pública norteamericana.

Pero un incidente imprevisto y afortunado hizo conocer a M. Bunau-Varilla la verdad sobre el pensamiento íntimo del Presidente Roosevelt a ese respecto, y pudo demostrarle que tan grande estadista no subordinaba el verdadero interés público a las preferencias populares.

Ocurrió que el día 2 de Septiembre de 1903 M. Bunau-Varilla publicó en *Le Matin*, de París, un artículo suyo en el que exponía la teoría de que el Gobierno norteamericano, de acuerdo con el Tratado celebrado entre la República de Nueva Granada y los Estados Unidos de América, el día 12 de Diciembre de 1846, podía construir el canal de Panamá aun contra la voluntad de Colombia; y envió un ejemplar de esa edición al Profesor Burr de la Universidad de Columbia, en New York, su viejo amigo y uno de los miembros de la comisión técnica para estudiar las vías de Panamá y Nicaragua.

Con tal motivo, después de su entrevista con el doctor Manuel Amador Guerrero y de las deducciones que había hecho de la conducta del señor Cromwell, M. Bunau-Varilla se fue a visitar al Profesor Burr a fin de conocer la opinión de este hombre eminente acerca de esa teoría, pero encontró que era adverso a ella considerando ilegal el procedimiento y observando que el pueblo norteamericano se inclinaba decididamente en favor de Nicaragua, y que la causa de Panamá se habría salvado solamente con la ratificación del Tratado que ya había sido negado. Pero agregó, a la vez, que tenía idea de que a uno de sus colegas de la Universidad, el Profesor Basset Moore, Profesor de Derecho Di-

plomático, le había oído algo semejante a la teoría de su interlocutor, por lo que M. Bunau-Varilla le suplicó le proporcionara la oportunidad de ver al colega mencionado, a lo que no puso reparo el señor Burr, y acordaron una hora de la mañana del día siguiente.

A la hora convenida llegaba al Despacho del Profesor Burr, en la Universidad de Columbia, M. Bunau-Varilla y allí estaba ya el Profesor Basset Moore; y entrando en materia, después de los saludos de rigor, expresó éste que efectivamente era de opinión de que el Tratado de 1846, celebrado entre la Nueva Granada y los Estados Unidos de América, daba a los Estados Unidos el derecho de ejecutar los trabajos necesarios para la construcción del Canal en el Istmo de Panamá, y que su derecho de camino y de tránsito, a través del Istmo, resultaría ilusorio si Colombia, impotente para construir el Canal, impidiera que lo hicieran los Estados Unidos, agregando que aun cuando tal derecho no era explícito, sí era implícito.

“Lo que es asombroso, agregó el Profesor Basset Moore, es que esta teoría que yo había formulado sin darle publicidad, la vi un día desarrollada en un periódico de París”. Y al momento M. Bunau-Varilla sacó del bolsillo un ejemplar de la edición de *Le Matin* del día 2 de Septiembre de 1903; y antes de que lo desplegara, antes de ver siquiera el título, al sólo color amarillo del papel, Basset Moore exclamó: *“Fue en ese periódico”.*

“Y bien, señor Profesor, replicó M. Bunau-Varilla, si Ud. todavía no ha dado publicidad a su teoría es el momento de hacerlo ahora que la adopción de la vía de Panamá corre serios peligros, y la autoridad y prestigio de su nombre darían una fuerza considerable a esta concepción. ¿Quiere Ud. permitirme hablar al ‘Sun’ que sostiene con energía la causa de Panamá?”

“¡Oh, no! —replicó vivamente el Profesor— nuestra entrevista debe ser confidencial hasta nueva orden”.

M. Bunau-Varilla, quien creyó en un principio que se trataba simplemente de sentimientos de modestia y de reserva, le pre-

guntó por qué debía ser confidencial la entrevista, alegando que la situación era crítica y que era su deber de ciudadano dar a su país el beneficio de sus estudios. Pero el Profesor, ya en una situación embarazosa, y sin saber cómo excusarse, dijo: “*Las condiciones que me indujeron a formular esta teoría no me permiten considerarla como mía*”. M. Bunau-Varilla no insistió más y se retiró con la convicción de haber descubierto, por obra del azar, uno de los secretos de Estado más importantes de esa época.

Se trataba de una concepción de orden puramente doctrinal, de una teoría formulada por la más alta autoridad de los Estados Unidos de América en materia diplomática, en condiciones que le imponían el secreto; y a juicio de M. Bunau-Varilla sólo dos personas, en esos momentos, podían tener interés en hacer tal consulta: o el Presidente Roosevelt, o Mr. John Hay, Secretario de Estado.

Discurriendo así M. Bunau-Varilla se dirigió a su amigo Mr. Frank Pavey, distinguido abogado norteamericano, preguntándole quién era Basset Moore y manifestándole la importancia extrema para él de saber qué nexos tenía con el gobierno. Inmediatamente Mr. Pavey le dijo que Basset Moore era el amigo íntimo del Presidente Roosevelt, que había sido Subsecretario de Estado cuando Roosevelt fue Subsecretario de Marina durante la insurrección cubana, y que sus relaciones se habían mantenido siempre íntimas y cordiales.

Terminado que hubo su información Mr. Pavey, Mr. Bunau-Varilla consideró corrido el velo completamente y que, en efecto, había sido a instancias del Presidente Roosevelt que el Profesor Basset Moore había resuelto su famosa consulta; y que el mismo Presidente fue quien le mostró a éste el número de *Le Matin* del día 2 de Septiembre de 1903 que dirigió también a él desde París a Oyster Bay.

Consideró M. Bunau-Varilla que las entrevistas que celebró con el doctor Manuel Amador Guerrero y con el Profesor Basset

Moore le habían revelado todo el misterio de la política norteamericana relacionada con la apertura del Canal de Panamá; y que conociendo, por tanto, los verdaderos propósitos del Gobierno de los Estados Unidos de América, estaba preparado para obrar.

En tales condiciones, sabiendo que en el curso de ese año había sido nombrado Primer Sub-secretario de Estado el señor Francis B. Loomis, su amigo, a quien conoció en París el año 1901, se dirigió precipitadamente a Washington pero ese viaje resultó infructuoso puesto que a esa fecha —nueve de Octubre— aún no habían regresado a la capital los altos funcionarios del gobierno. Sin embargo, para no perder tiempo, dirigió una extensa carta al Profesor Basset Moore sobre la entrevista que ellos tuvieron y en la que trató extensamente del asunto Panamá; y la escribió con el propósito, como efectivamente sucedió, de que la viera el Presidente Roosevelt.

Pocos días más tarde M. Bunau-Varilla regresó de nuevo a Washington y supo que el señor Loomis, así como el mismo Presidente, habían ya vuelto a sus Despachos. Visitó, desde luego, a su amigo señor Loomis quien le facilitó una entrevista con el mismo Presidente al siguiente día.

Una vez en el Despacho presidencial, y después de los saludos de rigor, la conversación se inició sobre el diario francés *Le Matin*, en términos generales, pero M. Bunau-Varilla trató de desviarla llevándola sobre Panamá cuando de pronto Mr. Loomis citó ciertas publicaciones históricas de ese diario entre ellas la del caso Dreyfus; y entonces, M. Bunau-Varilla, aprovechando la ocasión dijo así: “*El capitán Dreyfus no ha sido la única víctima de las pasiones de la política miserable. Panamá es otra*”.

“*Oh, sí— exclamó el Presidente Roosevelt súbitamente interesado— es verdad. Ud. siempre se ha interesado mucho por Panamá, Monsieur Bunau-Varilla. Y bien, ¿qué solución considera Ud. a esta situación de Panamá?*”.

Y M. Bunau-Varilla, aprovechando el momento, respondió: “*Una revolución*”.

Las facciones del Presidente Roosevelt expresaron una viva sorpresa, y maquinalmente repitió: “*¡Una revolución!*”

“*¿Qué lo hace pensar a Ud, así?*”, preguntó el Presidente Roosevelt a M. Bunau-Varilla, y este rápidamente contestó así: “*Consideraciones generales y particulares, señor Presidente. Como Ud. sabe, el estado revolucionario es endémico en el Istmo, y no es posible creer que habiendo Colombia decretado la ruina de los istmeños, éstos permanezcan quietos sin protestar a la manera de ellos, es decir, con una revolución*”.

La entrevista terminó y M. Bunau-Varilla salió del gabinete presidencial satisfecho porque entendió, claramente, que el Presidente Roosevelt prefería la vía de Panamá, y que si una revolución proporcionara oportunidades favorables para que los Estados Unidos de América adquirieran la Zona del Canal, él la aprovecharía inmediatamente.

Estando aún en Washington M. Bunau-Varilla, quiso ponerse en contacto con Mr. John Hay a quien vio una sola vez en casa de Mr. John Bigelow, y la suerte le favoreció también en esta ocasión. Estrechando ya la mano de Mr. Loomis, en son de despedida, vino al Despacho de Mr. Hay en busca de algún dato y fue entonces cuando Mr. Loomis lo presentó. Mr. Hay de seguida lo invitó a pasar a su despacho y al expresarle M. Bunau-Varilla sus temores de estorbar quizá sus ocupaciones, le dijo Mr. Hay que deseaba hablar con él sobre Panamá, que era asunto que le interesaba vivamente.

Siendo ese día de recepción de Embajadores M. Bunau-Varilla siempre se retiró, pero con la oferta de Mr. Hay de citarlo para un día apropiado y ponerse al abrigo de las interrupciones. Horas después, una carta de Mr. Hay llamaba a M. Bunau-Varilla, pero no al Departamento de Estado sino a su casa particular, al día siguiente, a las tres de la tarde.

Una vez allí en la residencia de Mr. Hay conversaron extensamente sobre Panamá y ambos lamentaron la oposición de Colombia al Tratado del canal, pues, basta saber que Mr. Hay consi-

deró siempre el canal de Panamá como el servicio más grande que podía hacerse a la gran familia humana. M. Bunau-Varilla habló de todos los esfuerzos realizados para obtenerlo y dijo que cuando todos los consejos de la prudencia y de la amistad fracasaban llegaba un momento en que era preciso esperar los acontecimientos. “*¿Y cuáles cree Ud. que sean esos acontecimientos?*”, interrumpió Mr. Hay. M. Bunau-Varilla manifestó que, como lo había dicho hacía pocas horas al Presidente Roosevelt, todo se resolvería por medio de una revolución.

“*Sí —dijo Mr. Hay— en efecto es ésa desgraciadamente la más probable de las hipótesis. Pero a nosotros no nos cogerán desprevenidos. Se han dado ya órdenes, a fuerzas navales norteamericanas de acercarse al Istmo, del lado del Pacífico*”. Mr. Hay agregó que los Estados Unidos de América tendrían fuerzas suficientes en la proximidad de Panamá, para asegurar la paz, si estallaba la revolución a lo largo de la línea de tránsito, conforme al Tratado de 1846.

Era, pues, la hora de obrar; y sólo faltaba para ello solucionar la cuestión económica y el apoyo militar.

La primera cuestión estaba solucionada, pues, en entrevista larga que tuvo M. Bunau-Varilla con el doctor Manuel Amador Guerrero sobre la cantidad de dinero necesaria inmediatamente, después de algunas consideraciones, llegaron a la conclusión de que cien mil dólares bastaban por el momento; y M. Bunau-Varilla se comprometió a conseguirlos por su propia cuenta, y, aun cuando así lo cumplió obteniéndolos de casas bancarias de París, hubo que usar —por razón de demora— dinero obtenido de la casa newyorquina de *Pierpont Morgan* por el mismo Bunau-Varilla, pero por cuenta de la República de Panamá.

Con respecto al apoyo militar consideró M. Bunau-Varilla una imprudencia pedirlo al gobierno norteamericano, y entonces, recordando hechos pasados, en 1885, creyó que bastaba la revolución entre Panamá y Colón para que los norteamericanos, de acuerdo con el Tratado de 1846 mantuvieran libre la vía

férrea e impidieran desembarque de tropas colombianas en el Istmo.

Así, tan pronto como M. Bunau-Varilla salió de casa de Mr. Hay, tomó el primer tren para New York; y al pasar por Baltimore, a las 7 y 50 p.m., envió un mensaje cablegráfico al doctor Manuel Amador Guerrero citándolo para las 9 y 30 de la mañana del día siguiente.

A la hora indicada el doctor Amador Guerrero concurrió al hotel *Waldorf-Astoria* y allí M. Bunau-Varilla le avisó que el momento de obrar había llegado, y que 48 horas después de proclamada la República de Panamá sería protegida por las fuerzas norteamericanas; y que como no había tiempo para entrar en detalles le suplicaba que se contentara con sus simples afirmaciones.

No podía, en realidad, M. Bunau-Varilla informar de otra manera al doctor Manuel Amador Guerrero puesto que obraba sólo a base de lo que lógicamente había deducido de las conversaciones que tuvo con el Presidente Roosevelt y el Secretario Hay; y el doctor Amador Guerrero, hombre también de vastísima experiencia, lo entendió así, muy claramente, conformándose, pero exponiendo luego a sus colegas en Panamá sus apreciaciones personales a ese respecto.

Una vez enterado el doctor Manuel Amador Guerrero de las instrucciones y observaciones de M. Bunau-Varilla dijo que, a su juicio, eran precisos quince días por lo menos, después de su llegada a Panamá, para preparar el movimiento; pero M. Bunau-Varilla opinó que dos días eran más que suficientes alegando que el Gobierno de Colombia había reunido tropas en Cartagena y que de un momento a otro podían ser enviadas a Colón por lo que consideraba conveniente obrar inmediatamente después de la llegada a Panamá.

Sin embargo, M. Bunau-Varilla, calculando la fecha de la llegada del doctor Manuel Amador Guerrero a Panamá, le concedió hasta el 3 de Noviembre para proclamar la República declinando toda responsabilidad si no se hacía así. El doctor Amador Gue-

LA JORNADA DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE

rrero pidió que se le concediera hasta el 5 de Noviembre pero no se le acordó; y a las 9 de la mañana del 20 de Octubre de 1903 tomó el doctor Amador Guerrero el vapor que lo trajo a Panamá.

Regreso del Doctor Manuel Amador Guerrero a Panamá

Todas las personas iniciadas ya en el movimiento, ignorantes de lo que ocurriera y en la mayor incertidumbre, aguardaban, con ansias indecibles, a nuestro comisionado en viaje ya hacia la patria que tan admirablemente se esforzaba en proclamar.

El mismo general don Esteban Huertas, víctima de la inquietud y zozobra naturales en quien tiene entre manos empresa semejante, y alarmado con los rumores que corrían insistentemente de que en Colombia se tenía conocimiento exacto del plan revolucionario que se desarrollaba en el Istmo, y del próximo envío de tropas a Panamá, pensó el día 24 de Octubre de 1903 — y así lo comunicó a varios de sus amigos— proclamar, de su cuenta y riesgo, la República de Panamá ese mismo día; pero bien pronto desistió él mismo de esa idea, inconveniente, es verdad, pero hija de su amor a Panamá y de la situación angustiosa de que naturalmente quería salir, y cuya realización hubiera sido funesta ya que habiendo sido un acto aislado sin cooperación ni combinación alguna, no se habría tenido oportunamente el apoyo de los Estados Unidos de América, y el gobierno de Colombia, fácilmente, hubiera podido rescatar el Istmo perdiéndose, entonces, toda esperanza de liberación.

El día 20 de Octubre de 1903, como se ha dicho, embarcó el doctor Manuel Amador Guerrero, en New York, rumbo a Panamá; y aún no se había separado del muelle el vapor que lo traía cuando se presentó a bordo don Edwin Lefevre, su sobrino político, con la noticia de que la primera edición de la mañana del *New York Herald* anunciaba que había estallado una revolución en Panamá. Tal noticia causó en el doctor Manuel Amador Guerrero una tribulación indecible puesto que no tenía idea siquiera de lo que estuviera ocurriendo en su país, pensando, o que hubieran adelantado el movimiento separatista, o que éste hubiera sido descubierto por las autoridades colombianas, pero hombre valiente y decidido, después de algunas consultas con don Federico Boyd Jr., quien viajaba en el mismo vapor con su madre doña Teodolinda Briceño de Boyd, decidió seguir viaje dispuesto a sufrir cualesquiera consecuencias.

Es de imaginarse la intranquilidad del doctor Amador Guerrero en el curso de ese viaje durante el cual nada pudo saber, y que reveló cuando encontrándose ya cerca de Colón llamó al señor Boyd Jr., y le dijo: “*Dile a Teodolinda que guarde en su carriel estos dos sobres que contienen documentos importantes; y que si al llegar a Colón me toman preso, que los arroje al mar*”.

El día 26 de ese mismo mes llegó a Colón el doctor Amador Guerrero, y de pie en la cubierta del barco, como era miope y veía poco, intranquilo como estaba, preguntaba frecuentemente a don Federico Boyd Jr. quién estaba a su lado: “*¿A quién ves?*” y el señor Boyd Jr., cada vez, le contestaba que a nadie, lo que tenía muy disgustado al doctor Amador hasta que de repente el señor Boyd Jr. le dijo: “*Allá viene Mr. Prescott y don José Agustín Arango, y mi papá*”; y así el doctor Amador Guerrero recobró la calma y el sosiego.

La noche de ese mismo día, ya en la ciudad de Panamá el doctor Manuel Amador Guerrero, tan eximio patriota conferenció largamente con los miembros de la Junta Revolucionaria a

quienes informó, absolutamente, de todo cuanto había ocurrido, y de las informaciones e instrucciones que traía.

Sin embargo, en vista de que según los informes de M. Bunau-Varilla la protección de los Estados Unidos de América la tendríamos 48 horas después de proclamada la República, y temerosos de que no llegara ese apoyo oportunamente, la Junta decidió anunciar a M. Bunau-Varilla una supuesta llegada de tropas a Colón y Panamá a fin de provocar el envío al Istmo de algún buque de guerra antes de dar el grito de independencia, y obrar así con mayor cautela y seguridad.

De tal manera, durante los días 27 y 28, siguientes a la llegada a Panamá del doctor Manuel Amador Guerrero, ninguna noticia tuvo M. Bunau-Varilla quien permaneció todo ese tiempo, como es de suponer, en la mayor inquietud; pero el día 29, en vez de recibir la gran noticia que esperaba, recibió, según lo acordado por la Junta Revolucionaria, a las 9 y 45 a. m., el siguiente mensaje cablegráfico.

“Tower New York.—Fate news bad powerful tiger urge vapor Colón”. —Smith.

La dirección Tower New York era la de Mr. Lindo encargado de transmitir la correspondencia telegráfica secreta entre el doctor Manuel Amador Guerrero y M. Bunau-Varilla, ignorando el contenido; y así los despachos pasaban sin llamar la atención de las autoridades colombianas.

M. Bunau-Varilla descifró con estupefacción las primeras palabras, así: *“Fate. —este cable es para M. Bunau-Varilla; News.—llegada de fuerzas colombianas; Bad.—Atlántico; Powerful.—cinco días; Tiger.— más de doscientos”*.

Las Palabras *urge vapor Colón* no se encontraron en el código convencional y se tomaron en su significación corriente en español, pero no podía entenderse lo que el doctor Amador Guerrero quería decir con ellas por lo que M. Bunau-Varilla quiso creer que el doctor Amador Guerrero, al manifestar la necesidad de un vapor en Colón, había querido probar si efectivamente él

estaba en capacidad de obtener el envío de un buque de guerra norteamericano; y esa fue, efectivamente, la verdadera intención al enviarse el mensaje. Y la llegada de los doscientos soldados que fue noticia imaginaria, por una coincidencia rara y extraordinaria, resultó cierta más tarde, el mismo día 3 de Noviembre, cuando desembarcaron quinientos soldados en Colón.

En tal situación M. Bunau-Varilla, considerando que la suerte del Canal de Panamá dependía del envío de un buque de guerra a Colón, se marchó a Washington sin pérdida de tiempo y con la noticia de la próxima llegada a Colón de doscientos soldados, y con el aviso de los diarios norteamericanos de que el *Dixie* había reunido tropas en Cuba para el caso de una insurrección en el Istmo de Panamá, y de que el *Nashville* estaba en Kingston listo para dirigirse a Colón en caso necesario, demostró la necesidad de enviar un buque de guerra al Istmo para evitar las desgracias que pudieran ocurrir al tratar los istmeños de impedir el desembarque de tropas colombianas en Colón; y lo consiguió.

A su regreso a New York pudo M. Bunau-Varilla —al pasar por Baltimore el 30 de Octubre de 1903— enviar a Panamá el siguiente despacho cablegráfico:

“Pizaldo Panamá; All right will reach ton and half obscure” Jones. que significaba que dentro de dos días y medio llegaría a Colón el buque de guerra necesitado.

A su llegada a New York M. Bunau-Varilla encontró un nuevo despacho cablegráfico de Panamá que anunciaba, con el mismo fin que el anterior, otra supuesta llegada de fuerzas colombianas del lado del Pacífico diez días más tarde; y averiguaba, a la vez, cuándo llegaría el buque de guerra a Colón, por lo que fue fácil entender que ese último despacho había sido remitido antes de recibirse en Panamá el enviado desde Baltimore el 30 de Octubre, a lo que contestó M. Bunau-Varilla que dentro de cuatro días llegarían las naves de guerra del lado del Pacífico, y dentro de dos días las del lado del Atlántico, calculando que en esa época

llegarían el *Marblehead* y el *Mohican* procedentes de San Francisco de California.

El día 31 de Octubre de 1903 el crucero *Nashville* partió de Kingston rumbo a Colón, con órdenes bajo pliego cerrado, y debía llegar a su destino, como llegó, el 2 de Noviembre. Ese mismo día M. Bunau-Varilla envió un despacho cablegráfico al doctor Amador Guerrero con una sola palabra que decía “*Boy*” que significaba que nada había ocurrido que hiciera necesario una modificación al plan acordado; y con ese aviso, ya en el último instante, quiso decirle que el camino estaba franco.

Al día siguiente, 3 de Noviembre, en la mañana, M. Bunau-Varilla se dirigió a la oficina de M. Joshua Lindo con el propósito de obtener noticias, y al salir oyó vocear el *Evening Telegram* y al comprar un ejemplar vio inmediatamente el anuncio de que el General Tovar, al mando de tropas colombianas, había desembarcado en Colón; y todo lo creyó perdido.

Ya antes el doctor Manuel Amador Guerrero, quien había asumido la dirección suprema del movimiento, en atención a los mensajes de M. Bunau-Varilla, había dispuesto proclamar la república, en vez del día 28 de Noviembre como se había acordado antes, el día 4 de ese mismo mes por indicación de don Tomás Arias quien alegó que ese día salía el vapor francés que hacía escala en Barranquilla, y que por esto, no tendrían en Colombia la noticia inmediatamente, sino muchos días después; y porque, además en esta fecha estarían ya anclados en aguas del Istmo de Panamá, del lado del Atlántico y del Pacífico, los buques de guerra norteamericanos.

Proclamación de la República de Panamá

Todo el mundo en Panamá —los hombres prominentes, y aun la masa de la ciudadanía en general— tenía ya pleno conocimiento del movimiento preparado para separar el Istmo de Panamá del resto de la República de Colombia, así como de que ese movimiento se verificaría el día 4 de Noviembre de 1903 por resolución definitiva de la Junta Revolucionaria integrada por los señores don José Agustín Arango, doctor Manuel Amador Guerrero, don Carlos Constantino Arosemena, don Nicanor A. de Obarrio, don Ricardo Arias, don Federico Boyd, don Tomás Arias y don Manuel Espinosa B.; y del Cuerpo Auxiliar compuesto por los señores don Carlos A. Medoza, don Juan Antonio Henríquez, don Eusebio A. Morales, don Jerardo Ortega, don Carlos Clement, don Eduardo Icaza, don Ramón Valdés López, don Domingo Díaz, don Pedro A. Díaz, don Pastor Jiménez, Carlos Zachrisson, don Porfirio Meléndez y don Orondaste L. Martínez.

Todos, y más aún los mejor enterados de la labor emancipadora que se venía desarrollando, aguardaban —con cierta inquietud e impaciencia— el día fijado en que, realizándose los viejos anhelos de liberación, se diera el grito soñado de independencia del Istmo de Panamá.

Pero a causa del arribo inesperado al puerto de Colón de tropas colombianas con el propósito, bien conocido, de destruir el

plan revolucionario, el doctor Manuel Amador Guerrero —quien no supo flaquear un solo momento— obedeciendo a la necesidad apremiante, dispuso anticipar el golpe y proclamar la República de Panamá, como efectivamente sucedió, a las 5 de la tarde del día 3 de Noviembre de 1903, día ese memorable cuya jornada vamos a narrar.

•••••

Efectivamente, al amanecer del día 3 de Noviembre de 1903, llegaron a la bahía de Colón, causando vivísima sorpresa a los vecinos de esa ciudad, procedentes de Puerto Colombia, los vapores *Cartagena*, de guerra, y *Alexander Bixio*, mercante, trayendo a su bordo a los Generales Juan B. Tobar y Ramón G. Amaya, y con ellos, el aguerrido batallón *Tiradores* compuesto de 500 hombres, con el propósito firme de impedir, a toda costa, que se llevara a cabo el movimiento separatista planeado en Panamá, hecho éste que ha podido dar al traste con ese movimiento si no hubiera sido por la gran habilidad del Superintendente de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, Coronel J. R. Shaler, iniciado en el movimiento y simpatizador de él, quien inteligentemente usó el recurso —que bien puede llamarse salvador— primero, demorando el tren de pasajeros, el que debió salir a las 8 a.m. y que no salió hasta las 9 y 30 a.m., a fin de que en él siguieran a Panamá los Generales recién llegados, solos, ya que los soldados, por razones obvias, no podían viajar en ese tren, logrando así aislar los jefes de la tropa, y facilitar —desde luego— las operaciones de los conjurados; y luego, oponiendo el obstáculo de que no había trenes disponibles siempre que se le solicitaba uno para conducir el batallón *Tiradores* a la ciudad de Panamá, obrando así en desarrollo del plan acordado, por teléfono, con jefes de la revolución radicados en la ciudad de Panamá.

El gravísimo acontecimiento de la llegada a Colón de los citados vapores, y de las tropas, fue inmediatamente comunicado a Mr. H. G. Prescott, Sub-superintendente de la Compañía del Fe-

rocarril de Panamá, residente en la ciudad de Panamá, quien —a su turno— lo informó al doctor Manuel Amador Guerrero, jefe supremo de la revolución.

El doctor Manuel Amador Guerrero, en quien tal noticia causó una impresión desagradable, se dirigió, inmediatamente, sin tomar siquiera su desayuno, minutos antes de las 6 de la mañana, a casa de los conjurados, llegando primero, por estar más próxima a la de don Tomás Arias a quien, al verlo, le dijo: “*Llegaron 500 hombres a Colón*”; a lo que el señor Arias, sencillamente contestó: “*Entonces todo está perdido*”; y así, sucesivamente, oyó idénticas palabras de los labios de los demás conjurados, dándose cuenta cabal de que la terrible noticia había causado, también entre ellos, un disgusto profundo a punto de perderse, totalmente, toda fe y esperanza, de tal manera que al despedirse de cada uno de ellos se fue en la inteligencia de que —en verdad— todo estaba perdido; y el movimiento, desde luego, abandonado.

Al regresar el doctor Manuel Amador Guerrero, lleno de angustia y de pena, pasando por la Plaza de la Catedral, encontró allí, sentado en una de las bancas de ese parque, a don Carlos Clement, enterado del plan liberador, y le dijo: “*Sepa Ud. que llegaron a Colón 500 hombres, y que todos aquí me han abandonado; y que no volveré a inmiscuirme en nada del país*”, palabras estas que revelaban la amargura y la decepción que embargaban, en ese momento, el ánimo del Jefe revolucionario; y como el señor Clement, con el fin más bien de consolarlo, se mostrara optimista, le agregó: “*Bueno, si más tarde se resuelve algo, lo mandaré buscar*”.

A la vez, el Comandante Serafín Achurra, jefe de la guarnición de Colón, siempre diligente y activo, comunicó la llegada de los vapores ya citados, y de las tropas, directamente, al jefe del batallón *Colombia*, General Esteban Huertas, en quien semejante noticia causó también fundado temor, y un disgusto profundo.

El General Esteban Huertas, efectivamente, muy de mañana recibió de Colón un telegrama, que textualmente decía así: “*Ge-*

neral Huertas. —Panamá, —Anuncio crucero Cartagena en bahía.—Ahora mismo desembarcarán General Tovar y ayudantes.— Vapor trae 500 hombres.— El Comandante de la guarnición. —Achurra”.

Por ese telegrama supo el General Esteban Huertas de la llegada de las tropas a Colón y tan bizarro militar— quien no sabía de miedos y vacilaciones —decididamente defensor de la causa de Panamá— comprendió que éra esa la avanzada del ejército con el que Colombia pretendía invadir el Istmo, y ahogar —con la fuerza de sus bayonetas— las ansias de libertad del pueblo panameño, y temiendo, como era lógico, que hubiera llegado la hora de una lucha encarnizada, empezó a tomar ciertas medidas de precaución muy atinadas.

Al efecto, como a las 8 de la mañana, más o menos, de ese mismo día 3, ordenó el General Esteban Huertas izar una bandera en el asta del fortín de la muralla del Cuartel de Chiriquí que servía de semáfora, indicando a la flotilla que desembarcaran las guarniciones.

Sea que por descuido o negligencia de los Comandantes de los diversos vapores ellos no vieron la señal, o que vista, ellos desobedecieran la orden, lo cierto es que el único que desembarcó fue el Teniente Epifanio Torres, del vapor *Almirante Padilla*, quien al llegar a tierra informó al General Esteban Huertas que la tropa se hallaba bien, extrañando —solamente— el mal trato que les daba el General Rubén Varón.

En vista de esto, y teniendo en cuenta el hecho de la desobediencia del General Rubén Varón, el General Esteban Huertas dijo al Teniente Epifanio Torres: “*Ud. cumpla esta orden: si el General Varón trata de levantar el ancla del vapor Padilla, impídalo a viva fuerza*”.

•••••

Muy cerca de las 8 de la mañana, de ese día tan recordable, atracó el crucero *Cartagena* en el antiguo muelle de la Compa-

ñaía del Ferrocarril de Panamá, en el puerto de Colón, en donde desembarcaron los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya, junto con sus ayudantes; y fueron allí recibidos por el General Pedro A. Cuadros, Prefecto de la Provincia de Colón, y por los señores don Benjamín Aguilera, secretario del Prefecto, General Alejandro A. Ortiz, jefe de policía de la ciudad, y por muchas otras personas, curiosas y sorprendidas, que acudieron al muelle a esa hora de la mañana con el fin, más bien, de enterarse de la razón del arribo inesperado de esas tropas.

Después del cambio de los saludos de rigor, el General Juan B. Tovar llamó a un lado al General Pedro A. Cuadros, Prefecto de la Provincia, y habían transcurrido apenas unos diez minutos de conversación entre ellos cuando fueron interrumpidos por el Coronel J. R. Shaler, quien se dirigió al General Juan B. Tovar invitándolo a que ocupara el carro especial que se había hecho entrar al mismo muelle y que, por orden del Gobernador del Departamento, don José Domingo de Obaldía, se le había preparado para llevarlo a la ciudad de Panamá en vista de que en el tren de pasajeros, al cual se pensaba agregar el carro que él ocuparía, no podían viajar los soldados.

El General Juan B. Tovar manifestó al Coronel J. R. Shaler que no le era posible aceptar la invitación que se le hacía por la sencilla razón de que quería tomar, personalmente, las medidas del caso para el desembarque de sus tropas, las cuales —además— quería llevar consigo a la ciudad de Panamá. Pero como el Coronel J. R. Shaler, con la afabilidad y cultura que tanto lo distinguían, insistiese en que debía viajar solo en el carro especial que se le había destinado, que era el conocido con el nombre de *L’Amerique*, de uso particular del Superintendente, asegurándole —eso sí— que las tropas seguirían en tren especial que se despacharía después del mediodía, el General Juan B. Tovar, al fin, aceptó la fina invitación.

Cuando los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya estaban acomodados en el carro especial, el General Amaya, dirigién-

dose al General Tovar, dijo: “*Permita, General, que yo me quede aquí con los soldados. Yo no debo ir*”; a lo que el General Tovar contestó: “*No, Ud. no debe dejarme completamente solo*”. Y el Coronel Shaler, entonces, para poner fin a esa situación que se hacía delicada y embarazosa dio un pitazo, como señal de partida, y el carro salió del muelle y se agregó al tren que esperaba, el que partió en seguida, rumbo a Panamá.

Inmediatamente después de esa partida, el Coronel J. R. Shaler celebró una larga conferencia con don Porfirio Meléndez, jefe de la Revolución en Colón, sobre cuestiones interesantes tendientes a asegurar la realización del movimiento separatista, y a evitar —a la vez— a todo trance, su fracaso que parecía inminente, en la cual, los conferencistas, después de considerar los diferentes casos que hubieran podido presentarse, resolvieron mantenerse —en ese sentido— a la expectativa.

Momentos después, don Porfirio Meléndez, cuya actuación tan inteligente y valerosa contribuyó de manera muy importante a nuestra emancipación política, envió a la ciudad de Panamá, en un tren de carga rápido que salía en ese instante, a la señorita Aminta Meléndez llevando una esquelita para el doctor Manuel Amador Guerrero en la que le solicitaba el envío a Colón, sin pérdida de tiempo, del General J. O. Jeffries a fin de que este valiente militar capturara el crucero *Cartagena*, pero a su llegada a Panamá, en donde ya reinaba la angustia y la desesperación, y atemorizados como estaban los conjurados, y el público en general, no pudo ella encontrar al doctor Manuel Amador Guerrero; y al ver —por pura casualidad en momentos en que llegó a pasar rápidamente cerca de ella— a don José Agustín Arango, puso en manos de éste la esquila que portaba recomendándole entregarla personalmente, cuando lo viera, al doctor Manuel Amador Guerrero, cumpliendo así tan distinguida y abnegada señorita, como pudo, la comisión que se le hiciera.

El General J. O. Jeffries, de acuerdo con convenio previo, había sido ya llamado por don José Agustín Arango, comisionando,

para ello, a don Héctor Valdés a quien mandó el señor Arango — especialmente— a la ciudad de Chepo con ese objeto. Al llegar el señor Valdés a la mencionada población, y decir al General Jeffries: “*Dice don José Agustín que se venga enseguida*” éste, que sabía ya de lo que se trataba, —sin decir palabra alguna— tomó un cayuco pescador en el que hizo, con su compañero, el señor Valdés, un viaje malísimo debido a los vientos fuertes y a las lluvias incesantes y torrenciales de esa época en el Istmo de Panamá.

Ya de noche recibió el doctor Manuel Amador Guerrero la esquila de referencia, y como la leyera en presencia de don José Agustín Arango supo, de labios de éste, que el General Jeffries había sido llamado a Chepo, en donde se encontraba, y que estaba ya, de regreso, en la ciudad, por lo que fue fácil, inmediatamente impartir las órdenes del caso, designándose —a la vez— al mismo señor Valdés para que acompañara al General Jeffries en empresa tan atrevida y peligrosa, la que al fin no pudo realizarse.

Tan simpática mensajera, portadora de la esquila, regresó tan pronto le fue posible, ese mismo día, a la ciudad de Colón informando allí de cuanto había visto y ocurrido, y colocándose, de nuevo, a la orden de su padre y jefe para lo que tuviera a bien encomendarle.

La señorita Aminta Meléndez “la heroína de Colón por antonomasia”, hija del distinguido prócer don Porfirio Meléndez, prestó servicios muy importantes a la causa del movimiento separatista, cumpliendo —con valor sorprendente— arriesgadísimas comisiones que provocaron el siguiente concepto del doctor Manuel Amador Guerrero, jefe supremo de la revolución panameña, el que la señorita Meléndez conserva, autógrafo, en bellísimo album, y que es su mejor título —muy honroso por cierto— de “Prócer de la Independencia de Panamá en 1903”: “*Dedico este recuerdo a mi estimada Aminta, más prócer de la Independencia del Istmo que muchos próceres de pantalones. — Panamá, Diciembre de 1908— M. Amador Guerrero*”.

•••••

Prontamente después de la partida del tren en que viajaban los militares avisaron de Colón a Mr. H. G. Prescott que los Generales colombianos Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya estaban en camino hacia la ciudad de Panamá, lo que éste al instante comunicó al doctor Manuel Amador Guerrero quien recibió la noticia llegando al zaguán de su casa residencia, después de su breve entrevista con los conjurados.

Sin pérdida de tiempo, sin subir siquiera a sus habitaciones, el doctor Manuel Amador Guerrero, quien había hecho saber a todos los conjurados la llegada de las tropas a Colón, se regresó, dirigiéndose al Cuartel de Chiriquí en busca del General Esteban Huertas a quien afortunadamente encontró allí; y sin darle la noticia de la llegada de las tropas, —creyendo el doctor Amador Guerrero que el General Huertas ignoraba ese acontecimiento tan grave, por temor de que tal noticia pudiera hacerlo echarse atrás—lo interrogó, con diplomacia y habilidad, acerca de su apoyo a la causa de Panamá, obteniendo respuesta favorable y enérgica.

Así tenía que ser, sin duda alguna, pues, el General Esteban Huertas tenía resuelto, de manera firme e irrevocable, ayudar a los panameños en su noble afán de alcanzar la independencia, resolución que había tomado cuando en su ánimo influenciaron, poderosamente, las súplicas y observaciones atinadas que le hizo, en tal sentido, su íntimo amigo y valiente patriota don Pastor Jiménez cuya cooperación, obteniendo la palabra de apoyo del egregio militar, que éste supo cumplir con la mayor lealtad y decisión, hizo posible la realización del plan separatista, como se ve claramente de la siguiente carta dirigida al señor Jiménez con fecha 14 de Agosto de 1918: *“Quiero expresarle, por medio de ésta, mi cariño inalterable, y manifestarle, además, el alto aprecio que le tengo porque, sin duda alguna, fue Ud. el personaje que más colaboró a la fundación de esta República. Sin su oportuna cooperación, que dio por resultado la adquisición de mis humildes servicios, dificulto que se hubiera llevado a cabo la inde-*

pendencia del Istmo sin charcos de sangre. La influencia poderosa que ejerció Ud. en mi ánimo, fue, a no dudarlo, la base fundamental para la realización de las aspiraciones de los beneméritos doctor Manuel Amador Guerrero, don José Agustín Arango, el immaculado General Domingo Díaz, y otros más. Yo, que tengo derecho para juzgar los acontecimientos políticos que se desarrollaron en aquel entonces, declaro de manera solemne que es Ud. una de las personas más merecedoras al agradecimiento de sus conciudadanos. Puede Ud. hacer de ésta, el uso que desee. Su afectísimo amigo y compadre. —E. Huertas”.

Fue don Pastor Jiménez, sin duda alguna un patriota de subidísimos quilates; y fue tanto su entusiasmo por la causa de la independencia de Panamá, que no vaciló un instante siquiera en aceptar la arriesgadísima comisión de solicitar el apoyo del jefe del batallón Colombia, único de guarnición en el Istmo, General Esteban Huertas, sin saber si la simpatía y el cariño por Panamá del aguerrido militar eran suficientes para determinarlo a ayudar a los panameños en sus muy justas aspiraciones de independencia y libertad. Y su éxito, en tan atrevido encargo, fue siempre timbre de honor y de orgullo para este prócer a quien los panameños debemos siempre recordar con respeto y gratitud.

Satisfecho con la respuesta del General Esteban Huertas —pero siempre triste y apesadumbrado, perdida casi la fe y la esperanza al considerarse abandonado por los conjurados— el doctor Manuel Amador Guerrero regresó a su residencia, y despojándose de su *jaquette*, y de su chaleco, se metió en su hamaca, silencioso, a meditar sobre la horrible situación que confrontaba cuando de pronto doña María Ossa de Amador, su esposa, entró a la misma habitación que él ocupaba, y al verlo así tan preocupado, le preguntó qué le pasaba, a lo que el doctor Manuel Amador Guerrero contestó: “*Creo que está todo perdido. Mis compañeros vacilan, y creo que nos dejan solos*”.

Doña María Ossa de Amador, en ese instante supremo, en vez de resignarse, como hubiera correspondido a una persona de su

sexo, y de procurar afirmar —por amor y por temor— en el ánimo de su esposo, la idea de abandonar el movimiento y ponerse a salvo, empezó, con un heroísmo raro en estos tiempos y en estos países, a advertirle el peligro enorme que se corría abandonando el movimiento, y a animarlo y a infundirle confianza y valor, diciéndole: “*Si te dejan solo, sólo tienes que luchar, ya no es posible echarse atrás. Anda, levántate a luchar*”. Al punto le aconsejó que fuera a casa de Mr. H. G. Prescott a pedirle que se comunicara en seguida con el Coronel J. R. Shaler y le suplicara que por ningún motivo dejara que las tropas fueran trasladadas a la ciudad de Panamá; y el doctor Manuel Amador Guerrero, considerando la idea feliz y salvadora, saltó de la hamaca y vistiéndose a la carrera, inició la marcha para realizar la sublime idea de su valiente y distinguida compañera.

Momentos antes, el Capitán Félix Álvarez, segundo jefe de la Policía Nacional, se dirigió —muy de mañana— a casa del General Nicanor A. de Obarrio, Prefecto de la Provincia de Panamá, y uno de los conjurados, con el fin de entregarle un telegrama del General Pedro A. Cuadros, Prefecto de la Provincia de Colón, por medio del cual le comunicaba la llegada de las tropas a Colón. El General de Obarrio, a la carrera, se vistió y se dirigió a la residencia de Mr. H. G. Prescott, la que estaba cerca de la suya, la única de donde podía tenerse comunicación telefónica con la ciudad de Colón; y allí pudo cerciorarse de la terrible realidad.

Inmediatamente el General de Obarrio invitó a Mr. H. G. Prescott a ir a casa del doctor Manuel Amador Guerrero, y, aceptado, salieron en tal dirección, encontrándolo en el zaguán de su propia casa, en viaje —precisamente— para la residencia de Mr. H.G. Prescott, y al comentar la noticia de la llegada de tropas colombianas, les dijo el doctor Manuel Amador Guerrero: “*Hay que dar el golpe sin demora, o perderemos todo*”. Andando hacia la casa de Mr. Prescott el doctor Amador Guerrero les comunicó la idea que llevaba la que pareció salvadora a sus acompañantes, y accediendo Mr. Prescott a la súplica que se le hacía

logró que el Coronel Shaler atendiera la indicación, y prometiera hacerlo así, viniendo de tal manera, un rayo de esperanza a estos incansables luchadores.

Con la noticia tan satisfactoria de que las tropas no serían trasladadas a la ciudad de Pananá, se separaron los señores Prescott, De Obarrio y Amador Guerrero tomando, cada uno de ellos, distinta dirección.

Mr. H.G. Prescott, quien —como se ve— prestó servicios muy importantes a la causa de la independencia quedó en su residencia comunicándose constantemente con Colón a fin de saber el más mínimo detalle del curso que pudieran tomar los acontecimientos.

El General Nicanor A. de Obarrio, de una actividad digna del mayor encomio, se dirigió al Cuartel de Chiriquí a fin de ver al General Esteban Huertas en esos momentos de angustia suprema en que se jugaba definitivamente la suerte del Istmo; y con gran satisfacción oyó de los labios del valiente militar su propósito firme de contener, a viva fuerza, el avance del batallón *Tiradores* que según rumores insistentes avanzaría sobre Panamá; y con motivo de esa declaración, que revelaba la adhesión firme e inalterable del invicto jefe a la causa de Panamá, el General de Obarrio, a pesar de que conocía las grandes probabilidades de que esas tropas no llegarían a la ciudad de Panamá, de lo que no quiso informar al General Huertas, le aconsejó, sin embargo, mucha calma; y esperar el desarrollo de los sucesos.

El General de Obarrio fue iniciado en el movimiento separatista por don Carlos Constantino Arosemena allá por el mes de Junio de 1903. En esa época se ocupaba el mencionado General en publicar artículos en *La Estrella de Panamá* advirtiendo la conveniencia de aprobar el tratado del canal en negociación, y lanzando terribles amenazas para el caso de que en Bogotá se obrara de distinta manera. Un día de ese mes citado, ocasionalmente, el señor Arosemena encontró al General de Obarrio y le reveló el secreto de la labor que se realizaba para obtener la inde-

pendencia de Panamá, y le aconsejó suspender las publicaciones que venía haciendo, en la creencia de que ellas, naturalmente, podían hacer grave daño a tales labores, en lo que convino el General de Obarrio quien fue presentado por el mismo señor Arosemena en la próxima reunión de los conjurados, en casa de don Constantino Arosemena en donde estaban reunidos en ese momento los señores don José Agustín Arango, doctor Manuel Amador Guerrero y don Tomás Arias, quedando convertido en uno de ellos.

Apenas salió de su residencia el doctor Manuel Amador Guerrero, rumbo a la casa de Mr. H. G. Prescott, doña María Ossa de Amador salió igualmente, y, ya en la Plaza de la Catedral, tomó un coche y se dirigió a casa de los conjurados señores don José Agustín Arango y don Manuel Espinosa B. a quienes encontró presa de horrible y justificado pánico habiendo ellos decidido ya abandonar el movimiento; y quienes hubieran persistido en tan fatal idea a no haber sido por doña María, esposa del doctor Manuel Amador Guerrero, dama patriota y valiente, quien logró animarlos y convencerlos de que ya era tarde para dar siquiera un paso atrás.

Sin embargo, a pesar de la excitación de doña María Ossa de Amador, y de sus innumerables esfuerzos por devolverles la confianza perdida, el desaliento continuaba —afirmándose cada minuto más y más— en esos conjurados, y en algunos otros, entre quienes sólo se oían, constantemente, las voces de “*todo está perdido*”.

Ellos estaban desanimados, y con justísima razón, pues, es preciso convenir en que era inconcebible, ni se podía imaginar siquiera, que con las fuerzas veteranas recién llegadas, ya en territorio del Istmo, hubiera podido llevarse a cabo el movimiento separatista, y más cuando no podían sospechar tampoco cómo iban a desarrollarse los acontecimientos en Colón y sobre todo el recurso ingenioso y salvador que usaría el Coronel J. R. Shaler para evitar la llegada de las tropas a la ciudad de Panamá, salvando

así del fracaso el plan liberador, y haciendo posible la independencia de Panamá.

De tal manera, tales conjurados se dedicaron a avisar a sus respectivos amigos que “*nada había ya*”, y luego a ponerse a salvo, ocultándose, para evitar el ensañamiento que era de esperarse, de las tropas invasoras, contra sus propias personas.

Ahora, ante la posibilidad de que las tropas no fueran trasladadas a la ciudad de Panamá la situación, evidentemente, había variado de manera muy favorable, pero como no existía seguridad a ese respecto, siempre conservaba su condición de delicada por lo que el doctor Manuel Amador Guerrero convocó a todos los conjurados a una reunión que llegó a celebrarse a las 9 de la mañana, en el local de la antigua planta eléctrica, atrás del edificio que ocupa hoy el Colegio *La Salle*, a fin de considerar ampliamente esa situación, y resolver —en definitiva— lo que debía hacerse.

A esa reunión dejaron de asistir los señores don José Agustín Arango, don Ricardo Arias, don Tomás Arias y don Manuel Espinosa B. porque en la mañana temprano, al despedirse de ellos el doctor Manuel Amador Guerrero, después de darles la noticia de la llegada de las tropas a Colón, entendieron que quedaba convenido —como efectivamente sucedió— abandonar el movimiento, y no conocían ninguna determinación en contrario, pero más tarde cuando supieron que tal movimiento siempre se llevaría a cabo, cada uno de ellos ocupó el puesto que le correspondía.

El General Nicanor A. de Obarrio tampoco asistió a la reunión porque cuando se dirigía al sitio indicado en la citación, don Federico Boyd le observó que él no debía concurrir por estar en esa época ejerciendo el cargo de Prefecto de la Provincia de Panamá.

En esa reunión muchos opinaron que debía desistirse del movimiento a pesar de la opinión siempre firme del doctor Manuel Amador Guerrero y de don Federico Boyd de que se realizara dando el golpe sin demora. Al hacer uso de la palabra, en esa

histórica reunión, don Carlos Constantino Arosemena, partidario también de la inmediata realización del movimiento, éste se produjo así: “*Si teniendo, como tenemos, el batallón Colombia, al que seguirá todo el pueblo panameño, tenemos temor, no merecemos ser libres sino que nos cuelguen*”.

Estas palabras del más joven de los conjurados, además de revelar valor y patriotismo, contribuyeron, sin duda alguna, a que, en definitiva, se resolviera realizar de todos modos el movimiento separatista como que tales palabras fueron algo así como una inyección oportuna de estímulo que hizo recobrar a sus compañeros, el entusiasmo y la fe de días anteriores.

A esa hora don Tomás Arias, muy preocupado con la noticia de la llegada de las tropas, salió de su casa y fue al Cuartel Central de Policía y le dijo al Capitán Félix Álvarez, segundo jefe de ese cuerpo, que el batallón *Tiradores*, compuesto de 500 hombres, estaba en Colón, y que afirmábase marcharía sobre Panamá; preguntándole, a la vez, si —en caso tal— habría que pelear en las calles de la ciudad, a lo que el Capitán Álvarez contestó que no, agregándole, que en ese caso el batallón Colombia, y la Policía, saldrían a batirlo fuera de la ciudad.

Cerca ya de las 10 de la mañana de ese mismo día 3, el doctor Manuel Amador Guerrero, animado ya con las promesas del Coronel J. R. Shaler de obstaculizar el traslado del batallón *Tiradores* a la ciudad de Panamá, y en vista de la resolución definitiva de la Junta Revolucionaria de llevar a cabo el movimiento, se dirigió a la residencia del General Domingo Díaz —situada en esa época en la Plaza de Herrera— quien como jefe que fue de una de las últimas revoluciones en el Istmo de Panamá, conservaba cierto prestigio en el pueblo liberal, y gozaba de muchísimas simpatías, además, por su carácter campechano y sus cualidades de hombre generoso y bueno, con el fin de conferenciar con él, pero en la misma residencia del General Díaz, de labios de la esposa de éste, doña Elisia Arosemena de Díaz, supo que había salido con dirección al establecimiento de

los señores Ehrnan & Cía., banqueros —en esa época— de esta localidad.

El día anterior, don Eduardo Icaza —uno de los conjurados— autorizado para hablar de la independencia al General Domingo Díaz, e iniciarlo en el movimiento, mandó llamar a éste a su establecimiento comercial situado, entonces, en la esquina formada por la Avenida “A” y calle novena. El General Domingo Díaz, tan pronto como tuvo noticia de la cita que le hacía don Eduardo Icaza, concurrió al establecimiento de éste; y una vez allí el señor Icaza le explicó ampliamente todo cuanto ocurría a ese respecto.

El General Domingo Díaz, sorprendido al escuchar detalladamente semejante plan, preguntó: “¿Pero saben Uds. lo que van a hacer?” “Claro que sabemos” —contestó don Eduardo Icaza— “y por eso, precisamente, queremos contar con Ud”. “Pues bien” —replicó el viejo militar— “cuenten conmigo”.

Al abandonar el doctor Manuel Amador Guerrero la residencia del General Domingo Díaz, tomó la dirección indicada, encontrándolo, efectivamente, en la casa bancaria de los señores Ehrman & Cía., y al verlo lo llamó a un lado y le preguntó si estaba enterado del movimiento separatista, a lo que contestó el General Díaz que había sido informado, ampliamente, el día anterior, por don Eduardo Icaza a quien había ofrecido sus servicios, y que se ratificaba en tal ofrecimiento.

El doctor Manuel Amador Guerrero le habló, entonces, de las tropas colombianas llegadas a Colón, y del desaliento de algunos conjurados que lo tenían casi abandonado, pero asegurándole que el General Esteban Huertas estaba con él, y que posiblemente las tropas no vendrían a Panamá. El General Díaz ofreció ponerse a la cabeza del pueblo panameño, y de una vez —sin perder tiempo— se dirigió a la barbería del señor Juan A. Rodríguez, que estaba en la casa perteneciente al Dr. Carlos A. Cooke, en la misma pieza que ocupa hoy la barbería *Delmónico*, frente al Teatro Amador, la que bien pronto quedó convertida en cuartel gene-

ral de donde salieron innumerables comisiones con el fin de preparar al pueblo diciéndoles a todos que se trataba de un movimiento liberal para adueñarse del poder.

Este ardid no significó, absolutamente, que la idea de independencia no hubiera podido entusiasmar al pueblo, ya que bien sabido es lo vieja que era ella entre los hijos del Istmo. Se usó porque a raíz del desastre de la última revolución liberal, en la que perecieron centenares de panameños bien conocidos, se mantenía vivo el deseo de la revancha; y porque —además— era difícil hacer creer al pueblo, y a cualquiera que no hubiera estado en el secreto de lo que pasaba, en esos momentos, la posibilidad de independizar el Istmo del resto de la República de Colombia.

Terminada su conversación con el General Díaz, el doctor Manuel Amador Guerrero se dirigió a la Alcaldía del Distrito de Panamá a cargo, en esa época, de su cuñado don José Francisco de la Ossa, comprometido en el movimiento separatista, y le ordenó que fuera a la estación del ferrocarril, a la hora de la llegada de los Generales colombianos, y los tomara presos. El Alcalde de la Ossa, para cumplir esa orden, escogió diez policías de los de su mayor confianza, y, preparados con rifles buenos y bayoneta calada, esperaba la hora de obrar cuando de pronto recibió contra-orden del mismo doctor Amador Guerrero por tener que ir el batallón *Colombia*, cumpliendo órdenes de la Comandancia General, a recibir a los Generales de referencia.

Don José Francisco de la Ossa fue iniciado en el movimiento por su hermana doña María Ossa de Amador, esposa del doctor Manuel Amador Guerrero. Ocurrió que siendo el señor de la Ossa Alcalde del Distrito de Panamá tenía a su servicio agentes secretos de policía quienes le informaron de ciertas reuniones que se celebraban en diversos lugares de la ciudad por personas entre las que figuraba el doctor Amador Guerrero, su cuñado. El señor de la Ossa no tenía idea de lo que se trataba en esas reuniones pero suponiendo que se arreglaban planes políticos contra el gobierno de don José Manuel Marroquín de quien

era partidario, advirtió a su hermana, en conversación con ésta, que iba a tomar presos a todos los que asistían a tales reuniones, lo que alarmó, como es de suponerse, a doña María, quien, entonces, y bajo juramento que le obligó prestar, le confió el secreto del plan separatista, el que ganó un aliado más y muy valioso.

•••••

Eran ya casi las 10 y 30 de la mañana del día 3 de Noviembre de 1903, cuando el General Esteban Huertas, jefe del batallón *Colombia*, cumpliendo órdenes del General Francisco de P. Castro, jefe militar de la plaza, a la cabeza de su batallón, partió con dirección a la estación del ferrocarril con el propósito de recibir a los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya en viaje de Colón hacia la ciudad de Panamá.

En la esquina de la calle 6° y la Plaza de la Catedral, donde actualmente está la Tesorería Municipal, a cargo hoy del Mayor Alfredo Alemán, estaban de pie, a esa hora, conversando, los señores don José Agustín Arango y don Eduardo Icaza cuando de pronto se les acercó don José Agustín Arango Jr. saludándolos así: “¿*Qué dicen los caballeros de gracia?*” a lo que don José Agustín Arango, apesadumbrado por la incertidumbre en que aún se estaba, contestó: “*Caballeros de desgracia es lo que somos*”.

Minutos después se acercaba, marchando hacia la estación del ferrocarril, el batallón *Colombia*; y el General Huertas — quien lo comandaba personalmente— al pasar delante de ellos los saludó cariñosamente con su espada, lo que fue para esos conjurados el renacer de sus esperanzas ya casi perdidas.

Animado ya, con tal motivo, don José Agustín Arango envió al momento un comisionado a decir a los señores doctor Carlos A. Mendoza y doctor Eusebio A. Morales que apuraran el trabajo que se les había encomendado, respectivamente, de redactar el Acta de Independencia, y el Manifiesto que lanzaría al país la Junta de Gobierno Provisional.

Continuando su marcha el batallón *Colombia* a lo largo de la hoy Avenida Central, todos los rostros palidecían, y se notaba la mayor tristeza en cada uno de los transeúntes que se detenían para contemplar el desfile, porque consideraban, sin duda alguna, esfumadas sus esperanzas de liberación, y porque llegaban hasta a creer —dada la adhesión firme del General Esteban Huertas a la causa de Panamá— en un posible choque entre los batallones *Colombia* y *Tiradores*.

A las 11 de la mañana llegaron, al fin, los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya a la estación del ferrocarril, en la ciudad de Panamá; y allí fueron recibidos por el Gobernador del Departamento, don José Domingo de Obaldía, y por los señores doctor Julio J. Fábrega, don Manuel E. Amador, don Nicolás Victoria J., don Eduardo de la Guardia, don Efraín de J. Navia y el General Francisco de P. Castro con sus ayudantes; y muchas otras personas.

Fue alineado frente a la estación del ferrocarril el aguerrido batallón *Colombia*; y desde allí rindió a los Generales recién llegados, todos los honores que correspondían a su alto rango militar.

Los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya, a invitación del Gobernador del Departamento, don José Domingo de Obaldía, ocuparon el carruaje oficial; y seguidos por muchos carros ocupados con acompañantes, se dirigieron al Palacio de la Gobernación.

El batallón *Colombia*, siempre comandado por el General Esteban Huertas, de regreso de la estación del ferrocarril, pasó delante del Palacio del Gobernador, y en ese momento —a la voz de mando de “*hombro derecho y vista a la derecha*”— saludó así a los Generales que se encontraban en el balcón principal del Palacio, continuando el batallón su marcha rumbo al Cuartel de Chiriquí donde se disolvió, como de costumbre, para continuar cada cual sus labores de cuartel.

Los oficiales de tan prestigioso cuerpo militar, debidamente uniformados, quedaron reunidos en el recinto del cuartel espe-

rando la orden del General Esteban Huertas para ir, juntos, a hacer la visita oficial correspondiente a los jefes que acababan de llegar pero al poco rato el General Huertas les manifestó que la visita a los Generales recién llegados tendría lugar más tarde, porque ellos habían salido de paseo. Momentos después, el General Huertas anunció a la oficialidad que esa visita de ordenanza se llevaría a cabo a las 7 de la noche porque hasta esa hora no estarían los Generales en la Comandancia; y pendiente del cumplimiento de esa obligación permaneció por mucho rato la oficialidad del afamado batallón *Colombia*.

Tan pronto como los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya llegaron al Palacio de la Gobernación, el Gobernador del Departamento, don José Domingo de Obaldía, después de obsequiarlos con una copa de legítimo *Champagne*, mostró al General Tovar varios documentos, y telegramas, que demostraban que la anunciada invasión de Nicaragua, de que tanto se hablaba en esos días, no tenía fundamento alguno, garantizándole, a la vez, que en el interior del Departamento reinaba la calma más completa.

Minutos más tarde, después de la llegada, cerca ya de las 11 y 30 de la mañana, dispuso el General Juan B. Tovar una visita al Cuartel de Chiriquí, y al efecto se dirigió hacia allá en compañía de varios generales y ayudantes. Una vez en el cuartel, y después de cumplir ciertas formalidades de ordenanza, y de los amistosos saludos cambiados con el General Esteban Huertas, pidió el General Tovar que se le hicieran ver los parques, los que le fueron exhibidos, quedando, tanto él como sus acompañantes, muy satisfechos de verlos expeditos y en orden; y de seguida todos se retiraron al edificio destinado para alojamiento de los generales que era el situado en la esquina formada por la hoy Avenida Norte y calle 4° de esta ciudad, ocupado —en esa época— por la Comandancia General, y —hoy— por tribunales ordinarios de la República, y otras oficinas nacionales.

Más luego, poco antes de la una de la tarde presentóse de nuevo el General Juan B. Tovar al Cuartel de Chiriquí acompaña-

do, solamente, de varios generales, con el propósito de pasar — como lo hicieron— revista a la tropa, inquiriendo a los soldados sobre el trato que les daban los oficiales, sin que ninguno se quejase, más bien significando todos que los trataban bien.

El General Juan B. Tovar manifestó su deseo de ver la flotilla, y fue al momento conducido, junto con sus acompañantes, al paseo de *Las Bóvedas* desde donde la observaron admirablemente ya que estaba anclada en la bahía, lista para cualquier evento, compuesta por los vapores *Boyacá*, *Bogotá*, *Almirante Padilla* y *Chucuito*.

De regreso en el cuartel, muy satisfecho, el General Juan B. Tovar invitó al General Esteban Huertas para que los acompañase a tomar una copa de *Champagne*, pero tal insinuación fue declinada por el General Huertas, alegando —en términos corteses— que no se encontraba en traje de salida; pero ofreciendo aceptar tan generosa invitación a las 8 de la noche, hora en que en unión del Cuerpo de Oficiales, les acompañaría, no a una sino a dos copas; y los Generales, todos, se retiraron de nuevo con dirección a la casa de la familia Jované, situada en la Plazuela de Alfaro, en donde los esperaban ya para almorzar.

•••••

Resuelto ya, definitivamente, a llevar a cabo el movimiento separatista, el doctor Manuel Amador Guerrero citó a reunión, la que llegó a celebrarse en la residencia de don Pedro Antonio Díaz, iniciado en el movimiento por el propio doctor Amador Guerrero, a las personas que debían cooperar a la congregación del pueblo panameño en la Plaza de Santa Ana, y a su conducción al Cuartel de Chiriquí con el fin de recibir las armas necesarias para hacerse cargo de la defensa de la plaza, y del orden público en la ciudad de Panamá.

Momentos después, atendiendo, todos, con el mayor patriotismo, el llamamiento del jefe revolucionario, estaban reunidos en la casa indicada los señores doctor Manuel Amador Guerrero,

don Pedro Antonio Díaz, don Carlos Clement, don Generoso de Obaldía y don Antonio Díaz Gutiérrez.

El doctor Amador Guerrero, sin perder tiempo, explicó a los concurrentes —muy claramente— la verdadera situación; y con el fin de conocer el estado de ánimo de ellos, les solicitó opinión acerca de la realización del movimiento, y todos estuvieron conformes en que debía verificarse lo más pronto posible, lo que satisfizo mucho al doctor Amador Guerrero, y aumentó —desde luego— su confianza en el éxito de la peligrosa empresa en que estaba empeñado.

En seguida el doctor Amador Guerrero expuso el objeto de la reunión que consistía en solicitar de los allí reunidos una cooperación decidida a fin de lograr la reunión del pueblo en la Plaza de Santa Ana, en la tarde de ese día memorable; y los excitó en nombre de la patria que se trataba de crear, para que llenaran su cometido en forma, patriótica y eficaz, que permitiera un resultado satisfactorio.

Todos aquellos patriotas ofrecieron hacerlo así; y juraron empeñarse en cumplir el sagrado encargo con toda la discreción y cuidado necesarios para obtener el resultado apetecido.

La reunión terminó, y cada cual tomó la dirección que consideró más conveniente a fin de iniciar su labor para desempeñar, lo mejor posible, el papel que le había sido asignado en esa jornada grandiosa que nos trajo, de una vez y para siempre, la soñada libertad.

Cerca ya de las dos de la tarde, don Carlos Clement —de acuerdo con conversación anterior que tuvo con el doctor Amador Guerrero— se presentó a la Plaza de la Catedral con treinta hombres, los que, con una actividad muy recomendable, logro reunir en tan breve tiempo; pero el doctor Amador Guerrero le envió un comisionado a decirle que disolviera esa gente, y que procurara hablar con él; y luego, con el mismo comisionado, le hizo saber que la gente debía reunirse en la Plaza de Santa Ana a las 5 de la tarde. Y en cumplimiento de tales órdenes ese pequeño grupo se

disolvió quedando todos comprometidos, solemnemente, a concurrir al Parque popular —como lo hicieron— a la indicada hora de la tarde de ese mismo día.

Don Pedro Antonio Díaz, a su vez, en cumplimiento de la misión que se le confió, citó a su residencia, por conducto de don Generoso de Obaldía, a los señores don Samuel Boyd, don Carlos Clement, don Lino C. Herrera, don Raul J. Calvo, don Ricardo de la Ossa M., don Domingo Jiménez Plisé, don José Manuel López Urrutia, don Gil F. Sánchez, don N. Valencia, don Rito L. Paniza, don Pastor Jiménez, don Archibaldo E. Boyd, don Alcides de la Espriella, don Antonio Díaz G., don Pedro Díaz G., don Octavio A. Díaz y don Jorge E. Díaz con el fin de cruzar ideas sobre la mejor manera de cooperar a la reunión del pueblo panameño a la Plaza de Santa Ana.

Apenas iniciada la reunión, llegaron a ella noticias de que, definitivamente, la Junta Revolucionaria había resuelto desistir del movimiento separatista por lo que don Pedro A. Díaz, inmediatamente, envió a don Generoso de Obaldía a llamar al doctor Manuel Amador Guerrero, jefe de la patriótica corporación.

En las condiciones generales de expectativa y de inquietud en que estaba la ciudadanía, llegó esa misma noticia a un grupo de jóvenes reunidos en la Plaza de la Catedral agregándose que los jefes del movimiento aconsejaban la prudencia, e invitaban a desistir del propósito de independencia que consideraban ya fracasado; noticia que fue recibida con muchísimo desagrado.

Eran ya algo más de las 2 de la tarde cuando don Generoso de Obaldía cumpliendo su encargo, caminando precipitadamente, se encontró con don Antonio Alberto Valdés, uno de los reunidos en la Plaza de la Catedral, y le dijo: *“No hay que desmayar. Vengo de donde mi tío Pedro Díaz, y voy a donde el doctor Manuel Amador Guerrero a decirle que el movimiento de independencia no está perdido”*. Y era que considerando que el doctor Manuel Amador Guerrero había renunciado a toda participación en el movimiento, creyéndose que había sido abandonado por los

conjurados, don Pedro A. Díaz había asumido cierta actitud a fin de revivir el entusiasmo y realizar la independencia.

Don Generoso de Obaldía subió, efectivamente, a casa del doctor Amador Guerrero, y don Antonio Alberto Valdés se dirigió a casa de don Pedro A. Díaz a saber lo que ocurría, y a ponerse a órdenes de jefe tan distinguido.

En esos momentos don Pedro Antonio Díaz impartía ciertas órdenes para apresar a los generales colombianos; y los caballeros allí reunidos, mencionados ya, se disponían a cumplir tales órdenes dirigiéndose a la residencia de la familia Jované, situada en la Plazuela de Alfaro, en donde almorzaban a esa hora los militares a quienes se quería detener, cuando de repente llegó el doctor Manuel Amador Guerrero y se opuso a que se cumplieran las órdenes impartidas por el señor Díaz alegando que era falsa la noticia de que se hubiera desistido del movimiento, y aconsejó que no se procediera todavía porque él y el General Esteban Huertas habían convenido en verificar la prisión de los Generales más tarde.

Don Pedro Antonio Díaz, innegablemente valiente y patriota, consideró —de momento— inconveniente la demora, pero al fin aceptó el consejo de esperar; y así se disolvió el grupo tomando cada cual la dirección que quiso a fin de mantenerse a la expectativa, y aguardar órdenes. Al momento de despedirse, el señor Díaz encargó a don Gil F. Sánchez ponerse a la voz con prestigiosos elementos intelectuales y políticos de la ciudad con el propósito de prepararse para arengar al pueblo en la Plaza de Santa Ana, y ayudar así a reunirlo y entusiasmarlo.

•••••

Habían sonado ya las 3 de la tarde, y circulaban rumores en la ciudad, con muchísima insistencia, de que esa tarde iba a verificarse una reunión pública magna de carácter revolucionario; y de tales rumores fue don José María Núñez Roca, el primero que dio la noticia al General Juan B. Tovar, anunciándole, además, la excitación política que había producido su llegada a Panamá.

Aún conversaba el General Tovar con el señor Núñez Roca cuando recibió una tarjeta de don José Angel Porras aconsejándole mucho cuidado, y no tener confidencia con persona alguna.

Alarmado por estos informes, el General Juan B. Tovar —acompañado del General Ramón G. Amaya— se fue, de nuevo, al Cuartel de Chiriquí; y de allí envió dos ayudantes al Gobernador del Departamento, don José Domingo de Obaldía, informándole de los rumores inquietantes que circulaban, y suplicándole ordenar, inmediatamente, el despacho de un tren que trasladara el batallón *Tiradores* de Colón a Panamá, ya que —según se le había dicho— la Compañía del Ferrocarril, en tales casos, sólo aceptaba órdenes del Gobernador del Departamento. Antes de media hora regresaron los ayudantes diciendo que el Gobernador, señor de Obaldía, contestaba que había impartido las órdenes del caso; y que estaba seguro de que las tropas llegarían a Panamá esa misma tarde.

Conversando el General Juan B. Tovar con el General Esteban Huertas, se fueron al paseo *Las Bóvedas* y, precisamente, cuando aquél daba a éste instrucciones sobre la mejor manera de defender el cuartel en caso de ataque, el doctor Julio J. Fábrega, secretario de Gobierno del Gobernador de Obaldía, dijo al General Tovar que el Superintendente de la Compañía del Ferrocarril ponía dificultades para despachar las tropas de Colón según telegrama que le mostró, alegando —como razón— que el Gobierno adeudaba a esa Compañía suma fuerte de dinero, la que debía ser cubierta previamente.

El General Tovar suplicó al doctor Fábrega que regresara, directamente, donde el gobernador de Obaldía y le dijera que estaba dispuesto a complacer una vez más al Coronel Shaler, y a pagar en moneda sonante cualquiera deuda pendiente con esa Compañía y responder —personalmente— por el dinero adeudado; pero que las tropas debían ser enviadas a Panamá.

Inmediatamente después que el doctor Fábrega se retiró, el General Tovar envió dos oficiales al Gobernador de Obaldía con

el fin de requerirlo para que obtuviera el inmediato despacho de las tropas de Colón; y luego —acompañado de los Generales Castro y Amaya— se dirigió a la Comandancia General a esperar la respuesta. Los oficiales regresaron diciendo que el Gobernador de Obaldía había expresado gran sorpresa por el procedimiento del Coronel J. R. Shaler puesto que él estaba seguro de que nada, absolutamente, se debía a la Compañía del Ferrocarril; pero que de cualquier modo que fuera garantizaba que las tropas serían despachadas sin pérdida de tiempo.

No satisfecho el General Tovar con esa respuesta, envió al General Ramón G. Amaya, personalmente, donde el Gobernador señor de Obaldía con el fin de advertirle la necesidad de que, de una vez, fueran enviadas las tropas a Panamá. Cuando el General Amaya regresó a la Comandancia General, lo aguardaba —ya con impaciencia— el General Tovar. El General Amaya encontró allí a su jefe en compañía de don Nicolás Victoria J., secretario de instrucción pública, informando éste sobre la agitación política, y diciendo que él no creía que el Gobernador de Obaldía podía controlar el movimiento que estaba por estallar. Después que el señor Victoria J. se marchó llegó don Eduardo de la Guardia, administrador de hacienda departamental, y dijo que estaba cierto de que el movimiento estallaría bien pronto, y de que estaba tomando proporciones alarmantes. Interrogado por el General Tovar a fin de obtener mayores informes, el señor de la Guardia que no creía que el Gobernador de Obaldía había dado orden alguna para que el batallón *Tiradores* fuera trasladado a Panamá, y que no creía —tampoco— que las diera; y que afirmaba que tanto el batallón *Colombia* como el Cuerpo de Policía Nacional, estaban apoyando ese movimiento.

Estos caballeros panameños, en diversas ocasiones, y por compatriotas apasionados, han sido calificados de traidores; pero tal calificativo, a nuestro juicio, es injusto e inmerecido.

Ellos ignoraban, en primer lugar absolutamente, que se tratara de independizar el Istmo, y entendieron —más bien— que era el

caso de un movimiento liberal para adueñarse del poder, pues, de otro modo, con conocimiento de causa, hubieran abrazado —desde un principio— la causa santa de nuestra libertad; prueba de ello es que más tarde, cuando el doctor Manuel Amador Guerrero y don Federico Boyd visitaron al señor de la Guardia para ofrecerle un elevado cargo público, éste no lo aceptó diciendo que él no había apoyado el movimiento separatista, y que por consiguiente no tenía derecho a cargo oficial alguno, a pesar de que no lo apoyó porque no tenía siquiera sospecha de él, pues, de otro modo —como panameño y hombre consciente— hubiera abrazado, con calor, corriendo cualquier peligro, la causa de la independencia del Istmo.

Con don Nicolás Victoria J. parece como que ocurrió cosa semejante, pues, nombrado ministro de instrucción pública por la Junta de Gobierno Provisional, se excusó de aceptar el cargo, nombrándose, en su remplazo, al doctor Julio J. Fábrega.

Además, tan distinguidas personalidades ocupaban, en esa época, elevadas posiciones oficiales: el primero, administrador departamental de hacienda, y el segundo, secretario de instrucción pública, y en las condiciones de ignorancia en que estaban de lo que se tramaba, se explica que hayan querido ser leales a su gobierno, y defender la dominación del partido Conservador a que estaban afiliados; y ello es —si se quiere— muy digno de encomio.

Don Eduardo de la Guardia fue persona distinguida y tronco de dos familias muy respetadas de esta localidad y don Nicolás Victoria J., siempre mereció la estimación pública por sus talentos innegables y sus virtudes ciudadanas; ambos —desde luego— son acreedores al respeto y a la confianza de sus conciudadanos.

El General Amaya, al regresar de donde del Gobernador de Obaldía, trajo la noticia de que el Jefe del Departamento había tomado medidas para que las tropas fueran conducidas a Panamá; y en esos momentos, cuando el General Amaya explicaba el resultado de su comisión, el General Nicanor A. de Obarrio, Pre-

fecto de la Provincia de Panamá, y uno de los conjurados, atendiendo llamamiento del General Juan B. Tovar, se dirigió a la Comandancia General, y subiendo las gradas de ese edificio, las bajaba, en ese instante, don Gustavo Adolfo Alvarado, quien al verlo le preguntó muy sorprendido; “¿A dónde va Ud. señor Obarrio?” y al contestar el señor de Obarrio: “A ver al General Tovar”, replicó el señor Alvarado así: “No vaya porque acaba de decir refiriéndose a Ud., lo siguiente: a este prefectito que tienen Uds. aquí, que es uno de los revoltosos, hay que castigarlo ejemplarmente”.

Inmediatamente se regresó el General de Obarrio dirigiéndose, entonces, a la Gobernación del Departamento, y al ver al Gobernador, señor de Obaldía, le dijo, estando presente don Nicolás Victoria J.: “Lo he venido acompañando como Prefecto mientras no se trataba de la independencia de Panamá, pero desde este momento no lo soy más porque el golpe se dará esta tarde”, a lo que el señor de Obaldía contestó: “Déjate de esas cosas Obarrito. Ésas son tonterías de Uds. ¡Qué independencia, ni qué independencia! Lo que va a pasar es que van a meterse en una aventura sin solución posible”.

Al bajar del palacio de la Gobernación el General de Obarrio encontró al General Leonidas Pretelt a quien comunicó lo que iba a suceder. Al recibir el General Pretelt la noticia quedó sorprendido, y hasta calificó de locura lo que se le decía, pues, en verdad, cualquiera que no hubiera estado en el secreto de la revolución no podía aceptar la posibilidad siquiera de la independencia.

El General de Obarrio tomó del brazo al General Pretelt y lo llevó a la cantina de la señora Ana Cuellar, situada en el lugar llamado entonces *La Calzada*, y después de dar fin a una botella de *Veuve Cliquot*, y de explicarle detalladamente cuanto había ocurrido, el General de Obarrio ocupando un coche-victoria que por allí pasaba, llevó al General Pretelt a su residencia, dejándolo allí, seguro, al lado de su familia.

El General Leonidas Pretelt, a pesar de no haber nacido en el Istmo, fue uno de los jóvenes más populares y queridos de la juventud panameña de esa época; y abrazó después del movimiento separatista, con calor y sinceridad, la causa de la independencia, llegando a ser, más tarde, merecidamente, figura visible en nuestros círculos políticos y gubernamentales.

Después de las entrevistas con don Nicolás Victoria J. y con don Eduardo de la Guardia, el General Juan B. Tovar envió dos de sus ayudantes —los Generales Angel M. Tovar y Luis A. Tovar— a la oficina del telégrafo de la Panamá Rail Road Company a cerciorarse de si los telegramas que el Gobernador, señor de Obaldía, dijo haber enviado, habían sido, realmente, recibidos y despachados.

Les ordenó, a la vez, que al regreso de la telegráfica fueran donde el Gobernador, señor de Obaldía, y le dijeran que como la policía no había aún aparecido en las calles de la ciudad para mantener el orden, él, —personalmente—, iría a la cabeza del batallón *Colombia*, y dispersaría cualquiera reunión a fin de devolver a los habitantes la calma que ellos reclamaban.

Inmediatamente recibido ese aviso, el Gobernador del Departamento, don José Domingo de Obaldía, mandó un mensaje al Comandante de la Policía, don José Fernando Arango, con un Teniente de apellido Acosta, diciéndole que el General Tovar le avisaba que en la plaza de Santa Ana había mucha gente, y que se trataba de un movimiento político. El Comandante Arango contestó que estaba bien, y que más tarde iría a verlo.

•••••

Pasadas las cuatro de la tarde de ese mismo día 3 de Noviembre de 1903, el doctor Manuel Amador Guerrero se dirigía al Cuartel de Chiriquí con el fin de ver y animar al General Esteban Huertas, y en el camino se le acercó don Belisario Arango y, demostrando este caballero un valor y un patriotismo dignos del mayor encomio, le ofreció su compañía, pero el doctor Amador Guerre-

ro no la aceptó porque como el señor Arango no tenía entrada libre al Cuartel podía infundir sospecha su llegada por allí. En vista de que no podía acompañarlo, y observando que el viejo luchador no portaba arma alguna, el señor Arango sacó su revólver y se lo entregó prefiriendo él deshacerse de un medio de defensa seguro con tal de que el jefe de la revolución estuviera en condiciones de repeler un ataque que bien podía acontecer, revólver que más tarde resultó desprovisto de cápsulas por haberlas quitado, a escondidas, la amorosa esposa de don Belisario Arango, doña Juana Arango de Arango, creyendo ella hacer así un bien a su marido, y dando lugar ese hecho inocente y simpático, cuando el doctor Amador Guerrero advirtió la falta de cápsulas, a una nota cómica en medio de la angustia y zozobra que reinaba en esos momentos.

El doctor Manuel Amador Guerrero llegó al Cuartel de Chiriquí y logró hablar con el General Esteban Huertas quien, inmediatamente, envió a don Carlos Zachrisson, allí cerca, a decir a los patriotas que ocupaban las calles de la ciudad que nada hicieran todavía, y que aguardaran órdenes. Minutos más tarde, habiéndose retirado ya tanto el doctor Manuel Amador Guerrero como don Carlos Zachrisson, caminaba el General Esteban Huertas por el paseo de *Las Bóvedas* cuando se encontró con el Capitán, Marco A. Salazar quien andaba por allí en dirección hacia el mismo cuartel; y después de saludarlo, el General Huertas le preguntó: “¿*Qué hay de nuevo?*” contestando el Capitán Salazar: “*vengo de aquí de donde doña Elvira Pinatti, y me he fijado en este joven Valdés que lo he visto por aquí varias veces durante el día. Y otra cosa, General: dicen que están saltando yanquis en Colón para venir a atacarnos*” a lo que contestó el General Huertas, preguntándole: “¿*Y qué dice Ud. de eso?*” “*Si es así, General*” contestó el Capitán Salazar: “*adoptemos el sistema cholo Lorenzo, y que nos vayan a sacar de las montañas*”.

El General Huertas y el Capitán Salazar, echándole el brazo aquél a éste, siguieron juntos hacia el Cuartel de Chiriquí, y andan-

do le dijo el General: “*Eso no es nada. Hay otra cosa muy seria que no se la he dicho a ninguno de mis compañeros porque quiero tirarme una parada y no quiero que, si sale mal, me hagan cargos a mí*” a lo que contestó el Capitán Salazar: “*Yo le secundo, General*”. Pero llegando ya cerca del Cuartel se presentó el Comandante Eduardo Pérez, y entonces el Capitán Salazar los dejó y siguió solo hacia el Cuartel. Más tarde, ambos —Huertas y Pérez— regresaron al mismo Cuartel.

Eran ya cerca de las 4.30 de la tarde cuando don Carlos Zachrisson empezó a cumplir la orden recibida, dándola también, al pasar por el Cuartel de Bomberos, a los señores don Carlos Constantino Arosemena, don Archibaldo E. Boyd y don Antonio A. Valdés quienes se encontraban allí en busca de unas cornetas. Entonces los compañeros del señor Valdés comisionaron a éste para que se fuera con el señor Zachrisson, y regresara con órdenes, lo que hizo Valdés llegando hasta el paseo de *Las Bóvedas* en donde estaba el General Esteban Huertas a quien dijo que el General Domingo Díaz al frente del pueblo se impacientaba por la demora en apresar a los generales porque la creía peligrosa; y que las calles estaban atestadas de gente.

El General Esteban Huertas, a pesar de quedar complacido al saber que el General Díaz estaba a la cabeza del pueblo panameño, se encontraba en una situación terriblemente embarazosa; y desesperado, observando cómo aumentaba el peligro cada minuto que pasaba, y en gran dificultad para proceder así de momento a la detención, dio orden al señor Valdés de que reuniera un grupo de hombres resueltos, y apresaran a los Generales que estaban en ese momento en la Comandancia General.

Al separarse don Antonio A. Valdés del General Esteban Huertas encontró al doctor Manuel Amador Guerrero que venía de casa de don Carlos Zachrisson, y el señor Valdés lo informó de las instrucciones que llevaba del General Huertas llegando con él hasta la casa de Mr. H. G. Prescott a donde fue el doctor Amador Guerrero a comunicarse con el jefe de la revolución en Colón.

Pensaba el señor Valdés en cómo reunir los hombres resueltos que indicara el General Huertas cuando de repente vio a los Generales cruzando por el Teatro *Sara Bernhardt* con dirección al Cuartel de Chiriquí, lo que causó terrible alarma en este joven patriota que se desesperaba por avisarlo al General Huertas sin poderlo conseguir, logrando, únicamente, hacerlo saber, al General Domingo Díaz por conducto del joven —también patriota y valiente— don Heraclio Chandeck.

Ocurrió que alarmado el General Tovar con las noticias verdaderas que recibiera, ordenó a sus ayudantes, Coroneles José M. Tovar y Alfredo Ampusano, cerrar las oficinas de la Comandancia General, y reunirse con él en el cuartel del batallón Colombia, y acompañado de los generales Amaya y Castro, se dirigió, de nuevo, al cuartel de Chiriquí en donde estaba el General Huertas con sus tropas.

Marcaba el reloj público las 5 de la tarde, y la noticia de que algo grave iba a ocurrir había circulado ya rápidamente por toda la ciudad; y, en realidad, todo estaba preparado para el golpe final.

Minutos después de verlo don Antonio A. Valdés, llegó al Cuartel de Chiriquí, efectivamente, el General Tovar con algunos de los de su comitiva, y se sentaron en las bancas de afuera del Cuartel en compañía del General Huertas quien se acomodó en el extremo de una de las bancas junto a la puerta de entrada. El General Tovar estaba inquieto, y su semblante indicaba cierto temor y sobresalto; y era que a sus oídos habían llegado rumores de que el pueblo panameño —varonil y orgulloso— se preparaba para su defensa.

Una vez allí, así acomodados, el General Juan B. Tovar manifestó al General Esteban Huertas que había oído decir que lo amarrarían por las calles, inquiriéndole si él sabía algo de eso, a lo que contestó el General Huertas, que —efectivamente— algo había oído a ese respecto. En ese instante, sugestionados por iguales temores que los que molestaban al General Tovar, se presentaron al mismo Cuartel el General Ramón G. Amaya, y dos so-

brinos del General Tovar, generales también, informando que el pueblo panameño estaba en movimiento en la plaza de Santa Ana.

En ese momento el Alférez Hipólito Guevara, el Capitán Luis Gil y el guarda-parque, Capitán Ricardo Romero, quienes estaban parados al pie de una palma que había enfrente del cuartel, llamaron al Capitán Marco A. Salazar, y lo invitaron a que fuera con ellos a tomar un trago de licor, pero el Capitán Salazar se excusó alegando que había comido ya, y entonces, el Capitán Romero dijo, dirigiéndose a Salazar: “*Ya viene este paisano con sus tonterías*”.

Entonces el Capitán Gil, dirigiéndose al Capitán Salazar, dijo: “*se toma un tinto,*” y como Gil era para Salazar hombre de mucha consideración, éste aceptó, y dijo: “*Vamos*”. Y de seguida se fueron a la cantina de la esposa del Capitán Gil que quedaba junto al cuartel.

Al llegar a la cantina todos pasaron tras del mostrador menos el Capitán Salazar quien se quedó fuera. Y mirando para el cuartel, y observando que los Generales allí sentados tenían la mirada fija hacia la cantina, dijo a sus compañeros: “*Hombre, qué diablo es esto*” y al preguntar los camaradas lo que ocurría, el Capitán Salazar continuó: “*Esos generales a esta hora quién sabe cuantos tragos tendrán en el cuerpo, y sin embargo le están fiscalizando a uno un traguito de tinto que nos venimos a tomar.*”

Tras del General Amaya llegó al Cuartel de Chiriquí el General Joaquín Caicedo Albán, junto con los Generales Angel M. Tovar y Luis A. Tovar, todos muy excitados por los temores que abrigaban de ser amarrados y linchados por el pueblo; y de seguida el General Caicedo Albán inquirió de los demás generales porqué estaban tan tranquilos.

El General Esteban Huertas oyó esa expresión de alerta dada a aquellos astutos y aguerridos militares, y afectando una tranquilidad que inspiraba confianza, se dirigió al General Caicedo Albán, y le dijo: “*No hay cuidado*”, y continuó la conversación

que sostenía con el General Juan B. Tovar quien se encontraba a corta distancia de los demás Generales quienes estaban sentados en las bancas a la entrada del Cuartel. La respuesta del General Huertas, como era alentadora, produjo sus efectos en muchos de los presentes. Pero no ocurrió lo mismo con respecto al General Ramón G. Amaya, —quien, con rápido ademán— hizo señas al General Tovar, mostrándole la sien derecha del General Huertas, como indicando que lo matara. El General Esteban Huertas, aunque desarmado, no se descuidaba; y alerta, comprendiendo las señas del General Amaya, entendió llegado el momento de la lucha que debía decidirlo todo.

En ese instante salía el Capitán Marco A. Salazar de la cantina de la esposa del Capitán Luis Gil, adonde había ido a tomar una copa de vino tinto, dejando allí a sus compañeros; y al pasar por detrás de las bancas con dirección al sitio que había dejado para atender el llamamiento de sus amigos, oyó que el General Huertas lo llamó, contestando él: “*Mande mi General*”, haciéndole el General Huertas entonces, con la mano seña de que fuera hacia él. Y sin vacilar, precisamente en ese momento, el General Huertas pidió al General Juan B. Tovar permiso para armar algunas piezas de artillería por lo que pudiera suceder, y el permiso le fue concedido.

Adentro ya del Cuartel, el General Huertas dijo al Capitán Marco A. Salazar: “*vaya y ármese*”; y éste subió inmediatamente a su cuarto con el propósito de cumplir la orden que se le acababa de dar.

Cuando el Capitán Marco A. Salazar —segundos después— bajó a la guardia donde lo esperaba el General Huertas con unos 8 soldados, armados de rifles y bayonetas, éste le dijo: “*Es para que ponga presos a todos los que están en las bancas*”, a lo que el Capitán Salazar —sorprendido— contestó: “*¿A quién, a los Generales?*”, replicando el General Huertas: “*Sí, primero que nosotros, que sean ellos*”. Y le agregó: “*Los toma, los lleva a la policía, y los entrega al Comandante Arango*”.

El Capitán Marco A. Salazar, sin más, desenvainó su espada, y mandó a los ocho soldados así: “*Flanco derecho, columna derecha*”. Y entonces dijo el General Huertas: “*No, no, así no más*”, y los empujó fuera del Cuartel.

El Capitán Salazar salió, pues, del Cuartel con su gente, y la colocó, regadas, detrás de las bancas que quedaron sitiadas; y luego, regresando, se colocó él frente a los Generales, y les dijo: “*Caballeros, están Uds. presos*”. Y después de pie, el General Juan B. Tovar contestó: “*¡Presos! ¡Cómo presos, atrevido!*” Y “*¿Desconoces al General en Jefe del Ejército?*”. A lo que el Capitán Salazar, contestó inteligentemente: “*No me lo han hecho reconocer*”.

En ese momento el General Tovar, indignado, se le fue encima al Capitán Salazar, y éste, con su mano izquierda le sujetó el hombro derecho, y con su mano derecha sacó su espada cuya punta le afirmó en el costado izquierdo; y de seguida mandó: “*Escolta, calen*”, y los soldados, cumpliendo esa orden, pusieron las bayonetas en las espaldas de los Generales. Entonces el General Tovar, gritó: “*¡Huertas! ¡Huertas! ¿Dónde está Huertas?*” contestando el Capitán Salazar: “*Aquí no hay Huertas. Aquí se cumple lo que yo mando. Están Uds. presos*”. En ese instante el General Amaya, quien se dio cuenta de la realidad de las cosas, dirigiéndose al General Tovar, dijo: “*General, estamos presos, no hay remedio*”.

Entonces el Capitán Salazar, a viva fuerza con la amenaza de las armas, sacó a los Generales prisioneros del portal del Cuartel a la plaza de Chiriquí a fin de organizar la marcha, y llevarlos al Cuartel de Policía como se le había ordenado. Cuando el Capitán Salazar estaba en la Plaza de Chiriquí, preparando el desfile, el General Huertas —desde el Cuartel— gritó: “*Cumpla la orden, Capitán*”.

•••••

Desde las 4 de la tarde empezó a arremolinarse el pueblo panameño en la Plaza de Santa Ana hasta quedar ese sitio público y popular repleto de patriotas que aguardaban órdenes del General Domingo Díaz.

Debido a la incertidumbre que existía desde temprano, con motivo de la llegada de las tropas a Colón, sobre si se realizaba, o no, el movimiento separatista, no vinieron oportunamente los 300 hombres, trabajadores de la Compañía del Ferrocarril, que el Coronel Juan Antonio Jiménez, alto empleado de esa empresa, había logrado alistar, dividiéndolos y clasificándolos en *gente de La Boca*, capitaneada por el Coronel Clímaco Rodríguez, y *gente de Panamá* capitaneada por el Coronel Antonio Linares; pero sí quedó preparado ese contingente para marchar a Colón, al día siguiente, y tomar parte en el ataque proyectado a esa ciudad a causa de las amenazas del Coronel Eliseo Torres.

Por esa razón el Coronel Juan Antonio Jiménez regresó esa tarde solo, como a las 4, a la ciudad de Panamá dirigiéndose al Parque de la Catedral, con el fin de obtener noticias, en donde encontró, a esa hora, a don José Agustín Arango en compañía de don Belisario Arango y don José Agustín Arango Jované, y al enterarse de lo que ocurría se puso a las órdenes del distinguido prócer. Minutos después se les acercó don Juan J. Méndez y don Eugenio J. Chevalier, y propusieron mandar buscar a don Guillermo Andreve lo que se hizo utilizando para esta misión a don Jorge E. Díaz, pero el Sr. Andreve, quien desde la 1 y 30 de la tarde había recibido, por conducto del Capitán Azael Tachar, orden del General Domingo Díaz de estar listo para la tarde, se fue directamente al parque de Santa Ana a unirse con el General de quien fue secretario durante esa época revolucionaria.

Una vez en la plaza popular, tanto el señor Andreve, como los señores don Gil F. Sánchez y Sofanor Moré, de acuerdo, —desde una tribuna improvisada— arengaron varias veces al pueblo, y levantaron, con sus oraciones patrióticas y elocuentes, el ánimo del auditorio, que cada vez era más numeroso, excitándolo a la

obra de liberación hasta el punto de que todos, entusiasmados, sólo ansiaban la hora de partir.

La plaza estaba repleta de gente, toda muy exitada; y a cada rato llegaban emisarios con noticias contradictorias, pues, mientras unos anunciaban que se repartirían armas, otros, por el contrario, afirmaban que no se repartirían, y que el pueblo usaría las armas que cada cual tuviese, así como que el golpe se daría a eso de las siete de la noche.

En esos momentos, como a las 5 de la tarde, llegó un emisario a avisar que el golpe había sido pospuesto para las 8 de la noche hora en que se ofrecería a los Generales una retreta enfrente de la Comandancia General en donde se alojaban, y que durante ella serían apresados, noticia ésta que causó un desaliento profundo, y aunque produjo también una cierta desconfianza, que nadie podía ocultar, todos, sin embargo, se resignaron y se dispusieron a aguardar; y mientras tanto, varios jóvenes, don Guillermo Andreve, don Agustín Argote, don Maximino Almendral, don Rafael Alzamora y don Esteban Casanova, a invitación de don Gil F. Sánchez, se dirigieron a comer al *Hotel Génova*, perteneciente al señor Jerónimo Arbocó, situado en la esquina formada por las Calles *12 Oeste* y *B*, en el mismo sitio en donde está hoy el *Hotel Corcó*.

Como a las 5 y 30 pasadas, ya impaciente el General Domingo Díaz por la demora que se observaba en apresar a los generales, y temiendo que ella pudiera dar lugar a que decayera el entusiasmo desbordante que reinaba en el pueblo en ese momento, empezaba a desanimarse, cuando de repente se presentó don Archibaldo Boyd, y dirigiéndose al General Domingo Díaz, quien se encontraba rodeado de una gran muchedumbre, en la acera de la cantina denominada *La Plata*, le dijo: “*Don Domingo: dice Pedro Díaz que los Generales colombianos están presos, y que el pueblo debe dirigirse inmediatamente al Cuartel de Chiriquí con el fin de recibir las armas*”, a lo que contestó el General Díaz, gritando: “*Vamos, vamos, adelante*”, y capitaneando a los

miles de patriotas que estaban allí, y rodeado de los jóvenes don Archibaldo E. Boyd, Pedro J. de Icaza M., don Pedro Antonio Maytín, don Antonio Díaz G., don Alcides de la Espriella, don José Asunción Cajar, don Carlos Berguido y muchos otros, partió rumbo al cuartel de Chiriquí, produciéndose un fuerte vocerío que llamó la atención de los invitados de Gil F. Sánchez quienes se levantaron de la mesa a ver lo que ocurría, y al decirles —alguien que pasaba a la carrera— “*es el pueblo que se dirige al cuartel de Chiriquí*”, corrieron y alcanzaron la cabeza de la columna en la intersección de *Calle B* y la *Avenida Central*, y siguieron con ella, dando vivas a la República de Panamá, al Partido Liberal y al General Domingo Díaz, y disparando al aire los revólveres, los que lo tenían.

El grupo siguió por la *Avenida Central*, y luego, entrando por el callejón que separa las casas de los herederos de don Manuel Espinosa B. y de la Sucursal del National City Bank of New York, saliendo a la Plaza de Herrera, continuó la marcha a lo largo de la *Avenida A* hasta llegar a la *Calle 6ª* en donde se reunieron los señores don José Agustín Arango, don Juan Antonio Jiménez, don Juan J. Méndez y don Eugenio J. Chevalier.

Siguieron todos por la *Avenida A* y al llegar a la esquina que forma esta *Avenida* y la *Calle 3ª*, en donde estaba situada una casa vieja conocida con el nombre de *casa de Lacollé*, sitio que ocupa hoy la residencia particular del General Nicanor A. de Obarrío, vieron venir al Capitán Rafael Aranza, con sus ayudantes, quien hacía de *Jefe de Día*, y sin perder tiempo, se le abalanzó el Coronel Pedro J. de Icaza M., y poniéndole en el pecho el cañón de su revólver que portaba en la mano derecha, le intimó rendición ante el gobierno revolucionario, y le dijo: “*Está Ud. preso*”, quitándole, entonces, don Enrique de la Ossa, rápidamente, la espada que llevaba al cinto. Inmediatamente el General Domingo Díaz tomó del brazo al Capitán Rafael Aranza y lo llevó, personalmente, a su propia residencia situada entonces en la Plaza de Herrera.

Después de la partida del General Domingo Díaz, empezó — de nuevo— a reunirse gente en la plaza de Santa Ana quedando el Parque otra vez repleto de patriotas ya cerca de las 6 de la tarde.

Este grupo, también considerable, capitaneado por el General Carlos Clement, se preparaba a partir con rumbo idéntico, cuando se presentó a la plaza don Pedro A. Díaz, ordenando que la gente se dividiera en tres grupos que debían seguir, uno, por la *Avenida A*, otro, por *Avenida Central*, y el otro, por la *Avenida B*, pero esta orden fue muy mal recibida por los concurrentes, quienes manifestaron sus deseos de seguir todos por una misma vía; lo que al fin se hizo.

Minutos antes de partir, llegó a la Plaza de Santa Ana el Coronel Luis Carlos Morales, causando vivísima sorpresa entre los concurrentes la presencia en ese lugar, y en ese momento, de tan conocido militar miembro activo del ejército; y con tal motivo, don Nicolás Justiniani solicitó la venia de don Pedro Antonio Díaz para reducirlo a prisión pero el señor Díaz opinó que era más conveniente no hacerlo así.

Ese grupo, en el que iban don Héctor Valdés, don Juan B. Sosa, don Nicolás Justiniani, don Azael Tachar, y muchos otros alentados por los gritos de “*adentro muchachos*”, que daba constantemente el entusiasta don Carlos A. Cowes, de gratísimos recuerdos, al fin partió, minutos después de las 6 de la tarde, siguiendo —con el fin de agregar a toda la gente que quisiera acompañar— por la hoy *Calle 13 Oeste* hasta encontrar la *Calle A*, callecita estrecha que conduce a la *Calle 12 Oeste*, a donde llegó la gente, siguiendo, entonces, calle abajo, hasta el lugar en donde está hoy la Escuela de Artes y Oficios. De allí siguieron por la *Avenida Sur* hasta la *Calle 7ª* por donde salieron a la Plaza de Herrera. Una vez en la *Avenida A* llegó don Antonio A. Valdés, de parte del doctor Manuel Amador Guerrero, diciendo que se aguardaran allí un momento, pero no fue posible contener al pueblo que, inquieto, estaba ansioso de avanzar, como, en efecto, lo hizo a lo largo de la *Avenida A* hasta la casa ocupada en esa época con

las Oficinas del Cable, en donde se confundieron ambos grupos. De pronto se oyó un ruido tremendo y raro, por lo que el General Clement, no sabiendo lo que realmente ocurría en el Cuartel de Chiriquí en ese momento, y como medida muy atinada de precaución, invitó a don Nicolás Justiniani, quien estaba cerca de él, a detenerse por allí, quedándose —efectivamente— arrecostados a la verja que en ese tiempo había delante de ese edificio junto con un grupo considerable de patriotas que recordaban —recelosos— los acontecimientos trágicos del 24 de Marzo de 1866 cuando el ciudadano venezolano don Luis Level de Goda, queriendo derrocar al Presidente doctor Gil Colunje en la misma forma que éste derrocara antes al Presidente don José Leonardo Calancha, trató de sobornar al Coronel Vicente Olarte Galindo, Jefe del Batallón *Santander*, de guarnición en la plaza de Panamá, y a otros más.

Ocurrió que tan pronto como el Presidente Colunje supo de las proposiciones del señor Level de Goda, jefe de la fracción liberal enemiga del gobierno, acordó con el Coronel Olarte Galindo que éste hiciera ver que aceptaba lo que se le proponía, y conviniera con el proponente en que el batallón *Santander* saldría a una excursión de paseo al sitio llamado *La Pólvara* a fin de que, en su ausencia, el pueblo acudiera al cuartel y se apoderara de las armas; pero inutilizando previamente el armamento con el propósito de que el pueblo no pudiera defenderse cuando se le atacara, como, efectivamente, resultó al regresar el batallón que sólo llegó hasta *Guachapalí*, dando tiempo, únicamente, a que el pueblo entrara al cuartel, muriendo en el ataque don Gregorio Sigurbia, y muchos más, por lo que el pueblo panameño ha venido absteniéndose, desde esa época, más bien por pura desconfianza, de dar golpes de cuartel, hasta el 2 de Enero de 1931, cuando la asociación denominada *Acción Comunal* asaltó los cuarteles de *Las Sabanas* y *Central de Policía*, así como el *Palacio Presidencial*, derrocando estrepitosamente el gobierno del Presidente don Florencio Harmodio Arosemena.



Organizados ya, el Capitán Marco A. Salazar inició la marcha conduciendo a los militares prisioneros Generales Juan B. Tovar, José N. Tovar, Luis A. Tovar, Angel M. Tovar, Francisco de P. Castro, Ramón G. Amaya y Joaquín Caicedo Albán custodiados por los mismos 8 soldados; y como éstos eran pocos, los llevaba siempre a bayoneta calada.

Acto seguido, se oyó un toque de corneta, y por todos los ámbitos del cuartel se oyó la voz del General Esteban Huertas ordenando que saliera el batallón armado, y que se desplegara en guerrillas en la plaza y murallas, y que se armaran algunas baterías con los oficiales que ya estaban presentes, órdenes que se cumplieron inmediata y estrictamente.

Cuando ya estaban en marcha los Generales colombianos hacia el Cuartel Central de Policía, y el General Esteban Huertas subió a su oficina a comunicar a don José Fernando Arango, Comandante del Cuerpo de Policía que ya iban los presos en camino, el Sargento Manuel Samaniego, quien prestó ayuda importante al Capitán Marco A. Salazar en el momento de apresar a tales Generales, quedó encargado de las escoltas que hacían las avanzadas de las boca-calles de la Plaza de Chiriquí; y cuando el pueblo panameño entraba ya por donde están hoy las *Calles 1ª* y *2ª* en medio de una alegría indescriptible, vivando al General Huertas y al batallón *Colombia*, al ver esto los soldados, aún ignorantes de lo que sucedía, se encolerizaron contra esos grupos de gente así como contra el mismo Sargento Samaniego, quien a todo trance les impedía disparar como ellos querían.

Los soldados cargaban sin orden alguna, y el sargento Samaniego —temeroso de que se alterara la disciplina y los soldados hicieran de las suyas— corría de un lugar a otro prohibiendo enérgicamente que se disparara alegando que ese pueblo venía desarmado, y no accediendo a las reiteradas súplicas de los soldados de “*Déjenos, Sargento, que esa gente viene a tomarse el Cuartel*”.

En tales condiciones, el pueblo se mantuvo así sin avanzar; y al ver la escolta que se dirigía hacia él, y las fuerzas desplegadas en la plaza, vaciló —y sorprendido— retrocedió en precipitada fuga, lo que trató de impedir, como en efecto lo impidió, en parte, don Gustavo Paredes quien garrote en mano, daba ánimo al pueblo y lo excitaba a continuar hacia adelante, cuando el Sargento Manuel Samaniego, a gritos, llamó al General Esteban Huertas quien salió a la puerta de la muralla, y al decirle el Sargento Samaniego que venía el pueblo, le contestó: “*Déjelos entrar, que ellos vienen a darnos protección*”,

El Sargento Samaniego, además, le observó la necesidad de que bajara a la plaza, lo que hizo el General Huertas; y enterado de lo que, en verdad, ocurría con sus soldados, ordenó a la línea de tiradores que descansaran sus armas. Los soldados, al oír la orden del General Huertas, descansaron los rifles en el suelo, y encarándoseles al Sargento Samaniego, coléricos, le dijeron: “*Bueno, ¿y qué vaina es ésta?*”.

Entonces el General Esteban Huertas vio a los señores don Domingo Díaz, don Pedro A. Díaz, don Harmodio Arosemena, don Guillermo Andreve, don Carlos Clement, don Edmundo Botello, don Santiago Vidal y V., don Temístocles Rivera, don Carlos Andrés Icaza, don Pedro J. de Icaza M., don Nicolás Justiniani, don Juan B. Sosa, don Héctor Valdés, don Carlos Berguido, y muchos otros, a quienes invitó para que llamaran al pueblo al recinto de la plaza, lo que se verificó en seguida, dando el General Huertas órdenes a los Oficiales de Prevenciones, saliente y entrante, Capitanes Clodomiro Alfonso y Luis Gil, para que permitiesen la entrada del pueblo al Cuartel a fin de que se armara, y así se hizo.

Una vez en el Cuartel, el pueblo pretendió armarse con los fusiles del batallón *Colombia*, pero el General Huertas —astuto y malicioso, como buen militar— no lo consintió así, para evitar que su batallón quedara desarmado, y él despojado de toda fuerza y autoridad; y dispuso, entonces, que todos fueran a armarse al Cuartel de *Las Monjas*.

Inmediatamente, por orden del General Esteban Huertas, se rompió, con una bayoneta, el candado que aseguraba la puerta del depósito en que se guardaba el parque, y el General Huertas, entonces, dijo a don Carlos Clement: “*Hágase usted cargo de esto*”. En seguida, empezó el traslado de las armas y municiones del Cuartel de Chiriquí al de *Las Monjas*, en donde se distribuyeron entre el pueblo con el que, más tarde, se formaron los batallones necesarios para mantener el orden en la ciudad, y defenderla de cualquiera rebelión o ataque formal.

Sin embargo, muchos lograron penetrar al depósito de las armas, y como locos, se disputaban los rifles, rompían las cajas de balas, se llenaban los bolsillos y se echaban desordenadamente a la calle dispersándose la multitud en todas direcciones, observado lo cual por el General Domingo Díaz, comisionó éste a varios jóvenes de su confianza para que contuvieran el desbande e hicieran que la gente armada se reuniera en el Cuartel de *Las Monjas*, situado en donde está hoy el Palacio de Gobierno, y aguardaran órdenes.

En ese momento descubrieron, escondido en uno de los retretes del Cuartel de Chiriquí, al General Francisco de P. Castro, e informado el General Esteban Huertas de tal hallazgo, ordenó al Subteniente Antonio Díaz, quien estaba por allí cerca, que lo redujera a prisión, orden que éste cumplió admirablemente después de tomar todas las precauciones necesarias tratándose de un viejo militar, astuto y conocedor de miles de recursos en casos semejantes. Cumplida la comisión, el General Huertas dispuso que se le mantuviera bien custodiado pero como el General Carlos Clement considerara peligrosa la permanencia en el cuartel de tan veterano militar, el General Huertas —atendiendo la indicación— ordenó que lo enviaran también al Cuartel Central de Policía para lo cual lo hizo sacar a la plaza a fin de reunirlo con los demás prisioneros.

A la vez, el General Esteban Huertas ordenó al Coronel Pedro J. de Icaza M. la captura del Coronel Pedro Antonio Barretto, a

quien el General Huertas tenía como enemigo personal temible, y de quien sospechaba, desde luego, que militar como era, también astuto y valiente, hubiera podido, en compañía de tantos colombianos descontentos ese día, hacer una contra-revolución con el propósito de anular su actuación, y hacerle daño. El Coronel de Icaza M., después de mucho buscar al Coronel Barretto, lo encontró, al fin, en el Hotel Central, y al momento de intimarle arresto, y de proceder valientemente a sujetarle, se interpuso don Belisario Arango, diciéndole: “*Coronel Icaza: diga al General Huertas que la Junta Revolucionaria garantiza la sinceridad de la adhesión del Coronel Barretto al movimiento separatista, y que puede estar tranquilo*”. El Coronel de Icaza M. se retiró rumbo al Cuartel con el fin de informar al General Huertas, informe que dejó plenamente satisfecho al General en Jefe del Ejército.

Mientras la gente comenzaba a acuartelarse, el General Díaz comisionó al Coronel Guillermo Andreve y al Capitán Arturo Muller para que fueran a ofrecer al General Manuel Antonio Noriega el puesto de Jefe de Estado Mayor de la División que con el pueblo armado se iba a organizar. Al dar los señores Andreve y Muller, al General Noriega, cuenta de su misión, el valiente militar declinó aceptar el puesto ofrecido por no estar de acuerdo con el movimiento separatista. El General Noriega había vivido hasta ese momento la mejor parte de su vida en Bogotá, y era —como otros muchos de nuestros conterráneos— lo que se llamaba entonces *muy colombiano*, en oposición a lo que se llamaba *muy panameño*. Los señores Andreve y Muller lamentaron profundamente la actitud del General Noriega quien era altamente estimado por sus excelentes cualidades morales y militares, y aun más el Coronel Andreve quien bajo sus órdenes, como Ayudante Secretario General de la Comandancia, hizo la campaña revolucionaria de 1900 a 1901, y de quien obtuvo sus ascensos a Teniente, Capitán y Mayor, después de las acciones de la *Carrasquilla*, el *Silencio* y el *Picacho*, en 12 y 23 de Enero y 17 de Mayo de 1901.

Cuando los señores Andreve y Muller regresaban a dar cuenta del mal resultado de su misión al General Díaz, encontraron a éste en momentos en que intervenía para que un grupo de patriotas armados no despedazara al Mayor colombiano Pioquinto Cortés, muy odiado por el pueblo liberal por su conducta cruel y abusiva durante la guerra de los mil días. Fue este Cortés el que redujo a prisión una noche, durante la guerra, al malogrado poeta don León Antonio Soto, y mientras con otros militares se entregaba a frecuentes libaciones lo sometió a un simulacro de Consejo de Guerra tomando como pretexto un discurso patriótico de Soto en favor de la independencia de Panamá pronunciado años atrás; y al rayar el alba, le hizo aplicar doscientos palos. Era Soto persona débil de cuerpo y de una delicadeza moral exquisita, y no pudo sobrevivir mucho tiempo a tan ignomioso ultraje.

Y si esa noche del 3 de Noviembre no interviene el General Díaz, Pioquinto Cortés no sale con vida del trance; pero el movimiento separatista se hubiera manchado con su sangre.

•••••

En los momentos precisos en que el pueblo panameño se armaba en los cuarteles de *Chiriquí* y de *Las Monjas*, a eso de las 7 y 30 de la noche, más o menos, un coche de plaza, descubierto, se dirigía apresuradamente hacia la Plaza de Armas por la hoy *Calle 1ª* y en él iba, en un estado de alarma y de nerviosidad que no podía ocultar, don José Domingo de Obaldía, Gobernador del Departamento de Panamá en 1903, quien al recibir la tremenda noticia de la prisión del Generalísimo Juan B. Tovar, y su Estado Mayor, corría presuroso a colocarse al lado de esos copartidarios, o bien a correr la misma suerte que ellos, o bien para darles —ya que como panameño al fin, estaba en condiciones distintas— la protección que le hubiera sido posible en esos momentos de la mayor excitación popular.

Al verlo el Coronel Antonio Alberto Valdés, revólver en mano detuvo el carruaje y le preguntó: “¿A dónde va Ud.,

señor de Obaldía?”, contestando el Gobernador del Departamento: “*Al Cuartel*”. Entonces el Coronel Valdés, sin guardar el arma, intimó arresto al último representante del Gobierno colombiano en el Istmo de Panamá, y ordenó al auriga que regresara.

En viaje hacia el Cuartel Central de Policía un oficial colombiano iba corriendo en dirección contraria, y al reconocer al señor de Obaldía le dijo a gritos: “*Revolución, señor Gobernador*”, a lo que replicó el Coronel Valdés, siempre revólver en mano, “*también Ud. viene preso*”, y lo apresó en efecto.

Al llegar a la callejuela que conduce de la *Avenida Central* a la *Plazuela Arango* una gran muchedumbre detuvo el carruaje rodeando al ilustre prisionero, por lo que el ex-Gobernador de Obaldía se vio obligado a bajar en ese sitio. Se discutía en el grupo si se le llevaría prisionero al Cuartel de Policía, o se le daría por carcel una casa particular, triunfando los que querían lo último; y así, bajo la responsabilidad de don José Agustín Arango, fue conducido a la casa del doctor Manuel Amador Guerrero, jefe supremo de la revolución y gran amigo suyo, en la cual se hospedaba antes de ser gobernador cada vez que venía a la capital desde David, en donde tenía su residencia habitual, y en la que quedó custodiado por el mismo Coronel Valdés, y por el Coronel José Agustín Arango Jované, generalmente conocido como *Tranca*, designados ambos, previamente, por el Prócer don José Agustín Arango.

•••••

Entre tanto el Capitán Marco A. Salazar continuaba su marcha hacia el Cuartel Central de Policía conduciendo a los Generales prisioneros, y aumentando su escolta con los soldados que le enviaba el General Huertas la que, al fin, llegó a constar de 30 hombres; y pasando por la *Calle 2ª* oyó un viva entusiasta al batallón *Colombia* que dio —alegre y contento— el Coronel Pedro J. de Icaza M., quien marchaba también con el pueblo hacia el

Cuartel de Chiriquí, grito que produjo efecto excelente entre esos soldados que andaban sorprendidos, sin idea siquiera de lo que, efectivamente, ocurría.

Al llegar a la Iglesia de Santo Domingo el Capitán Salazar vio venir un grupo de hombres, y como de entre ellos saliera un disparo de revólver mandó a hacer alto a la escolta dándole orden de prepararse. Entonces los Generales prisioneros, con los brazos en alto, y dirigiéndose al Capitán Salazar, gritaron: “*Nos van a fusilar*”, a lo que contestó Salazar, dando pruebas de hombría de bien: “*antes que Uds. sería yo*”. El Capitán Salazar, inmediatamente, se colocó frente a la escolta, y ordenó que continuara la marcha; y así el grupo de gente, al oír la voz de mando, prorrumpió en vivas a Panamá y al batallón *Colombia*.

Al desembocar en la Plaza de la Catedral, entrando por la hoy *Calle 6ª*, se presentaron el General Luis Alberto Tovar, sobrino del General Juan B. Tovar, y el Coronel Luis Carlos Morales, y abalanzándose ambos, dijo Tovar: “*Con mi tío no*”. El Capitán Salazar, siempre valiente, se les fue encima, espada en mano, y luego ellos alzaron los brazos rindiéndose. El Capitán Salazar los hizo entrar en fila, y ambos siguieron también en calidad de presos.

En ese instante, los patriotas Coroneles Juan Antonio Jiménez y José Agustín Arango Jované se acercaron al Capitán Salazar con el fin de prestarle ayuda, si la necesitaba; pero en cumplimiento de su deber, Salazar dio un planazo a cada uno, y los retiró.

Al pasar los Generales colombianos prisioneros por la hoy *Avenida Central*, llegando ya cerca de la Iglesia de la Catedral, don José Agustín Arango, quien pasaba por allí, en compañía de don Antonio Burgos, y de otros, sin poderse contener —lleno de indescriptible alegría al ver segura ya la realización de su sueño de libertad— se unió al grupo que seguía la escolta, y con toda la fuerza que le permitían sus pulmones ya débiles por la edad y los quebrantos de salud, el Prócer gritó: “*Viva la República de Panamá*”.

Siguiendo por la *Avenida central*, y subiendo luego por la *Calle 10ª*, alcanzó el Capitán Marco A. Salazar la *Avenida B* llegando después al Cuartel Central de Policía, fin de su jornada, y allí entregó los prisioneros al Capitán Pedro A. Illueca.

Momentos antes, el Capitán Félix Álvarez, Segundo Jefe de la Policía, había organizado una guardia armada que colocó en la puerta del Cuartel, y como ello no era costumbre don José Fernando Arango, Primer Jefe de la Policía, le preguntó qué quería decir eso respondiéndole al Capitán Álvarez que estaba observando un cierto movimiento de gentes por la calle, y que le parecía bueno estar preparados para que no los cogieran, llegado el caso, de sorpresa, a lo que el Comandante Arango contestó: “*Hombre, no piense en esas cosas*”, replicando el Capitán Álvarez que había que ser prevenidos, de lo que resulta parecer como que cada uno de ellos ignorara que el otro estuviera comprometido en el movimiento, y hubieran querido, aun en ese momento, guardarse la mayor reserva.

Al acercarse la escolta que traía los prisioneros, el centinela del Cuartel, gritó: “*Cabo de guardia, tropa armada*”. Al oír tal grito el Comandante Arango se levantó de su escritorio, y se asomó a la ventana, y el Capitán Álvarez, rápidamente, le dijo: “*vienne un piquete armado*”, lo que produjo en el señor Arango, de momento, una cierta tribulación, pero repuesto de ella inmediatamente se dirigió a la puerta principal del Cuartel, y allí al llegar los prisioneros le dijo el General Tovar: “*¿Qué significa esto, Comandante?*” contestando el señor Arango: “*Ud. lo está viendo*”. Y al preguntar, de nuevo, el General Tovar, diciéndole: “*¿Y de orden de quién estamos presos?*”, el Comandante Arango, sin darse por entendido, ordenó al Capitán Álvarez que los acomodara en su propia pieza.

Los Generales colombianos fueron recibidos, pues, por el Capitán Pedro A. Illueca, y en cumplimiento de la orden del Comandante Arango, fueron colocados en varias piezas, bien aseadas, en la parte alta del edificio, avisando el Capitán Álvarez a los

Generales, personalmente y de manera muy cortés, que ponía a disposición de ellos tres ordenanzas para cualquiera cosa que pudiera ofrecérseles.

Inmediatamente, antes de ausentarse el capitán Álvarez, dijo el General Ramón G. Amaya, dirigiéndose al General Juan B. Tovar: “*¿No te venía diciendo por el camino, de Colón a Panamá, que nos tomarían presos al llegar a esta ciudad?*”. El General Tovar guardó silencio, y entonces el General Caicedo Albán, dirigiéndose al Capitán Álvarez, dijo: “*Capitán, es Ud. un héroe*” a lo que el Capitán Álvarez contestó: “*No soy un héroe, sino un hombre honrado que apoya una causa justa*”.

Indignado el Capitán Álvarez con esa expresión irónica que él no merecía, dirigiéndose a los Generales prisioneros, dijo: “*¡Vean Uds. Generales: el General Caicedo Albán sí que es un héroe verdadero!*” *El 22 de Febrero de 1900, estando yo defendiendo la plaza de Aguadulce en compañía del jefe del batallón Ospina Camacho, la situación para las fuerzas del gobierno era admirable; y sin embargo, el General Caicedo Albán, tan sólo porque el Coronel liberal Jorge Gálvez atacó un retencito por la entrada del puerto que estaba abandonada, fue, de puro miedo, huyéndole a la batalla que venía a decir al General Castro, quien estaba a gran distancia, que el ejército liberal había ocupado la plaza, a sabiendas de que era mentira; y el General Castro, sin cerciorarse, creyéndole, ordenó el abandono de la plaza, tan es así que el General Benjamín Herrera, que iba de retirada, al saber la orden inexplicable de Castro, regresó y ocupó, totalmente, la plaza de Aguadulce*”. Y ante acusación tan vergonzosa, los Generales prisioneros, en medio de su pena, sonrieron; y el General Caicedo Albán, bajó la cabeza avergonzado.

El Capitán Félix Alvarez, hombre bueno y honrado, reside en el Istmo de Panamá desde hace muchos años, y fue iniciado en el movimiento separatista por don Tomás Arias, uno de los conjurados.

Eran las 5 de la mañana, más o menos, del día 25 de Octubre de 1903, cuando don Tomás Arias encontró al Capitán Álvarez en la esquina que forma hoy la *Avenida Norte y la Calle 3ª*, y al saludarlo, Alvarez sorprendido, le dijo: “*Don Tomás, ¿Ud. a estas horas por aquí?*” “*Sí, hombre, estaba desvelado, y he salido a tomar el aire de la mañana que siempre es bueno*”, contestó don Tomás Arias. En seguida lo invitó a la planta eléctrica que estaba allí cerca y le habló del movimiento, el que el Capitán Álvarez —después de algunas reflexiones— aceptó al fin. El Capitán Álvarez le preguntó si habían hablado ya al Comandante Arango que era el primer jefe de la policía, a lo que don Tomás Arias contestó: “*A él le hablará, a su tiempo, don José Agustín que es su tío*”.

En el Cuartel de Policía habían, empacados, 400 rifles de marca *Grass*, y 69.000 tiros que habían quedado de la última revolución; y al momento el Capitán Álvarez buscó tres carpinteros que rompieron las cajas que eran grandes y estaban bien cerradas, y ordenó a un Sargento García, para que en unión de tres sargentos más, de los que había allí dados de baja después de la guerra, sacaran los rifles y los limpiaran, quedando todo listo para cualquier evento.

Observando el Capitán Salazar, una vez entregados los presos en el Cuartel Central de Policía, la deficiencia de ese Cuerpo, salió del Cuartel y se situó muy cerca con su gente. Puso un retén cerca de la casa que fue del General Buenaventura Correoso; otro, cerca de la *Avenida Central*; y otro, cerca de la casa ocupada con las oficinas de los señores Pinel Hermanos, retenes que prestaron servicio, en esos puestos, durante toda la noche.

En momentos en que el Capitán Salazar salía del Cuartel de Policía, después de haber entregado los prisioneros, llegó el Coronel Pedro Antonio Barretto ofreciéndoles sus servicios, pero como el Capitán Salazar sabía que éste era enemigo del General Esteban Huertas lo redujo a prisión, restituyéndole luego la libertad a solicitud de la Junta Revolucionaria que garantizó, una

vez más, la adhesión sincera de Barretto al movimiento emancipador.

•••••

A las 6 de la tarde, más o menos, de ese mismo día 3 de Noviembre, reunidos en el Cuartel de *Las Monjas* los Generales Esteban Huertas, General en Jefe del Ejército, y Domingo Díaz, Jefe del Pueblo Panameño, —de común acuerdo— y con la venia de los conjurados todos, resolvieron entregar el mando de la plaza, en calidad de *Jefe de Día*, al Coronel Víctor Manuel Alvarado; y dos horas más tarde —a las 8 de la noche— estando el pueblo armado ya en el patio de ese Cuartel, se dio la orden de formar todos, hecho lo cual, el Coronel Guillermo Andreve, en nombre del General Domingo Díaz, hizo reconocer, admitir y proclamar, como *Jefe de Día*, al Coronel Alvarado, militar panameño sobre cuyos hombros pesó tan grave responsabilidad desde esa hora hasta las 6 de la tarde del siguiente día 4.

Como sus Ayudantes fueron designados los señores don José Antonio Zubieta, don Nicolás Justiniani, don José Agustín Arango Jované y don Juan B. Sosa quienes usando para esas tareas caballos finos ofrecidos espontáneamente por su dueño, don Ricardo Arias, conjurado de los más prestigiosos, llenaron admirablemente su cometido por lo que recibieron las más vivas y merecidas felicitaciones de su jefe inmediato, y de los jefes todos de la revolución.

Es verdad que no había, por el momento, peligro de ninguna clase ya que no existía posibilidad siquiera de ataque alguno por fuerzas colombianas —terrestres o de mar— pero sí se sabía que el Coronel Jorge Martínez L., quien se hallaba a bordo del crucero *Bogotá*, fondeado en la bahía, habiendo asumido, de hecho, el mando de esa unidad rebelde de la flotilla, no había aceptado el movimiento de independencia y que, por el contrario, había amenazado con bombardear la ciudad, como en efecto lo hizo, si no se ponían inmediatamente en libertad al Generalísimo Juan B. Tovar, y a su Estado Mayor.

Conociéndose las amenazas del Coronel Martínez L., el Coronel Víctor Manuel Alvarado —una vez jefe de la plaza— dispuso, provisionalmente, colocar retenes en aquellos lugares que en su concepto eran de fácil acceso para el desembarque de tropas, para el caso —aunque muy remoto— de que el Coronel Martínez L. hubiera intentado ocupar la ciudad de Panamá con las fuerzas de que disponía.

Con motivo de las excelentes cualidades militares que revelara con tales medidas, y dada la confianza que inspirara el Coronel Alvarado, horas más tarde, reunida en el *Palm Garden* del Hotel Central la Junta Revolucionaria, ésta dispuso nombrarlo Primer Jefe del batallón que debía organizarse el día siguiente con el nombre de *Batallón 2° del Istmo*, provocando tal disposición muchas felicitaciones e innumerables brindis en su honor con motivo de distinción tan merecida; y a pesar de que, efectivamente, el batallón llegó a organizarse, se le designó como Primer Jefe, sin que llegara a saberse la razón de esta última determinación, al Coronel Pedro Antonio Barretto, nombrándose al Coronel Alvarado, en cambio, Primer Ayudante de la Comandancia en Jefe del Ejército.

Tanto el *Jefe de Día*, Coronel Víctor Manuel Alvarado, como sus Ayudantes, señores Zubieta, Justiniani, Arango Jované y Sosa, prestaron servicio importante durante toda la noche —y el día siguiente— recorriendo todas las calles de la ciudad, y visitando —constantemente— los arrabales y lugares más apartados practicando así una vigilancia estricta que no hubiera permitido sorpresa de enemigo alguno, mereciendo todos ellos, desde luego, bien de la Patria.

•••••

El crucero *Bogotá*, una de las unidades que componían la flota del Pacífico, estaba comandado por el General Luis A. Tovar a quien acompañaban el Capitán Pedro A. Quesada, antiguo Capitán de una de las compañías del Batallón *Colombia*, como jefe de

artillería en reemplazo del Coronel Pedro Londoño; el Subteniente Luis A. Bertuz, ayudante del jefe de artillería; el Subteniente Juan N. Garzón, jefe de la guarnición compuesta de 200 hombres; el Coronel Jorge Martínez L., Contador; los señores don Edmundo Quijano, don José Ignacio Robles y don N. Taboada, empleados de la comandancia, sección de contabilidad; y el Capitán náutico, señor Francisco Forget.

El día 3 de Noviembre de 1903, en la mañana, el General Luis A. Tovar abandonó el crucero en *Bogotá* con el propósito de asistir al recibimiento de los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya, y sus tropas, que se esperaban en la mañana de ese día; y eran ya casi las 6 p.m., de ese mismo día 3, cuando se presentaron a bordo los señores don Edmundo Quijano, don José Ignacio Robles y don N. Taboada, quienes —por razones diversas— también estaban en tierra desde temprano; y sin decir palabra se dirigieron al Coronel Jorge Martínez L. invitándolo, con mucha urgencia, al camarote privado del Comandante Tovar, a donde se encaminaron los cuatro.

Más o menos eran ya las 7 de la noche cuando el Coronel Jorge Martínez L. apareció en la cubierta mirando con muchísima insistencia hacia la ciudad, actitud ésta en la cual se mantuvo largo rato cuando de repente informó, en alta voz, a toda la tripulación, de la prisión del Generalísimo Juan B. Tovar, y su Estado Mayor, y de que los panameños, de acuerdo con el batallón *Colombia*, habían proclamado su independencia de la República de Colombia.

Dicho esto, el Coronel Jorge Martínez L. regresó precipitadamente al camarote del Comandante Tovar en tanto que la tripulación se entregaba a los más vivos comentarios, pero en actitud pacífica. Poco rato después el Coronel Martínez L. regresó, de nuevo, a la cubierta del vapor, acompañado, entonces, de los señores Quijano, Robles y Taboada, y usando un pedazo de papel cualquiera mandó a decir al doctor Manuel Amador Guerrero: “*o me entregan los Generales, o bombardeo la ciudad*”, ordenando, a la vez al Capital Forget, levantar vapor.

El doctor Manuel Amador Guerrero, inmediatamente que recibió y leyó el mensaje, contestó verbalmente: “*Díganle que haga lo que le dé ganas*”.

En vista de este acontecimiento, don Ricardo Arias, uno de los conjurados, allí presente, ordenó a don Antonio Burgos — quien le servía de ayudante— que fuera inmediatamente a bordo del vapor *Almirante Padilla*, anclado cerca de la isla de Flamen-co, y dijera al General Rubén Varón que se acercara a la bahía y echara a pique el crucero *Bogotá*; y para el cumplimiento de esa comisión, el señor Burgos —acompañado de don Raúl J. Calvo— tomó una chalupa perteneciente al señor Jacinto Merel, la que don Ricardo Arias tenía fletada, y provista de víveres, con el fin de ponerse a salvo en caso de que el movimiento hubiera fracasado.

Tan pronto como los comisionados llegaron a bordo del *Almirante Padilla* comunicaron la orden impartida por don Ricardo Arias al General Rubén Varón quien les manifestó, con toda franqueza, que no se atrevía a hacer lo que se le mandaba, pero que aconsejaba que se redujera a prisión al General Leonidas Pretelt, jefe de la flotilla, porque así la cosa sería distinta. Ocurría que el General Varón, a la distancia que estaba, sin conocer el curso de los acontecimientos, estaba incierto del éxito que pudiera alcanzar la revolución, y no se atrevía a obrar a pesar de sus simpatías por la causa de Panamá, y de su compromiso con el doctor Manuel Amador Guerrero.

Al regresar a tierra los comisionados, señores Burgos y Calvo, se dirigieron al *Hotel Central* en donde despachaba la Junta Revolucionaria, y al informar a don Ricardo Arias sobre el resultado de la comisión, éste dio, inmediatamente, orden de que se apresara al General Leonidas Pretelt a quien capturaron en su residencia particular los mismos comisionados; y al llegar con él a la esquina del *Hotel Central*, rumbo al Cuartel Central de Policía, se acercaron los señores Juan Navarro Díaz y Julio Quijano, quienes se hicieron cargo con la venia de la Junta, del

General Pretelt a quien llevaron a casa de don Eduardo Icaza, en la *Avenida A*, contigua a la Iglesia de San José.

Pasadas las 6 de la tarde, después de la prisión de los Generales colombianos, don Juan Brin, una vez terminadas sus labores en las oficinas de la *Pacific Steam Navigation Company*, en donde trabajaba, se dirigió a la Plaza de Chiriquí, y allí encontró al doctor Manuel Amador Guerrero conversando con el General Esteban Huertas; y al llegar, y saludarlos, dijo el doctor Amador Guerrero: “*Este General Varón me quiere hacer una jugada. Se han hecho las dos hogueras convenidas, y no se ha dado por entendido*”.

Y dirigiéndose a don Juan Brin, dijo: “*Escríbale una carta enérgica reconviniéndolo en mi nombre por haber hecho caso omiso de las señas convenidas que se le han hecho para que viniera a la bahía inmediatamente por haber asumido el vapor Bogotá una actitud hostil, y amenazado bombardear la ciudad si no se restablece el Gobierno Departamental*”.

Don Ricardo de la Ossa Mata, quien estaba por allí cerca, se ofreció a don Juan Brin para llevar la carta a bordo del *Almirante Padilla*, y aceptando el ofrecimiento los señores Brin y de la Ossa Mata se dirigieron a casa de don Ricardo Arias en donde don Juan Brin escribió la carta la cual llevó a su destino, con valor y patriotismo, el señor de la Ossa Mata.

Observando, a la vez, el General Huertas, desde el paseo de *Las Bóvedas*, que el vapor *Bogotá* como que levantaba sus fuegos, se apresuró a mandar orden al jefe de la artillería de que disparase sobre dicho vapor si notaba que trataba de marcharse, orden que llevó el Capitán Juan Bernardo Andreve.

De regreso a bordo la comisión del *Bogotá*, y enterado el Coronel Martínez L. de la respuesta del doctor Amador Guerrero, mandó levar anclas recomendando el menor ruido posible, operación que fue cumplida de conformidad, pues, era del dominio de todos la idea del Coronel Martínez L. de abandonar la bahía sin que de tierra se dieran cuenta. Una vez izada el ancla, y no

habiendo —por el momento— presión suficiente que hiciera mover la máquina, la nave fue obedeciendo al empuje de brisa favorable, y de marea en reflujo.

En esos precisos momentos, en tierra, estaban varios oficiales en la Guardia de Prevención del Cuartel de Chiriquí, después de estar ya prisioneros el Generalísimo Juan B. Tovar, y su Estado Mayor, cuando unos soldados que estaban en la segunda compañía, es decir, en su cuadra, en el primer piso del cuartel, bajaron corriendo a avisar que el vapor *Bogotá* salía de la bahía. Diez minutos después de este aviso se sintió un cañonazo disparado por el *Bogotá*, y entonces el General Esteban Huertas allí presente gritó: “*Un oficial que conteste ese disparo*”. Y al ver —cerca de él— al Capitán Raúl A. Chevalier, se lo ordenó así; y este joven militar —patriota y valiente— solicitó, de seguida, al guarda-parque, Capitán Ricardo Romero, tres proyectiles que él mismo llevó a la pieza *Husking* que estaba emplazada en el paseo de *Las Bóvedas*, atrás del cuartel.

El crucero *Bogotá*, entre tanto, tenía hecho un buen tramo así, de reclusa, cuando de pronto observaron de a bordo un fogonazo allá en *Las Bóvedas*, y sintieron —en son de respuesta— el ruido que produce un proyectil lanzado por boca de fuego, disparo ese que hizo el Capitán Raúl A. Chevalier, pasando la bala casi rozando la proa del *Bogotá*. Entonces el Coronel Martínez L. pidió proyectiles, cargó de nuevo el cañon de 15 libras, y disparó dos veces más cayendo la primera de las balas en el barrio llamado *El Chorrillo*, la que dio muerte a un pobre chino, y produjo —a la vez— una alarma profunda a tal punto que llegó a impresionar fuertemente a don Octavio Preciado hasta causarle la muerte. El señor Preciado, hijo de familia distinguida de esta localidad, quien frisaba apenas en los 25 años, paseaba a esas horas, como era su costumbre, por la Plaza la Catedral, y al oír las detonaciones del *Bogotá*, y observar el pánico que se apoderaba de los transeúntes, y temiendo que males enormes pudieran sobrevenir, corrió desesperado a ponerse al lado de sus familiares, no logrando el

hijo amoroso alcanzar siquiera el primer peldaño de la escalera de su casa cuando cayó exánime, sin vida, víctima de afección cardíaca que venía sufriendo desde hacía algún tiempo. La otra bala cayó en casa de don Ignacio Molino, situada en la *Calle 1ª*, destruyéndole totalmente el techo, y destrozándole vigas principales; y la última, en el edificio que ocupó, primeramente, la Escuela Normal de Institutoras, en *Calle 12 Oeste*, causando la muerte de un caballo de paseo perteneciente a don Enrique Linares.

Más tarde, el Subteniente Luis A. Bertuz ejecutó la misma operación disparando, el mismo cañón, tres veces, sin causar daño alguno; y finalmente, el Capitán Pedro A. Quesada disparó también tres veces el mismo cañón, pero éste —muy amigo de Panamá— lo hizo al vacío, sin elegir blanco alguno.

De las baterías de *Las Bóvedas*, el Capitán Raul A. Chevalier —quien ni un momento flaqueó ni se atemorizó con el ataque pertinaz del *Bogotá* comandado por el Coronel Jorge Martínez L.—hizo su segundo disparo sin efecto alguno por haberse situado el *Bogotá* fuera de tiro, por cuya razón, siendo ya inútiles esos disparos, cesaron los fuegos de las baterías del histórico paseo de *Las Bóvedas*.

De los primeros disparos del *Bogotá* nada propiamente grave aconteció dada la incompetencia del Coronel Jorge Martínez L. y del Subteniente Luis A. Bertuz en el manejo del cañón. De los tres últimos disparos hechos por el Capitán Pedro A. Quesada sí pudo haber sufrido la ciudad de Panamá horriblemente dados los conocimientos reconocidos de éste en balística aplicada al manejo y precisión de artillería en general, pero debido a sus innegables simpatías por Panamá, sus disparos —los tuvo que hacer obligado, y para no infundir sospechas— los hizo como ya se ha dicho, al vacío, sin elegir blanco; y nada hubo, por eso, que lamentar.

Terminados esos disparos, el Capitán Forget avisó que había presión para mover la máquina, y entonces el Coronel Martínez L. ordenó poner proa hacia Flamenco, como se hizo, colocándo-

se el *Bogotá* a corta distancia del *Almirante Padilla*, otra de las unidades de la flotilla, a fin de comunicarse con el General Rubén Varón, su Comandante, y tratar sobre los sucesos ocurridos en la ciudad de Panamá en la tarde de ese día, y acordar entre ambos lo que hubiera debido hacerse en situación tan difícil; y al efecto el Coronel Jorge Martínez L. envió al General Rubén Varón, con los jóvenes Quijano y Robles, un pliego cerrado en tal sentido.

El Coronel Jorge Martínez L. —quien de hecho había asumido el mando del vapor *Bogotá*, por ausencia del General Luis A. Tovar— al mismo tiempo que creía al General Rubén Varón ignorante de lo que estaba pasando, sospechaba que él estuviese al tanto de todo, y quizá dispuesto a tomar preso al *Bogotá* en cualquier forma.

Este presentimiento movió, sin duda alguna, al Coronel Jorge Martínez L. a tomar una resolución firme y atrevida que consistió en hacer regresar el bote que conducía a los señores Quijano y Robles, portadores del pliego cerrado, y decirles: *“Pongan ustedes sus relojes con el mío. Ustedes disponen sólo de diez minutos para obtener respuesta del General Varón. Pasados esos diez minutos consideraré que están ustedes presos y echaré entonces a pique El Padilla. Los minutos empezarán a contarse desde el momento en que ustedes ganen la escalera de ese barco, y aparezca en de nuevo en ella”*.

Afortunadamente, cuando faltaba el último minuto, es decir, el último momento que quedaba de vida a la gente del *Almirante Padilla* para morir quemados, ahogados o volados por las baterías del *Bogotá*, el Coronel Jorge Martínez L. —desde la cubierta del buque— divisó en la escalerilla de aquel barco las figuras de los abnegados señores Quijano y Robles quienes regresaron a bordo del *Bogotá* informando que el General Rubén Varón sólo decía que debía esperarse hasta el día siguiente para acordar, o resolver, en firme, lo que mejor pudiera convenir.

A tal respuesta, el Coronel Jorge Martínez L. —muy astuto y malicioso— ordenó levar anclas, y el *Bogotá* —abandonando la

bahía— pasó por el costado estribor del *Almirante Padilla*, sin que ni uno ni otro se ofendieran, rumbo a la República de Colombia, causando viva sorpresa que los buques que estaban de nuestro lado no le hicieran fuego, y lo dejaran marchar.

•••••

A iniciativa de su Presidente, don Demetrio H. Brid, y previa citación de los miembros de esa entidad municipal, se reunió el Honorable Concejo Municipal de Panamá en las primeras horas de la noche del día 3 de Noviembre de 1903 con el fin de adherirse al movimiento de independencia que acababa de consumarse.

En esa sesión memorable los representantes del Distrito de Panamá juraron aceptar y sostener el movimiento separatista, convocar al pueblo a cabildo abierto al siguiente día y cablegrafiar al Presidente de los Estados Unidos de América pidiendo el reconocimiento inmediato de la nueva República, según resulta del acta que a la letra dice:

“Sesión Extraordinaria y solemne del día 3 de Noviembre de 1903.—Presidencia del Honorable Concejal Brid—. En la ciudad de Panamá, a las nueve y cincuenta minutos de la noche del martes tres de Noviembre de mil novecientos tres, se reunió el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria y solemne, con asistencia de sus miembros señores General Rafael Aizpuru, Agustín Arias Feraud, Demetrio H. Brid, José María Chiari R., Manuel J. Cucalón P., Enrique Linares y Manuel María Méndez.

“Abierta la sesión, el señor Presidente manifestó a los señores miembros del Concejo, que en este solemne momento y de gran excitación, un grupo respetable de ciudadanos de esta Capital, habían proclamado la independencia del Istmo, con el beneplácito de los pueblos de su comprensión y de la ciudadanía, y que con tal motivo, deseaba saber si los actuales representantes de los derechos del pueblo estaban dispuestos a adherirse y secundar ese movimiento bajo juramento de sacrificar sus intereses y vidas, y hasta el porvenir de sus hijos, si fuere necesario.

“El Concejo prestó el solemne juramento de aceptar y sostener ese movimiento, y en tal virtud el Concejal señor Aizpuru presentó la siguiente proposición:

“La Municipalidad de Panamá en vista del movimiento espontáneo de los pueblos del Istmo, y particularmente de la ciudad de Panamá, declarando su independencia de la metrópoli colombiana, y deseando establecerse en gobierno propio, independiente y libre acepta y sostiene dicho movimiento y en consecuencia.

RESUELVE:

“Convocar a Cabildo Abierto al pueblo en general, y a todas las corporaciones públicas, Civiles, Militares y Eclesiásticas para mañana a las tres de la tarde en el Palacio Presidencial de la República de Panamá”.

“Puesta en discusión, el mismo proponente vocal Aizpuru, usó de la palabra para expresar que esa moción estaba de acuerdo en un todo con el juramento prestado anteriormente, y que la independencia del Istmo era un hecho trascendental que tendría eco entre nuestros hijos, pues, así como en este mismo recinto nuestros Próceres juraron la emancipación del Istmo del Gobierno de España en 28 de Noviembre de 1821, para agregarse espontáneamente a la Gran Colombia, hoy proclaman su independencia del Gobierno Colombiano para recoger óptimos frutos; y que esa independencia era absolutamente indispensable para llegar a la meta de la felicidad.

“Sometida a votación la proposición aludida resultó aprobada por unanimidad, circunstancia que se hace constar a solicitud del Concejal Cucalón P.

“Acto continuo el Concejal Sr. Brid, separado de la silla presidencial, suscribió esta otra proposición:

“Envíese el siguiente telegrama a su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos, Washington:

“La Municipalidad de Panamá celebra en este momento sesión solemne adhiriéndose movimiento separación del Istmo de

ISMAEL ORTEGA B.

Panamá resto de Colombia, y espera reconocimiento de su Gobierno para nuestra causa.

“Al discutirse esta proposición, el mismo Concejal Brid hizo presente que le había movido a hacer esa moción, la visión del porvenir, y porque el actual movimiento popular contaba con el decidido apoyo del Istmo; pero que necesariamente ese apoyo debía tener una guía y que esa era la protección directa de los Estados Unidos.

“Puesta a votación fue igualmente aprobada por unanimidad de votos, que pidió se hiciera constar el mismo Concejal proponente.

“Terminado el objeto de la convocatoria, y vuelto a ocupar el Concejal Brid el puesto de Presidente, ratificó el juramento prestado por los señores Concejales, e invocó el nombre de Dios y de la patria como testigos de este acto solemne.

“Con lo cual terminó la sesión a las diez de la noche.

“El Presidente,

“DEMETRIO H. BRID

“El Secretario,

“*Ernesto J. Goti*”.

De esta manera, el movimiento revolucionario por el cual se separó el Istmo de Panamá del resto de la República de Colombia, formando una nación soberana y libre, quedó sancionado por el pueblo de Panamá, por medio de su representación más genuina.

•••••

Cerca de las 9 de la noche de ese mismo día 3 de Noviembre de 1903 llevaron al *Hotel Central*, en donde estaba reunida la Junta Revolucionaria, una bandera panameña que tenía en un extremo un pedazo de lona blanca en la que pusieron sus firmas algunos personajes de los allí reunidos causando una explosión de alegría indecible entre el numeroso público congregado por allí a esa hora.

Entonces, a iniciativa de don Alejandro de la Guardia, joven patriota, bien conocido, de esta localidad, un número considerable de ciudadanos —que se aumentaba cada minuto más y más— recorrió, durante varias horas, las calles de la ciudad, paseando esa bandera que llevaba el señor de la Guardia, y viviendo la nueva República, y los próceres de la independencia.

Era una delicia admirar en esa noche memorable aquel brote espontáneo de patriotismo y de alegría, aquel tropel hermosísimo en el que el pueblo panameño, satisfecho y contento al ver realizada la vieja idea de independencia y libertad, saludaba —con regocijo inmenso— a la nación panameña, y rendía elocuente y patriótico homenaje a los creadores de la patria, y a la enseña de la nueva nacionalidad cuyo origen, de paso, vamos a explicar.

Allá por el 15 de Octubre de 1903, la esposa de M. Philippe Bunau-Varilla, encerrada en una de las habitaciones de su residencia en Highland Falls, Nueva York, Estados Unidos de América, confeccionó una bandera destinada a la República de Panamá.

Una vez terminada, M. Bunau-Varilla mandó buscar al doctor Manuel Amador Guerrero para que la conociera, y éste —con toda la cortesía que corresponde a un caballero que ha de apreciar el trabajo de una dama— declaró que la encontraba perfecta, e hizo de ella los mayores elogios, por lo que M. Bunau-Varilla se la entregó con el fin ya dicho, y él la recibió llevándola consigo a la ciudad de Panamá.

Esa bandera estaba inspirada en la de los Estados Unidos de América sólo que el blanco estaba reemplazado por el amarillo que caracteriza las banderas española y colombiana.

Al lado de las estrellas blancas, colocadas sobre la parte izquierda del lado superior, figuraban dos soles de oro unidos por una banda del mismo color que representaban dos continentes así como las estrellas de la bandera estadounidense representan los diferentes estados de la Unión.

Algunos días antes del movimiento, el doctor Amador Guerrero, estando en su residencia de la ciudad de Panamá, preguntó

a su hijo don Manuel E. Amador: “¿Cómo haremos para arreglar el asunto de la bandera de la nueva república?” y agregó: “No me parece conveniente adoptar la que traje de New York confeccionada por la señora de Bunau-Varilla pues resultaría feo e impropio que ese objeto sagrado tenga origen extranjero”.

“Eso es muy sencillo”, contestó don Manuel; y tomando éste una hojita de papel blanco diseñó, en un momento, la actual bandera panameña, como si hubiera tenido *in mente* la idea que realizó en un segundo. El doctor Amador Guerrero, al recibir el diseño, y observarlo, preguntó: “¿Y esto qué quiere decir?” a lo que don Manuel contestó: “Eso lo dice todo: en un fondo blanco que representa la paz, dos cuadros, uno rojo, y otro azul, colores insignias de los dos partidos políticos históricos, y dos estrellas, una roja y otra azul representando, todo, la unión de los panameños”. “¡Admirable!” dijo el doctor Amador Guerrero, gritando: “Mary, Mary”, y al llegar doña María, su esposa, le entregó el diseño, y la encargó de la confección de la bandera.

Doña María Ossa de Amador, sin perder tiempo, se dedicó a obtener los materiales necesarios que compró en los establecimientos comerciales llamados *La Dalia*, del señor M. D. Cardoze; *Bazar Francés*, de los señores Heurtematte & Cía.; y a *La Ville de Paris*, de los señores Ascoli Hnos. & Cía.

Y como en su residencia habitaba también el Gobernador del Departamento, don José Domingo de Obaldía, creyó más prudente realizar esa labor en casa de doña Angélica B. de Ossa, esposa de su hermano don Jerónimo Ossa, con quien empezó el trabajo de la bandera, ayudadas también por su sobrina doña María Emilia Ossa de Prescott; y más tarde, temiendo que se enterara de ello don Jerónimo, a quien todavía no se había confiado el secreto del movimiento, se trasladaron a la casa contigua conocida con el nombre de *Casa de Tanguí*.

El día 3 de Noviembre de 1903, al mediodía, estaban ya confeccionadas dos banderas de acuerdo, en un todo, con el diseño

de don Manuel E. Amador. Una de ellas se llevó, como se ha dicho, al *Hotel Central*, cerca de las 8 de la noche de ese día; y la otra quedó en poder de doña María Ossa de Amador quien el siguiente día 4, a las 8 de la mañana, la entregó a su hermano don José Francisco de la Ossa, quien minutos después, solo, sin ceremonia alguna, la izó en el asta del Palacio Municipal disparando los tiros de su revólver, poco a poco, a medida que ascendía el pabellón.

Allí quedó la bandera cerca de tres o cuatro días, y al bajarla se la entregó, de nuevo, a doña María Ossa de Amador, y según se dice, fue enviada a los Estados Unidos de América sin que se sepa con qué fin, ni el paradero de ella.

Días más tarde, el 20 de Diciembre siguiente, a las 7 de la mañana, la enseña sagrada fue bendecida, con toda la pompa y solemnidad imaginables, en la Plaza de Arias, en presencia del Ejército y de toda la población civil de la ciudad de Panamá, oficiando Fray Bernardino García de la Concepción, Capellán del batallón *Colombia*, y actuando como padrinos los señores don José Agustín Arango y doña Lastenia Uribe de Lewis; y don Jerardo Ortega y doña Manuela Méndez de Arosemena, personas éstas, que en esa forma tan simpática, quedaron estrechamente vinculadas a la historia de la República de Panamá.

Inmediatamente se procedió a la jura de la bandera por los batallones *1° del Istmo*, al mando del Coronel Leoncio Tascón y *2° del Istmo* al mando del Coronel Pedro Antonio Barretto, así como por el *Escuadrón de Oficiales en Depósito*, al mando del Coronel Edmundo Botello.

Terminada esa ceremonia, don Jerardo Ortega, dirigiéndose al Pueblo y al Ejército, pronunció un discurso adecuado al acto que mereció ovación muy ruidosa por lo vibrante y patriótico.

•••••

Mucho antes del día 3 de Noviembre de 1903, el doctor Manuel Amador Guerrero, jefe supremo de la revolución, encargó

al doctor Ramón Valdés López, quien salía para el interior del Departamento a mediados del mes de Octubre de 1903 de levantar el entusiasmo de esos pueblos en favor de nuestra Independencia, en caso de que ella tuviera éxito.

Y para que el doctor Ramón Valdés López supiera si se declaraba o no la independencia del Istmo de Panamá del resto de la República de Colombia, le dijo: “*Cuando Ud. reciba un telegrama mío que diga cualquier cosa, eso quiere significar que el golpe se ha efectuado con buen éxito*”.

El doctor Ramón Valdés López estaba radicado en la ciudad de Aguadulce, y allí permaneció —dueño del importante secreto— aguardando la hora de invitar al pueblo, si era el caso, a apoyar la Independencia de Panamá, hasta el día 3 de Noviembre de 1903 cuando a las 10 de la noche recibió un telegrama que decía: “*Valdés López. —Aguadulce. —Llegó Matea. —M. Amador Guerrero*”.

De toda la población aguadulceña se apoderó un entusiasmo frenético indescriptible tan pronto como el doctor Valdés López hizo pública la noticia de la Independencia de Panamá; y por todas partes sólo se oían vivas a la nueva entidad política. Inmediatamente los señores don Plácido Suárez y don Ladislao Sosa, redactaron un hermoso telegrama de adhesión al movimiento separatista que suscribieron centenares de personas; y el siguiente día 4, el pueblo, en masa, en medio del mayor recogimiento, se dirigió al Palacio Municipal y de allí, una vez proclamada solemnemente la República, salió con una bandera colombiana, a la cual se le había quitado una estrellita, la que pasearon por toda la ciudad en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

Terminado ese paseo el doctor Ramón Valdés López se dirigió a la oficina del telégrafo con el fin de enviar, como lo hizo, autorización al doctor Juan B. Amador G., residente en la ciudad de Santiago de Veraguas, para proclamar la República en esa histórica Provincia.

Tan pronto como el doctor Juan B. Amador G. recibió el honrosísimo encargo de proclamar la República de Panamá en la

Provincia de Veraguas, convocó al pueblo todo a una reunión pública, en la Plaza Mayor, el día 9 de Noviembre de 1903, a las 2 de la tarde, dando tiempo así a que pudieran estar presentes los hombres prominentes de los diferentes distritos que componen la Provincia, y la ciudadanía en general.

El día y hora indicados, efectivamente, se reunió el pueblo veraguense todo en la plaza mencionada, y el doctor Amador G. lo arengó explicándole la transformación política que había sufrido el Istmo de Panamá convirtiéndose en Estado soberano e independiente; y reunidos allí todos los gremios sociales y círculos políticos, confundidos todos en un solo cuerpo, animados por un solo pensamiento, el de proclamar la separación del Istmo de la República de Colombia, y constituirse en República independiente, se adhirieron todos —con espontaneidad, júbilo y entusiasmo— al movimiento emancipador, y resolvieron constituir una Junta Patriótica que quedó integrada por los señores don Juan B. Amador García, Presidente; don Oscar Fábrega, Vocal; y don Manuel S. Pinilla, Secretario.

En ese instante el Prefecto de la Provincia, don Aníbal García, en elocuente improvisación, designó el mando ante la Junta Patriótica, y ordenó que se le entregaran las armas que en sus manos pusiera la República de Colombia; al grito de “*Viva la República de Panamá*”, el doctor Amador García invitó a los allí reunidos a dirigirse al Cuartel de la ciudad con el fin de recibir las armas, y asumir así el mando y control de esa bella e histórica sección de la República.

Inmediatamente, el pueblo de Veraguas capitaneado por el doctor Juan B. Amador G., rodeado éste de los patriotas señores don Oscar Fábrega, don Manuel S. Pinilla, don Calixto A. Fábrega, don Arturo Amador García, don Santiago Pinilla, don Ricardo J. Fábrega, don José María Goytía, don Pedro Fábrega, don M. Amador Pinzón, don Demetrio Fábrega, don Ignacio de J. Valdés, don Joaquín Velarde, don Bernardo Macías, don Bernardo E. Fábrega, don Gustavo Amador García, don Auxibio Puyol, don Ni-

colás Alcedo, don Gerardo I. Fábrega, y muchos otros, se dirigió al Cuartel en donde estaba el batallón *5° de Cali*, de guarnición allí, compuesto de 80 hombres, al mando del Capitán Jorge Berbey.

Al observarse del Cuartel la actitud del pueblo, y la dirección que llevaba, el batallón salió fuera del edificio, hacia la calle, y se desplegó en guerrilla por lo que el pueblo retrocedió un momento. Sin embargo, al grito de “*Adelante*” que diera el doctor Amador G., el pueblo, dando muestra de su arrojo y de su amor tradicional a la libertad, continuó su marcha, pero entonces el batallón —obedeciendo prudentes órdenes de su jefe— regresó al Cuartel y entregó el armamento, fraternizando, entonces, con el pueblo, y vivando —lleno de alegría y de entusiasmo— la República naciente.



Terminada la proclamación y el reconocimiento del Coronel Víctor Manuel Alvarado como *Jefe de Día*, el General Domingo Díaz y su Ayudante, Coronel Guillermo Andreve, procedieron a nombrar las guardias y retenes, y a designar los oficiales que debían conducirlos.

Minutos antes de hacer tales nombramientos y designaciones llegó al Cuartel la noticia de que el Coronel Eliseo Torres, quien había quedado en la ciudad de Colón al mando del batallón *Tiradores*, se proponía iniciar un avance, con sus tropas, sobre la ciudad de Panamá; y por esa causa tuvo que considerarse la necesidad de reunir, por lo que pudiera suceder, jefes de algún prestigio, personal, político y militar.

Fue entonces cuando el joven patriota Coronel Antonio Alberto Valdés, allí presente, sugirió la idea de llamar al General Manuel Quintero Villarreal, vencedor en algunas batallas memorables durante la última revolución liberal en el Istmo de Panamá. La idea fue acogida con muchísimo entusiasmo, y al momento se comisionó al mismo Coronel Valdés para que fuera a buscar al General Quintero Villarreal poniéndose aquél en marcha sin demora.

Al llegar el Coronel Antonio Alberto Valdés a la residencia del General Manuel Quintero Villarreal encontró a éste enfermo, y en cama, lo que causó en el comisionado un disgusto profundo tanto por las dolencias que afligían a tan distinguido hombre público como por la posibilidad de que la República pudiera privarse de los servicios del veterano militar. Sin embargo, entusiasmado con el movimiento separatista, y aunque incapacitado para actuar, el General Quintero Villarreal —anteponiendo el honor de la milicia panameña a los quebrantos de salud— una hora más tarde —con fiebre— estaba en el Cuartel de *Las Monjas* siendo nombrado, en seguida, Jefe de Estado Mayor, quedando así su espada victoriosa al servicio de la República en esa hora suprema y —quizá— la más grave de su vida.

Pasado este incidente se procedió, al fin, a hacer los nombramientos designándose en primer lugar al Coronel Pedro J. de Icaza M. con el encargo de tomar el Cuartel de *La Boca*, situado en el lugar llamado Cerro Sosa, para lo cual se escogieron 25 hombres bien armados que se pusieron a sus órdenes; y el Coronel de Icaza M., con su Ayudante, Teniente Sergio Pérez, se encaminó a cumplir la orden recibida a marcha forzada ya que toda demora, en aquellos momentos, era más que peligrosa.

Al llegar al pie del cerro en donde estaba situado el edificio que servía de cuartel y después de tomar las debidas precauciones, el Coronel de Icaza M., atropellando malezas y basuras y multitud de utensilios viejos y de toda clase de desperdicios y porquerías, subió, con firmeza y decisión, la loma que separaba el Cuartel del camino; y al llegar cerca del edificio se le abalanzó al centinela, y poniéndole la boca de su revólver en el pecho, y agarrando con su mano izquierda el fusil que portaba el soldado guardián, lo redujo a la impotencia dejando en su puesto, en medio del mayor silencio, a 3 de los hombres que lo acompañaban, con sus respectivas instrucciones.

Una vez dentro del cuartel, en donde existía una cierta penumbra que apenas permitía distinguir la palma de la mano, vio

el Coronel de Icaza M. como que alguien se incorporaba en una cama colocada a cierta distancia de donde estaba él, y se le fue encima, revólver en mano, intimándole arresto; y resultó ser, precisamente, el Teniente Juan Galvis, jefe de esa guarnición. A la pregunta del Coronel de Icaza M. sobre si aceptaba o no la República de Panamá, aquel hombre —que ignoraba absolutamente lo que ocurría— se mostró sorprendido y asustado, por lo que el Coronel de Icaza M., siempre revólver en mano, lo llevó al teléfono para que hablara con el Capitán Félix Álvarez, segundo jefe del Cuerpo de Policía; y como éste le dijera que Panamá se había independizado, y que si aceptaba el movimiento se pusiera a órdenes del Coronel de Icaza M., Galvis, dijo: “*Estoy a sus órdenes Coronel*”.

Así las cosas, el Coronel de Icaza M. se hizo cargo del cuartel donde permaneció, con su gente, toda esa noche, durante la cual recibió varias visitas del *Jefe de Día*, Coronel Víctor Manuel Alvarado, y de sus Ayudantes.

Al siguiente día, en la mañana, salió el Coronel Pedro J. de Icaza M. rumbo a la ciudad con su gente, más la guarnición de *La Boca*, y las que se le agregaron en el camino, hasta llegar al Cuartel de *Las Monjas*. Una vez allí llegó el joven don Alfredo Boyd, y preguntó al Coronel de Icaza M. —de parte de la Junta Revolucionaria— si aceptaba el cargo de segundo jefe del vapor *Almirante Padilla*, a lo que el Coronel de Icaza M. contestó negativamente pero agregando que aceptaría, sí, ser primer jefe, prometiendo perseguir al crucero *Bogotá* y atacarlo aun en la misma ensenada de Buenaventura.

Minutos después salió el General Domingo Díaz —a cuya invitación entró el Coronel de Icaza M. en el movimiento— y dijo a éste que estaba nombrado segundo jefe del *Batallón 2° del Istmo*, del cual era primer jefe el Coronel Pedro Antonio Barretto. Al Coronel de Icaza M. le causó este nombramiento malísima impresión ya que se colocaba sobre él a un extraño y desafecto al movimiento, a quien poco antes debió apresar de orden del

general Huertas, pero tratándose del General Domingo Díaz, por quien el Coronel de Icaza M. sentía gran veneración, aceptó —resignado— el nombramiento; y de seguida se dedicó a los deberes, inherentes a su cargo.

Don Sergio Pérez, con su grado de Teniente, acompañó, como ya se ha dicho, al Coronel Pedro J. de Icaza M. en la toma del cuartel de *La Boca*, con 40 hombres, y comandó la escolta que más tarde condujo a los Generales prisioneros del Cuartel Central de Policía al lugar llamado *La Gallera Vieja*, formando parte, también, de la escolta que los llevó a Colón.

•••••

Con el fin de que se ayudara al Comandante del Cuerpo de Policía, don José Fernando Arango —caso de ser necesario— se ordenó a don Héctor Valdés la formación de una columna.

Don Héctor Valdés reunió, fácilmente, con el fin indicado, 80 patriotas que organizó y acuarteló en el local que ocupaba la cantina llamada “*La Plata*”, frente al parque de Santa Ana; y bien pronto la columna llegó a constar de 120 hombres agregando a ella todos los patriotas armados que acertaban a pasar por allí, entre ellos personas conocidas que más tarde llegaron a figurar en la vida pública del país como don Mario Galindo, don Ernesto Alemán, don Nicolás Ramón Arias, don Luis E. Alfaro y otros.

Cuando los disparos del *Bogotá*, que en un principio dijeron las gentes del barrio de Santa Ana que se trataba de colombianos rebeldes que se alzaban para reincorporar el Istmo a Colombia, se presentó a la cantina *La Plata*, convertida en cuartel, el *Jefe de Día*, Coronel Víctor Manuel Alvarado, junto con sus Ayudantes, y preguntó: “¿*Quién es el Jefe de esta Guarnición?*”. A lo que el señor Valdés contestó: “*Yo*”. Entonces el *Jefe de Día*, dijo: “*Forme el piquete, y sígame*” lo que hizo el señor Valdés llevando su gente, en formación, hasta el lugar llamado *Barrio Caliente* en donde se supo que era el *Bogotá* que bombardeaba la ciudad, por lo que la columna regresó a su cuartel de la cantina *La Plata*.

Allí permanecieron toda la noche hasta el día siguiente en la mañana cuando don Héctor Valdés, como jefe de la columna, la entregó en el cuartel de *Las Monjas* al Coronel Pedro Antonio Barreto, sin más novedad.

•••••

Al Capitán Alcides de la Espriella se le confió una escolta de 40 hombres con el fin de hacer guardia a lo largo de la línea del ferrocarril, en las proximidades de la ciudad de Panamá.

El Capitán de la Espriella, con el propósito de cumplir la misión que se confiaba a su pericia y a su valor, partió, con su gente, cerca de las 9 de la noche de ese día 3, hasta llegar al lugar llamado *Revuelta Fea* en donde se detuvo e hizo su campamento.

El Capitán de la Espriella, con toda la experiencia adquirida en la última revolución liberal en la que tomó parte, formó guardias pequeñas a distancias razonables la una de la otra, y con instrucciones y contraseñas necesarias para reconocerse, y avisar cualquier peligro que pudiera presentarse.

Así permaneció el Capitán de la Espriella, y su gente, toda la noche del 3 de Noviembre observando la más estricta vigilancia; y recorriendo él, constantemente, los diferentes retenes que había ordenado, los que fueron varias veces, durante la noche, visitados por el *Jefe de Día*, Coronel Víctor Manuel Alvarado, y sus ayudantes.

Al siguiente día, en la mañana, cumpliendo órdenes superiores, el Capitán Alcides de la Espriella regresó al Cuartel de *Las Monjas* y entregó la guardia, y su informe respectivo, mereciendo de los jefes del ejército las más calurosas felicitaciones.

•••••

Se ordenó también al Sargento Mayor Julio Antonio Mata, joven patriota, de un valor probado en la última revolución liberal en el Istmo de Panamá, y desde luego, con conocimientos militares suficientes, la vigilancia constante de toda la playa, desde el

astillero de *Peña Prieta* de los señores Pinel Hermanos, hasta la Punta de Paitilla, por donde se sospechaba que pudieran desembarcar tropas de algún vapor rebelde de la flotilla.

El General Huertas puso a órdenes del Sargento Mayor Mata, más o menos, 50 hombres veteranos del batallón *Colombia* a los cuales se agregaron muchísimos patriotas ansiosos de prestar sus servicios a la nueva nacionalidad entre los cuales figuraron los señores don Enrique de la Ossa y don Enrique A. Jiménez, jóvenes que más tarde llegaron a figurar notablemente por su consagración y sus virtudes, el primero, como alto empleado del Gobierno de la Zona del Canal de Panamá, y el segundo, como figura destacada de la política nacional quien ha llegado a ser Secretario del Despacho Ejecutivo y Designado para ejercer el Mando Supremo.

El Sargento Mayor Mata, en las primeras horas de la noche, situó su gente en el *Muelle Americano* desde donde despachaba frecuentemente comisiones y rondas que vigilaban los alrededores de ese cuartel general.

Cuando se sintieron los primeros disparos del crucero *Bogotá* se produjo entre la tropa la impresión de que había llegado la hora de la lucha, y más cuando la población civil de esos lugares afirmaba que los colombianos rebeldes se habían pronunciado, y que avanzaban sobre el Cuartel de Chiriquí.

El Sargento Mayor Mata, dando muestras de pericia militar, desplegó su gente dividiéndola en guerrillas y colocándolas en los diferentes sitios que los supuestos rebeldes hubieran tratado de alcanzar; y cuando se supo que era el *Bogotá* que bombardeaba la ciudad, dispuso entonces colocar la gente a lo largo de la playa para el caso, muy probable, de que la gente del *Bogotá* tratara de desembarcar, y atacar la ciudad, lo que felizmente no sucedió.

El Sargento Mayor Mata, y su gente, permanecieron en esas condiciones toda la noche, hasta el día siguiente, en la mañana, cuando fueron reemplazados por nueva tropa al mando del Capitán Manuel de Jesús Tuñón.

•••••

Se confió, a la vez, al Teniente Carlos Andrés Icaza, la formación de un grupo compuesto de jóvenes oficiales para hacer guardia en el *Puente de Caledonia*; y la vigilancia desde allí a fin de conocer todo cuanto pudiera ocurrir por esos contornos.

Además del Teniente Icaza, su jefe, constituían esa patrulla especial los señores don Temístocles Rivera, don Eligio Centella, don Narciso Barsallo y don Nicolás Justiniani Reina, jóvenes todos patriotas y entusiastas partidarios de la emancipación política del Istmo.

Apesar de lo lluvioso del tiempo estuvieron ellos en el punto designado durante toda la noche cumpliendo así, admirablemente, las órdenes recibidas con la mayor voluntad, valor y patriotismo.

•••••

Una vez hechos esos nombramientos y designaciones, el General Domingo Díaz y su Ayudante, Coronel Guillermo Andreve, salieron en gira de inspección por toda la ciudad, regresando como a las 12 de la noche al *Hotel Central* en cuyo edificio había establecido su Despacho la Junta Revolucionaria, y en donde se discutían, a esa hora, varios proyectos de defensa para el caso de que, como se esperaba, el Coronel Eliseo Torres atacase la ciudad de Panamá.

Entre las disposiciones tomadas esa noche una de ellas fue la de marchar muy temprano por la vía férrea a esperar al Coronel Torres, y a su gente, en Miraflores o Pedro Miguel. El plan consistía en quitar unos cuantos rieles de la vía en un lugar conveniente para obligar al tren a detenerse, y romper el fuego en seguida sobre sus ocupantes desde posiciones bien escogidas.

El General Díaz y su Ayudante, Coronel Andreve, se retiraron a dormir en una de las habitaciones del mismo *Hotel Central* a las 2 de la mañana, dando órdenes de que se les llamara a las 5

a.m., en la creencia de que marcharían a esa hora, en busca de Torres, lo que no llegó a suceder por no haber salido éste siquiera de Colón.

•••••

Durante casi todo el día 3 de Noviembre, el Coronel Eliseo Torres, quien había desembarcado ya el batallón *Tiradores*, en Colón, trató desesperadamente de llevar sus tropas a la ciudad de Panamá para saber de sus jefes y destruir el plan separatista, y con tal propósito se dirigió tres veces al Coronel J. R. Shaler Superintendente de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, una, solo; y las otras, acompañado del Prefecto de la Provincia de Colón, General Pedro A. Cuadros, con el fin de obtener un tren; y hasta recurrió —con idéntico propósito— al Cónsul de los Estados Unidos de América, señor Oscar Malmros.

El Coronel J. R. Shaler, cada vez, repitió al Coronel Eliseo Torres la misma promesa hecha al General Juan B. Tovar de que las tropas seguirían a Panamá en un tren especial después del mediodía.

El Coronel Eliseo Torres insistía, cada vez más, en que se preparara el tren que debía llevar las tropas a la ciudad de Panamá, y en vista de tal insistencia el Coronel J. R. Shaler opuso la regla vigente de que no podía suministrarse un tren especial sin pago adelantado, a lo que Torres —que no disponía de un solo centavo— pidió que se facilitara el tren por cuenta del gobierno colombiano; y ante la opinión del Cónsul señor Malmros, de que la Compañía del Ferrocarril debía acceder a la solicitud del Coronel Torres, que calificó de justa, lo que venía —sin duda— a agravar la situación, el Coronel Shaler, —siempre amigo de Panamá— opuso otra regla, también vigente, de que las solicitudes para transportar tropas por cuenta del gobierno colombiano debían ser firmadas por el Gobernador del Departamento.

Así terminó ese día, y en la mañana siguiente —día 4— que fue cuando el Coronel Eliseo Torres supo de la prisión de los

Generales colombianos, renovó éste, entonces, con más ahínco, sus esfuerzos por conseguir que sus tropas fueran conducidas de todos modos a la ciudad de Panamá; y ante la imposibilidad de conseguirlo buenamente tomó la determinación de apoderarse de un tren a viva fuerza. Pero bien pronto el Coronel Torres desistió de tan loco intento, y empezó a lanzar serias amenazas que en la ciudad de Panamá no pudieron pasar desapercibidas puesto que sí hacían probable un encuentro armado entre el batallón *Tiradores* y el pueblo panameño que estaba organizándose en batallones que se llamaron *1° del Istmo* y *2° del Istmo* cuyo personal integra hoy la patriótica agrupación denominada *Soldados de la Independencia*, fundada por el joven patriota don José Alberto Pretelt, quien la presidió durante algún tiempo, personal ese sin cuya cooperación hubiera sido, desde luego, bastante difícil, no la consumación de nuestra independencia, pero sí la conservación del bien inapreciable de la libertad.

Con tal motivo, la mañana del día 4, en la ciudad de Panamá se dedicó a ciertos preparativos bélicos, y a aprisionar a todas las personas desafectas al movimiento.

Al bajar don Guillermo Andreve, como a las 6 de la mañana, al vestíbulo del *Hotel Central*, don José Agustín Arango lo comisionó para que, con una escolta, fuese a la casa que quedaba en la intersección de la *Calle 5ª* y la *Avenida B*, sitio ese en el que está hoy el edificio de propiedad del doctor Mariano Gasteazoro, con el fin de apresar a unos cuantos doctores, generales y coroneles colombianos que allí vivían.

Para esta comisión el señor Andreve escogió al Teniente Abel Ortega, con un piquete de 10 hombres, y juntos se dirigieron a la mencionada casa en la cual, después que el señor Andreve cumplió con todas las atenciones debidas a la dueña de la pensión, que era una señora de nacionalidad chilena, viuda de don Anselmo Muskus, el Teniente Ortega, dirigiéndose a las personas que buscaban les intimó arresto; y uno de ellos de apellido Jaramillo, veía fijamente al Teniente, y a la vez, a su revólver que tenía sobre

la mesa como si pensara en trabar lucha con el piquete de tropa, pero abandonando tal idea, si es que la tuvo, aconsejó a sus compañeros la rendición siendo todos conducidos por el Teniente Ortega, y sus soldados, al cuartel central de Policía, en calidad de prisioneros.

Cuando don Guillermo Andreve, cumplida ya la comisión, regresaba al Cuartel de *Las Monjas*, lo detuvieron frente a la librería de los señores Benedetti Hnos., en cuyo sitio estaba entonces un establecimiento comercial perteneciente a don Alejandro Arce, el General Manuel Quintero V., Jefe del Estado Mayor de la 1a División del Ejército y don Eduardo Icaza, Intendente, y le propusieron el puesto de Habilitado o Pagador de la 1a División pero el señor Andreve se excusó de aceptarlo alegando que él no había entrado en el movimiento para desempeñar funciones pasivas. Los señores Quintero e Icaza le hicieron saber que para desempeñar las funciones de Pagador en esos momentos se necesitaba una persona sumamente honrada, pues, se le iba a dar carta blanca para que con una orden del doctor Manuel Amador Guerrero se le entregara, en la Administración Departamental de Hacienda, la suma que necesitase; y que esa persona era él. Esa manifestación, y la opinión que sobre él ponían de manifiesto, obligaron al señor Andreve a aceptar con la condición de que ellos influirían para que cuanto antes se nombrara su reemplazo. Aceptado así, y con una tarjeta de ellos, salió el señor Andreve en busca del doctor Amador Guerrero quien le dio una orden para que don Enrique Lewis, Administrador de Hacienda del Departamento, le entregase de los fondos departamentales lo que él le pidiese. El señor Andreve solicitó dos mil pesos que le entregó don Albino H. Arosemena, que era el cajero, y se racionaron las tropas a razón de cinco pesos los soldados, diez pesos las clases y veinte los oficiales y jefes, en cuya labor ayudaron al señor Andreve los Capitanes Jorge E. Díaz y Eduardo Vidal a quienes entregó diez pesos a cada uno que sobraron al concluir el racionamiento. Más tarde, para racionar unos retenes que se presentaron y que andaban por sitios lejanos, pidió el señor Andreve

mil pesos más entregando los setenta y seis pesos que sobraron al señor Lino Clemente Herrera, su sucesor.

Muy de mañana todavía, y en cumplimiento de órdenes diversas, se apresaron a los colombianos señores Luis C. Morales, Alberto V. Ospina, Carlos B. Sicard, Higinio Castellano, José F. Morales, Ramón Jaramillo, Mauricio Donado, Alfredo Campusano, Manuel N. Conde, Jesús N. Gutiérrez L., Teófilo Pérez, Antonio Isaza, Germán Vélez, Carlos Sánchez, Marco A. Alzate, Miguel Rodríguez C., Manuel José Castillo G., Arcángel Duque, Luis Angulo, Leonardo Correa H., Luis Jiménez, Ángel Olmedo, F. Gámez Fernández, Arturo Villarreal, Juan Filostrán, Aníbal Donado, Manuel José Cobos, Andrés Henríquez, Juan Boada, Luis C. Manjarrés, B. Larroche I. y Rafael Reyes Luna.

Sin embargo, a pesar de las amenazas lanzadas por el Coronel Eliseo Torres desde Colón, y para evitar —hasta donde fuere posible— un derramamiento de sangre, los señores don José Agustín Arango, don Federico Boyd y don Tomás Arias, se dirigieron a la estación del Ferrocarril de Panamá, y desde allí lograron una conferencia con el Coronel Torres a cuyo cargo había quedado en Colón el mando del batallón *Tiradores*. Don José Agustín Arango, quien ocupaba el aparato, observando la insistencia del Coronel Torres en amenazar con un ataque a la ciudad de Panamá, indignado, le dijo que los panameños estaban dispuestos a batirse con él, y que podía disponer lo que mejor quisiera; y soltó el auricular.

Inmediatamente don José Agustín Arango informó verbalmente a sus compañeros del estado de ánimo, y de las pretenciones del Coronel Torres; y en seguida, por telégrafo ordenó a don Porfirio Meléndez que una vez que el Coronel Torres, y sus soldados, salieran de la ciudad de Colón, que proclamara la República de Panamá, poniendo a su disposición —para gastos preliminares— la cantidad de mil dólares que recibiría de manos de don Florentino Cotes cumpliendo éste instrucciones directas que tenía ya de don José Gabriel Duque.

Don José Gabriel Duque —distinguido extranjero— estaba estrechamente vinculado al Istmo de Panamá por los indisolubles lazos de la sangre y de los grandes negocios. Sentía una simpatía vivísima por Panamá, y tomaba gran interés por todas las cuestiones que, de un modo o de otro, afectaran al país. Acompañó, sin misión oficial alguna, al doctor Manuel Amador Guerrero a New York, y mucho lo ayudó en sus primeras gestiones con sus muchas y valiosas relaciones adquiridas en esa gran metrópoli a causa de sus extensos negocios. Más tarde, en Panamá, enterado del movimiento separatista, y avisado de la fecha acordada para el golpe final, puso a disposición el Cuerpo de Bomberos para que, así organizado, prestara eficaz colaboración.

Los conjurados reunidos en la estación del ferrocarril, señores Arango, Boyd y Arias, después de breves consideraciones, dispusieron —en grupo— dirigir un telegrama a don Porfirio Meléndez ordenándole informar al Coronel Eliseo Torres de lo que había sucedido la tarde anterior en la ciudad de Panamá, y de que el pueblo todo apoyaba el movimiento; de que los Generales Tovar y Amaya, así como todos sus ayudantes, estaban prisioneros, y que toda resistencia sería inútil; y que para evitar derramamiento de sangre la Junta Revolucionaria le ofrecía dinero suficiente para racionar sus tropas, y los pasajes para regresar a Barranquilla, siempre que él depusiera las armas.

Ya en la mañana de ese día 4, don Porfirio Meléndez había convocado a los señores General Orandaste L. Martínez, General Alejandro A. Ortiz, jefe de la policía de Colón, Comandante Serafín Achurra, jefe de la guarnición de la ciudad de Colón, don Juan Antonio Henríquez, don Tiburcio Meléndez y don Luis F. Estenoz para comunicarles los sucesos ocurridos en Panamá en la tarde del día anterior, y darles a conocer la autorización que tenía de la Junta Revolucionaria para encabezar y dirigir el movimiento separatista en la ciudad de Colón.

Don Porfirio Meléndez, con los mensajes de don José Agustín Arango, y de éste, de don Federico Boyd y don Tomás Arias, y el

de la Junta Revolucionaria, a la mano, y de acuerdo con los caballeros convocados por él, se dirigió al Coronel J. R. Shaler para informarle de cómo iban ocurriendo las cosas; y luego comisionó a los señores don Orondaste L. Martínez y don Carlos Clement —éste último amigo íntimo de don Porfirio Meléndez por lo que había ido a Colón a fin de acompañarlo en sus actividades libertarias— para llevar al Coronel Eliseo Torres una carta, que les entregó en la cantina de don Julio E. Diez, intimándole rendición al nuevo gobierno panameño.

En la Prefectura de la Provincia encontraron los comisionados del señor Meléndez al Coronel Eliseo Torres acompañado de los señores Elizardo Guerrero, Alcalde de Colón, del General Pedro A. Cuadros, Prefecto de la Provincia, del General Alejandro A. Ortiz, jefe de policía, y de varios oficiales colombianos.

El Coronel Eliseo Torres una vez enterado del contenido de la carta, y mostrándola a sus compañeros, insultó de manera grosera a los portadores de ella, y a todos los panameños, diciendo —como única respuesta—, que concedía sólo dos horas para que fuesen puestos en libertad, y regresados a Colón, los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya. Entonces, don Carlos Clement replicó que era imposible intentar siquiera lo que se proponía en un plazo tan extremadamente corto, a lo que el Teniente Torres —de la guarnición— lo interrumpió para decirle que no era cierto lo que decía porque ese arreglo podía hacerse por teléfono; y entonces el Coronel Torres, arrebatado por la cólera, los amenazó con tomarlos presos, junto con don Porfirio Meléndez.

Con el fin, pues, de obligar la libertad de sus jefes, el Coronel Torres ordenó al Prefecto de la Provincia que fuera inmediatamente al consulado norte-americano, y decir al Cónsul, señor Oscar Malmros, que estaba resuelto a quemar la ciudad, y matar a todos los norteamericanos si no se ponían en libertad a los Generales prisioneros antes de las 2 de la tarde. El Prefecto, General Cuadros, trató de hacer entender al Coronel Torres lo im-

prudente y peligroso que era una amenaza semejante, pero el Coronel Torres insistió diciendo, además, que tomaría el tren a viva fuerza. El Prefecto, General Cuadros, se opuso —de nuevo— aconsejando al Coronel Torres que escuchara las proposiciones que le hacía don Porfirio Meléndez, y que aceptara el dinero para racionar las tropas, y regresar a Cartagena, pero el Coronel Torres no quiso oír los consejos del Prefecto General Cuadros, e insistió en que éste llevara a conocimiento del Cónsul norteamericano su determinación, lo que —al fin— hizo el Prefecto Cuadros.

Comprendiendo lo grave de la situación los comisionados de don Porfirio Meléndez optaron por retirarse con el pretexto de buscar a éste para conferenciar con él sobre el modo de llevar a cabo las indicaciones del Coronel Torres; y una vez libres —lejos de la gobernación— buscaron al señor Meléndez, quien —enterado de lo que ocurría— informó detalladamente al Coronel J. R. Shaler.

A su vez, el Cónsul de los Estados Unidos de América, señor Oscar Malmros, enterado de la comunicación del Coronel Torres, mandó buscar al Vicecónsul, señor Jeese M. Hyatt, y juntos, se fueron a las oficinas de la Panama Rail Road Co. e informaron al Coronel J. R. Shaler de las intenciones del Coronel Eliseo Torres. Mientras Malmros, Hyatt y Shaler conversaban acerca de las amenazas del Coronel Torres —de las que ya el Coronel Shaler había sido informado por don Porfirio Meléndez— llamaron a toda prisa —haciendo uso de señal convenida— al Comandante John Hubbard, del crucero *Nashville*, quien atendió inmediatamente al llamamiento llegando y desembarcando 75 hombres de infantería.

Inmediatamente, cerciorado ya el Coronel Shaler de las amenazas del Coronel Eliseo Torres, trató de comunicarse por teléfono con Mr. H. G. Prescott, pero no le fue posible localizarlo; y entonces ordenó al telegrafista de Colón informar al telegrafista de Panamá —con instrucciones de buscar a Mr. Prescott y hacérselo saber— que el Coronel Torres rehusaba aceptar pro-

posición alguna, y que decía que si a las 2 p. m. no estaban en libertad los Generales Tovar y Amaya quemaría la ciudad de Colón y mataría a los norteamericanos allí redentes, y que el Coronel Shaler deseaba que se entrevistara con la Junta Revolucionaria a fin de saber lo que debía hacerse llegado el caso.

El telegrafista de Panamá, una vez recibido su mensaje, salió en busca de Mr. H. G. Prescott a quien encontró en la Plaza de la Catedral; y Mr. Prescott en seguida se fue a ver al doctor Manuel Amador Guerrero quien, como toda respuesta, le manifestó que lo único que podía hacerse era mandar tropas bien armadas con el fin de ayudar a los soldados del *Nashville* a defender la ciudad de Colón, y proteger a todos sus habitantes.

Recibida la respuesta del doctor Amador Guerrero, Mr. Prescott se dirigió a la estación del ferrocarril a informar al Coronel Shaler, y a decirle que fuerzas armadas iban a ser enviadas a Colón a la mayor brevedad, pero el Coronel Shaler aconsejó esperar órdenes ya que Torres había entrado en negociación, y le parecía conveniente aguardar el resultado de las conferencias.

En ese momento llegaba a bordo del crucero *Cartagena* su Comandante Borrero, quien momentos antes había estado en casa del señor Manuel García de Paredes a quien conoció cuando vivía en Panamá y ejerció el cargo de Comandante en Jefe del Cuerpo de Policía, muy preocupado con la situación tan embarazosa, que el señor de Paredes le explicó demostrándole que la separación de Panamá de Colombia no tenía remedio, y que era un hecho cumplido. Impresionado así, y al ver el movimiento del *Nashville*, sin esperar siquiera las provisiones de agua y carbón que había solicitado, se separó rápidamente del muelle abandonando la bahía a la mayor velocidad, frustrándose así los deseos de don Porfirio Meléndez de capturar ese crucero colombiano, para lo cual habían ido a Colón los señores General J. O. Jeffries y don Héctor Valdés, comisionados para tan peligrosa comisión.

Don Héctor Valdés trató de capturar el crucero *Cartagena*, pero fracasó en su intento. El Comandante Serafín Achurra, jefe

de la guarnición de Colón, tenía un piquete de su gente de guardia en el *Cartagena*, y puestos de acuerdo, Valdés y Achurra, fueron a bordo y conferenciaron con el sargento de ese piquete —estando en tierra, como se ha dicho, el Comandante del crucero— quien quedó comprometido en apoyar, con la tropa que estaba en el barco, la toma del mismo; y como contraseña le enseñaron un bastón de hueso de pescado debiendo obedecer a la persona que lo portara.

El plan consistía en mandar el Comandante Achurra, a su debido tiempo, uno de sus soldados, a bordo, a llamar, de parte del Coronel Torres, a los jefes del buque, y entonces, con la escolta de a bordo, imponerse al resto de la tripulación, levar anclas, y tomarlo para la República naciente.

Don Héctor Valdés, sin embargo, con el propósito de cerciorarse si había sinceridad en el convenio se fue solo al muelle y empezó a mostrar su bastoncito de hueso de pescado, pero ocurre que en esos momentos había llegado a bordo el Comandante del crucero, señor Borrero, y, en las condiciones referidas, mandó cortar las amarras, y abandonó para siempre la bahía, sin que el señor Valdés hubiera podido saber si el sargentito del *Cartagena* era sincero, o quería jugarle una mala partida.

El Coronel Eliseo Torres, quien no cesaba de protestar contra el movimiento separatista, le pidió opinión al respecto al General Alejandro A. Ortiz observándole éste que la separación del Istmo era ya un hecho cumplido, que estaba apoyada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, y que —al efecto— estaban llegando ya al puerto varios buques de guerra norteamericanos.

Sin embargo, más luego —como a la 1 de la tarde, más o menos— al toque de corneta, se desplegó en línea de batalla, en la Calle del Frente de la ciudad de Colón, el batallón *Tiradores*. En vista de este hecho tan alarmante, el General Alejandro A. Ortiz, personalmente, se dirigió al Coronel Eliseo Torres quien lo impuso de sus siniestros planes de hacer romper los fuegos

contra la pequeña escolta de marinos americanos que estaba apostada en el Freight House de la Panama Rail Road Company, tomar los trenes de esa empresa, y así mismo tomar a viva fuerza la ciudad, y hasta incendiarla como último recurso; y luego abrir la campaña consiguiente a fin de frustrar el movimiento separatista.

El General Alejandro A. Ortiz, sin considerar en tan críticos momentos que su vida pudiera peligrar, consiguió imponerse moralmente al Coronel Eliseo Torres después de invocar cuantos razonamientos se le vinieron a la mente, y pintarle la gran responsabilidad que le acarrearía la realización de sus nuevos propósitos, y las funestas consecuencias para Colombia, y el peligro que corría de ser fusilado, como lo fue Prestán, por razón de procedimientos —supuestos o ciertos— análogos en la misma ciudad de Colón, advirtiéndole —además— la circunstancia agravante de proceder él sin instrucción alguna de sus superiores.

La noticia de los propósitos del Coronel Torres, como es natural, circuló rápidamente por toda la ciudad, y al llegar a oídos del doctor J. P. Randall, médico de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, y persona que gozaba de la mayor estimación entre los panameños, éste lo hizo saber de una porción de empleados civiles de esa poderosa empresa, quienes asustados, y alarmados, salieron en busca de armas para defender a sus familias como único recurso en tan rara situación.

En tales condiciones el Coronel J. R. Shaler celebró una larga conferencia con don Porfirio Meléndez en la cual convinieron enviar las tropas a Panamá haciendo volar, antes de la partida, el puente de *Barbacoas* a fin de que no pudieran llegar a su destino. Desechado ese proyecto, se convino mandar las tropas en un tren expreso, de manera que el tren de pasajeros de Panamá lo encontrara en Corozal; y entonces el tren de las tropas debía cederle el paso, entrando en el *switch*. Una vez pasado el tren de pasajeros, los batallones de Panamá, que estarían preparados, atacarían el tren de las tropas hasta destrozarlas, medida ésta violenta y dura pero única tratándose de hombre capaz de lanzar amenazas tan

abominables. De seguida don Porfirio Meléndez comisionó al General Orondaste L. Martínez para tratar de disuadir al Coronel Torres de sus locos intentos, y ordenó a don Carlos Clement que siguiera a Panamá a dar cuenta de la situación a la Junta Revolucionaria.

Manos a la obra, el General Orondaste L. Martínez invitó al Coronel Torres al *Hotel Suizo* en donde celebraron la primera conferencia después de la cual el Coronel Torres propuso que se dirigieran a la oficina de don Luis Estenoz. El militar, rehacio, y Martínez, aguzando el ingenio, y usando de su habitual sangre fría, continuaron en una discusión tanto más espinosa y comprometida para el General Martínez cuanto que el Coronel Torres, acompañado de su corneta de órdenes, y dueño completamente de la plaza, estuvo, varias veces, a punto de perder la paciencia, y llevar a cabo sanguinario escarmiento en las personas de los conjurados, llegando hasta amenazar, personalmente, al General Martínez con un balazo en la cabeza. Durante estas conferencias don Porfirio Meléndez estaba en el *Hotel Washington*, don Carlos Clement iba y venía de donde estaban desplegadas en guerrilla las tropas colombianas, para llevar las razones que mandaba el General Martínez, y traer las respuestas, y don Juan Antonio Henríquez, en el telégrafo, controlaba las comunicaciones de la Junta Revolucionaria con don Porfirio Meléndez abultando, muchas veces, las noticias para asustar al Coronel Torres.

Momentos más tarde, el General Alejandro A. Ortiz logró que el Coronel Torres acuartelara, de nuevo, el batallón, y lo acampara en el barrio de Cristóbal en donde fue racionado con víveres enviados por don Porfirio Meléndez, no volviendo ya a revelar ninguno de sus propósitos anteriores, sino que, por el contrario, habiendo llegado la noticia de que tropas panameñas irían a atacarlo, sólo pensaba ya en defenderse.

Más tarde, calmado ya el Coronel Torres, se dirigió a las oficinas de la Panamá Rail Road, y una vez allí, en presencia del Coronel Shaler y del Comandante Hubbard, manifestó que no había he-

cho las amenazas que se le atribuían, y que —por el contrario— estaba muy animado para con los norteamericanos, pero que deseaba, eso sí, mandar a Panamá al señor Elizardo Guerrero, Alcalde de Colón, a ver a los Generales Tovar y Amaya y obtener órdenes de ellos, a lo que asintió don Porfirio Meléndez sugiriendo la conveniencia de que fuera acompañado por algún patriota, indicando, para ello, a don José E. Lefevre como su representante; pero a la hora del viaje no fue posible encontrar al señor Lefevre por lo que el Coronel Torres propuso, entonces, lo que fue aceptado a última hora, enviar junto con Guerrero a uno de sus oficiales, el Teniente Torres, haciendo éstos, esa misma tarde, el viaje a Panamá.

El Coronel Torres, además, insistía en que los Generales colombianos fueran llevados a Colón, por cuya razón —y para calmar al Coronel Torres que como fuera era jefe absoluto de esa plaza— hubo una conferencia entre los señores Shaler, Malmros y Hubbard; y ellos decidieron que los generales colombianos, prisioneros, fueran llevados a Colón por Mr. H. G. Prescott, lo que fue comunicado, inmediatamente, a la Junta Revolucionaria, en la ciudad de Panamá.

En seguida el Coronel J. R. Shaler notificó, por teléfono, a Mr. H. G. Prescott, que los enviados del Coronel Eliseo Torres habían salido en tren especial con el fin de entrevistarse con el General Juan B. Tovar.

Avisado el doctor Manuel Amador Guerrero de tal acontecimiento, se dirigió al Cuartel Central de Policía, y ordenó que se llevara a su presencia, primero al General Ramón G. Amaya, y luego, al General Juan B. Tovar, a quienes explicó la verdadera situación, y lo inútil de toda resistencia, aconsejándoles, a la vez, que ordenaran el reembarque del batallón *Tiradores*, pero el General Tovar se negó a ello rotundamente.

El doctor Amador Guerrero salió del Cuartel de Policía, e informó a la Junta Revolucionaria de lo sucedido, decidiendo ellos —entonces— enviar al doctor Eusebio A. Morales a la estación

del ferrocarril a recibir a los comisionados del Coronel Torres quien lo hizo así conduciendo inmediatamente al Alcalde Guerrero a presencia del General Tovar con quien sostuvo una larga conversación poniendo en manos de éste una nota del Coronel Eliseo Torres, y un memorial suscrito por varias damas colonenses en que le pedían que evitara la realización de las amenazas del Coronel Torres.

El Alcalde Elizardo Guerrero manifestó al General Juan B. Tovar que había aceptado la comisión del Coronel Torres porque consideraba que cualquier sacrificio iba a ser inútil, y porque entendía que la destrucción de la ciudad de Colón, planeada por Torres, era una atrocidad. Apesar de tal manifestación, el General Tovar se negó a impartir órdenes de ninguna clase; y Guerrero salió prometiéndole volver en las primeras horas de la mañana.

Al siguiente día 5, muy temprano, el Alcalde Guerrero, en compañía del doctor Eusebio A. Morales, volvió al Cuartel de Policía a buscar la respuesta de la nota del Coronel Torres; y entonces el General Tovar le manifestó, para que así se lo dijera a Torres, que estando prisionero no podía darle órdenes de ninguna clase; que estaba satisfecho de su conducta y que, confiaba en que él siempre cumpliría con su deber; y que por consiguiente jamás pondría en duda su lealtad en cualquiera determinación que pudiera tomar, despidiéndose entonces el Alcalde Guerrero quien salió a tomar el tren que debía llevarlo a Colón.

Informada la Junta Revolucionaria del resultado de la última entrevista del Alcalde Guerrero y el General Tovar, designó a los señores don Federico Boyd y don Tomás Arias para que realizaran el último esfuerzo por convencer al General Tovar de la inutilidad de su resistencia.

Los señores Boyd y Arias, en cumplimiento de la misión encomendada a ellos, se dirigieron al Cuartel Central de Policía, y fue tal la actitud grosera del General Tovar al encontrarse con ellos, que don Federico Boyd, profundamente disgustado, abandonó el Cuartel dejando solo a don Tomás Arias quien, a

solas con el General Tovar, trató de convencerlo de la imposibilidad del Gobierno de Colombia para destruir la separación del Istmo que era cosa consumada ya, pero no lo logró, retirándose también, e informando, luego, a la Junta, del fracaso de esa misión.

•••••

En la ciudad de Panamá, ese mismo día 4, desde muy temprano, los Generales Esteban Huertas, Domingo Díaz y Manuel Quintero Villarreal se dedicaron a formar batallones, a su acantonamiento, al servicio y en general a todo aquello que se creyó necesario para oponer obstáculos a las tropas colombianas, y a asegurar el triunfo de los patriotas, quedando, provisionalmente, el Ejército de la República, compuesto de tres divisiones llamadas *Panamá*, *Colón* y *David* comprendiendo, la primera, los batallones 1° y 2° *del Istmo*; la segunda, los batallones *Panamá* y *Colón*; y la tercera, el batallón 3° *del Istmo*.

Terminada esa organización provisional, se consideró la necesidad de trasladar inmediatamente a la ciudad de Panamá al Coronel Leoncio Tascón, y su tropa, quien desde el día 25 de Octubre de 1903, y en virtud de orden de la Comandancia General, suscrita por el General Francisco de P. Castro, se encontraba en la ciudad de Penonomé al mando de 250 hombres del aguerrido batallón *Colombia*, y acompañado por los oficiales Sargento Mayor Elías Macharaviaya, Tenientes Jesús Marla Torres, Ramón Aguilar y Francisco Forget, y Subtenientes Juan Barretto y Pedro J. Tovar cumpliendo comisión relacionada con la amenaza de invasión de Nicaragua que tanto se rumoraba en esos días.

Esa determinación fue tomada tanto por la necesidad del concurso del Coronel Leoncio Tascón en el ataque proyectado a Colón, caso de continuar las amenazas del Coronel Torres, cuanto porque se temía que el Coronel Jorge Martínez L., quien había asumido de hecho el mando del crucero *Bogotá* —como tenía conocimiento de esa fuerza— pudiera hacer escala en Pescade-

rías, puerto de Antón, y embarcar esa tropa, ignorante como estaba el Coronel Tascón de lo que ocurría.

La Junta Revolucionaria, como era de esperarse, atendió la indicación de los expertos militares; y no encontrándose en la bahía ninguno de los vapores de la flotilla, procedió a arrendar el vapor *Bolívar*, de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, con tal fin, y el General Huertas impartió, sin pérdida de tiempo, sus órdenes al Coronel Tascón, por medio del siguiente telegrama: *“Panamá, 4 de Noviembre de 1903. —Comandante Tascón.— Penonomé. —No obedezca más órdenes que las mías. Véngase inmediatamente a Pescaderías con toda la gente. Irá vapor Bolívar a recibirlo. —Afmo. Huertas”*.

Inmediatamente, el General Esteban Huertas envió al Coronel Tascón, con don Antonio Burgos, quien en esos momentos salía en comisión para el interior de la República, una carta escrita en papel que llevaba el sello del batallón *Colombia*, y que decía así: *“Panamá, 4 de Noviembre de 1903.— Señor Comandante Leoncio Tascón.—Penonomé. —Habiendo estallado ayer un movimiento de Independencia del Istmo, que se ha llevado a cabo sin derramarse una gota de sangre, ha sido reconocido el gobierno que hoy rige en él. Por necesidad, y para evitar que se me pusiera preso, o se me matara, me vi obligado a reducir a prisión a algunos jefes superiores. Debe Ud. alistarse con la gente que tiene allá para que se venga tan pronto como haya recibido órdenes. El Bogotá es el único buque que nos ha resultado hostil, pero ahora se dirige a la bahía el Padilla por nuestra cuenta. Está Ud. nombrado Primer Jefe del Batallón. Le repito que no reciba más órdenes que las mías. En Colón hay un vapor americano que ha desembarcado fuerzas, y en la madrugada deben llegar otros dos aquí. Cualquier esfuerzo en contrario hubiera sido un sacrificio estéril. Por lo tanto, hemos resuelto, después de reflexionar, reconocer el nuevo gobierno, pues, cualquiera hostilidad de nuestra parte hubiera sido perdernos. En Ud.*

tengo depositada mi entera confianza. Su atento servidor y amigo.— E. Huertas.”

El telegrama del General Huertas lo recibió el Coronel Tascón a las 7 de la noche de ese mismo día 4, y aunque le llamó mucho la atención, no le alteró, sin embargo, su calma habitual.

Eran las 12.30 de la noche, más o menos, cuando el Coronel Tascón fue llamado de San Carlos por el señor Manuel Antonio Cordovez, por teléfono, quien le dijo: “*Ayer tarde, en cabildo abierto, en la Plaza de la Catedral, se ha declarado la Independencia de Panamá de la República de Colombia. Dígale al telegrafista que comuniqué esta noticia*”; y al cumplir el encargo el Coronel Tascón, el telegrafista Mafla contestó: “*No comunico nada*”; y fue entonces cuando el Coronel Leoncio Tascón se dio cuenta exacta de lo que pasaba.

A las 12.50 de la misma noche regresó el Coronel Tascón a la telegrafía con el fin de atender llamamiento que le hacían, y allí se puso al habla con don Antonio Burgos quien le dio cuenta de todo lo ocurrido en Panamá el día 3 de Noviembre de 1903 diciéndole que lo aguardaba en Antón para entregarle la correspondencia que llevaba para él, adonde inmediatamente se dirigió el Coronel Tascón encontrándose con don Antonio Burgos —quien salió a recibirlo fuera del pueblo— recibiendo éste la correspondencia, entre ella, la carta transcrita del General Huertas.

Ese mismo día 4, en la mañana, efectivamente, salió don Antonio Burgos para el interior del Departamento comisionado por la Junta Revolucionaria para solicitar la rendición de la provincia de Los Santos, y proclamar allí la República de Panamá.

El señor Burgos salió en una lancha-gasolina, muy pequeña, llamada *Campo Serrano*, llegando, primeramente, a Pescaderías, después de burlar la vigilancia del crucero *Bogotá*, cerca del cual pasaron, siguiendo de allí a Antón en donde encontró al Coronel Leoncio Tascón y le entregó, como se ha dicho, correspondencia importante que llevaba para tan distinguido jefe de las fuerzas colombianas en ese lugar.

Cumplida esa comisión, el señor Burgos pasó a Chitré, su ciudad natal, donde llegó al siguiente día por haber el piloto, que era novicio, encallado la lanchita en el río *Santa María*.

Tan pronto como el General Celiano Correa, Prefecto de Los Santos, tuvo noticia de la llegada de don Antonio Burgos, y del fin de ese viaje, desconoció sus órdenes, y con 75 policías armados que tenía a su disposición se movilizó de Pesé a Chitré en donde estaba el señor Burgos, y rodeó su casa con 50 policiales montados.

Sin embargo, convencido el pueblo de Chitré de la verdad de las noticias que llevaba el señor Burgos, se apoderó de la ciudadanía un entusiasmo indecible; y al vivir la libertad y la independencia del Istmo de Panamá, el General Correa cedió al fin y se sometió, proclamándose en seguida la República.

En la ciudad de Pesé había quedado el Capitán Delfín del Busto y allí mandó el señor Burgos, en busca de éste, un posta, que lo fue don Pedro A. Illueca, y al venir el Capitán del Busto, y enterarse de lo sucedido, abrazó también la causa de la independencia, con calor y sinceridad, quedándose radicado en esa hermosa sección de la República en donde formó una distinguida familia que hace honor a la patria.

Dos días después llegó a la ciudad de Panamá, a bordo del vapor *Bolívar*, el Coronel Leoncio Tascón, y su gente, siendo recibidos en la misma bahía por el General Huertas quien relató, en ese momento, al Coronel Tascón, todo lo relacionado con el movimiento separatista, y las causas que lo indujeron a apoyarlo.

La llegada del Coronel Tascón, con sus fuerzas, causó gran júbilo, pues, aun cuando había cesado ya todo peligro por el lado de Colón, complacía —sin embargo— observar la adhesión firme de este valeroso y abnegado militar cuya intervención hubiera sido decisiva para derrotar al Coronel Eliseo Torres caso de que hubiera resistido aún al embarque que efectuó el día anterior.



A pesar de lo ocurrido el día 3 de Noviembre, el vapor *Almirante Padilla* permaneció fondeado en su puesto como hasta las 10.30 de la mañana del día siguiente hora en que por conducto del señor Eugenio J. Chevalier —quien para ello usó una lancha-gasolina— se le comunicó la orden, sin que sepamos quién la impartiera, de trasladarse a la ensenada, lo que hizo inmediatamente el General Varón.

Don Juan Brin vio, desde su residencia, cuando el *Almirante Padilla* se acercó a la bahía; y observando que había transcurrido algún tiempo sin que se notara a bordo movimiento alguno de saltar a tierra, se alarmó, y se dirigió a las 11.30 a. m. a casa del doctor Manuel Amador Guerrero, y con el permiso de su esposa, doña María Ossa de Amador, entró a sus habitaciones privadas en donde lo encontró sentado delante de un escritorio conversando con don José Domingo de Obaldía, montado éste en una hamaca, a horcajadas, y al entrar dijo: “*Doctor: hace más de una hora que el Padilla se acercó a la bahía, y no se nota intención de saltar a tierra*”; a lo que contestó el doctor Amador Guerrero: “*¿y qué me dice Ud. con eso?*” replicando el señor Brin que consideraba peligrosa la actitud del *Almirante Padilla*. “*¿Se atreve Ud. a venir a bordo conmigo?*” preguntó, al señor Brin, el doctor Amador Guerrero, y al responder aquél que sí, salieron juntos con tal fin.

Al llegar al embarcadero conocido con el nombre de *El Taller*, tomaron una panga, y cuando iban a mitad de camino encontraron un bote a remos que venía del *Almirante Padilla*, y el doctor Amador Guerrero lo hizo regresar. Una vez a bordo el doctor Amador Guerrero trató con dureza al General Varón, y éste, entonces, dando muchas excusas, ratificó su ofrecimiento de apoyar el movimiento.

Entonces don Juan Brin se dedicó a hacer una lista de los tripulantes señalando allí la cantidad de dinero que se le daría a

cada uno por sus servicios a la causa del movimiento, lista que don Juan Brin trajo a tierra y entregó a don Albino H. Arosemena, Tesorero General de la República, en el entierro de don Octavio Preciado que se verificaba en ese momento.

•••••

A las 3 de la tarde, de ese mismo día 4, se reunió el Honorable Consejo Municipal de Panamá con asistencia de los Consejales señores don Rafael Aizpuru, don Ricardo Manuel Arango, don Agustín Arias Feraud, don Fabio Arosemena, don Demetrio H. Brid, don José María Chiari R., don Manuel J. Cucalón P., don Alcides Domínguez, don Samuel Lewis, don Enrique Linares, don Oscar McKay, don Manuel Marla Méndez y don Darío Vallarino, don José Francisco de la Ossa, Alcalde del Distrito, y don Leopoldo Guillén, Personero Municipal, con el propósito de deliberar sobre la situación creada con motivo del movimiento separatista realizado en la tarde del día anterior.

Después de hondas reflexiones, y de consideraciones importantes, declararon solemnemente que los pueblos en su jurisdicción se separaban desde ese momento, y para lo sucesivo, de la República de Colombia, para formar, junto con las demás poblaciones, el Estado de Panamá.

Resolvieron, además, encomendar la administración, gestión y dirección de los negocios, transitoriamente, y mientras se constituía la nueva república, a una Junta de Gobierno Provisional integrada por los señores don José Agustín Arango, don Federico Boyd y don Tomás Arias en quienes, sin reserva alguna, delegaron sus poderes, autorizaciones y facultades necesarias, amplias y bastantes para el satisfactorio cumplimiento del cometido que en nombre de la patria se les encargaba, tal como se expresa en el acta que a la letra dice:

“En la ciudad de Panamá, cabecera del Distrito del mismo nombre, a las tres de la tarde del día cuatro de Noviembre de mil novecientos tres, se reunió por derecho propio el Conce-

jo Municipal con la asistencia de los señores Concejales Aizpuru Rafael, Arango Ricardo M., Arias F. Agustín, Arosemena Fabio, Brid Demetrio H., Chiari R. José María, Cucalón P. Manuel J., Domínguez Alcides, Lewis Samuel, Linares Enrique, Mc. Kay Oscar M., Méndez Manuel María y Vallarino Darío, el Alcalde del Distrito y el Personero Municipal, y teniendo el exclusivo propósito de deliberar respecto de la situación en que el país se encuentra y resolver sobre lo más conveniente a la tranquilidad, al desarrollo y al engrandecimiento de los pueblos que constituyen la entidad etnográfica y política denominada Istmo de Panamá, se consideraron detenidamente por los señores Concejales Arias F., Arosemena, Chiari, Brid, Cucalón P., Aizpuru, Lewis y Linares los hechos históricos en virtud de los cuales el Istmo de Panamá, por su propio estímulo y en esperanza de procurarse los amplios beneficios del Derecho y la Libertad, desligó, el veintiocho de Noviembre de mil ochocientos veintiuno, sus destinos de los de España, y espontáneamente asoció su suerte a la Gran República de Colombia.

“Hiciéronse reflexiones tendientes a establecer que la unión del Istmo con la antigua y moderna Colombia, no ha producido los bienes que de ese acto se aguardaron; y en extensa consideración se hizo mención particularizada de los grandes e incesantes agravios que al Istmo de Panamá le han hecho en sus intereses materiales y morales, en todo tiempo, los Gobiernos que en la Nación se han sucedido, ora en las épocas de Federación, ora en las del Centralismo; agravios que en vez de ser atendidos y patrióticamente remediados por quienes debieron serlo, cada día se aumentan en cantidad y se agravan en importancia, con persistencia y seguedad tales que han desarraigado en los pueblos del Departamento de Panamá la inclinación que por pura voluntad tuvieron a Colombia, y demostrándoles que, colmada la medida de las querellas y perdidas las esperanzas en el futuro, es el momento de desatar

unos vínculos que lo retrasan en cuanto tiende a la civilización, que pone obstáculos insuperables al progreso y que, en suma, les produce infelicidad, contrariando y haciendo completamente nugatorios los fines de la sociedad política en que entraron movidos por la necesidad de satisfacer la obligación de prosperar en el seno del Derecho respetado y de la Libertad asegurada.

“En virtud de las consideraciones expuestas, el Concejo Municipal del Distrito de Panamá, fiel intérprete de los intereses de sus representados, declara, en forma solemne, que los pueblos en su jurisdicción se separan desde hoy y para lo sucesivo, de Colombia, para formar con las demás poblaciones del Departamento de Panamá, que acepten la separación y se le unan, el Estado de Panamá, a fin de constituir una República con Gobierno independiente, democrático, representativo y responsable, que propenda a la felicidad de los nativos y de los demás habitantes del territorio del Istmo.

“Para llevar a la práctica el cumplimiento de la resolución que tienen los pueblos de Panamá, de emanciparse del Gobierno de Colombia, en uso de su autonomía y para disponer de sus destinos, fundar una nueva nacionalidad, libre de poderes extraños, el Concejo Municipal del Distrito de Panamá, por sí y en nombre de los otros Concejos Municipales del Departamento, encomienda la administración, gestión y dirección de los negocios, transitoriamente y mientras se constituya la nueva República, a una Junta de Gobierno compuesta por los señores José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias, en quienes, sin reserva alguna, delega los poderes, autorizaciones y facultades necesarias, amplias y bastantes para el satisfactorio cumplimiento del cometido que en nombre de la Patria se les encarga.

“Se dispuso convocar a la población de Panamá a Cabildo Abierto, para someter a su sanción el acuerdo que entraña la

presente Acta, que se firmó por los Dignatarios y los miembros presentes de la Corporación.

“DEMETRIO H. BRID.— R. Aizpuru.— A. Arias F.— Manuel J. Cucalón P.— Fabio Arosemena.— Oscar M. Mc Kay.— Alcides Domínguez.— Enrique Linares.— J. M. Chiari R.— Darío Vallarino.— S. Lewis.— Manuel M. Méndez.— Ricardo M. Arango.— El Secretario del Concejo, *Ernesto J. Goti*”.

Presentes allí los honorables caballeros agraciados, prestaron ante tan augusta corporación, el juramento de estilo; y entraron a ejercer el Poder Ejecutivo de la naciente República de Panamá.

En ejercicio ya de tan elevadas funciones la Junta de Gobierno Provisional por Decreto número 1° de ese mismo día 4 de Noviembre de 1903, creó, para atender a los diversos ramos del servicio público, los Ministerios de Gobierno, Relaciones Exteriores, Justicia, Guerra y Marina, Hacienda e Instrucción Pública y nombró para desempeñarlos, por su orden, a los señores doctor Eusebio A. Morales, don Francisco V. de la Espriella, doctor Carlos A. Mendoza, don Nicanor A. de Obarrio, don Manuel E. Amador y don Nicolás Victoria J. quien se excusó de aceptar el cargo, siendo nombrado, en su reemplazo, el doctor Julio J. Fábrega.

La Junta de Gobierno Provisional designó, a la vez, por medio de decreto especial, a don Juan J. Méndez como su Secretario Privado y habiendo aceptado el cargo entró a ejercerlo después de posesionarse debidamente, jurando cumplirlo bien y fielmente como era costumbre en esa época.

Instalada formalmente la Junta de Gobierno Provisional, lanzó al país el hermoso manifiesto que dice así:

“El acto trascendental que por movimiento espontáneo acaban de ejecutar los pueblos del Istmo de Panamá es consecuencia inevitable de una situación que ha venido agravándose día por día.

“Larga es la relación de los agravios que los habitantes del Istmo hemos sufrido de nuestros hermanos de Colombia; pero

esos agravios hubieran sido soportados con resignación en aras de la concordia y de la unión nacional, si su reparación hubiera sido posible y si hubiéramos podido abrigar fundadas esperanzas de mejoramiento y progreso efectivos bajo el sistema a que se nos tenía sometidos por aquella República. Debemos declarar solemnemente que tenemos el convencimiento sincero y profundo de que era vana toda esperanza e inútil todo sacrificio de nuestra parte.

“El Istmo de Panamá fue gobernado por la República de Colombia con el criterio estrecho que en épocas ya remotas aplicaban a sus colonias las naciones europeas: el pueblo y el territorio istmeños eran una fuente de recursos fiscales y nada más. Los contratos y negociaciones sobre el Ferrocarril y el Canal de Panamá y las rentas nacionales recaudadas en el Istmo han producido a Colombia cuantiosas sumas que no enumeramos para no aparecer en este escrito destinado a la posteridad como impulsados por un espíritu mercantil, que no ha sido ni es nuestro móvil; y de esas cuantiosas sumas el Istmo no ha recibido el beneficio de un puente para ninguno de sus numerosos ríos; ni el de la construcción de un camino entre sus poblaciones, ni el de un edificio público, ni el de un Colegio; ni ha visto tampoco interés alguno en fomentar sus industrias, ni se ha empleado la más ínfima parte de aquellos caudales en propender a su prosperidad.

“Ejemplo muy reciente de lo que a grandes rasgos dejamos relatado es lo acontecido con las negociaciones del Canal de Panamá, consideradas por el Congreso y desechadas de un modo sumario. No faltaron hombres públicos que declararon su opinión adversa fundados en que sólo el Istmo de Panamá sería favorecido con la apertura de la vía, de un contrato con los Estados Unidos, y que el resto de Colombia no recibiría beneficios directos de ningún género con aquella obra, como si esa razón aun teniéndola por evidente, justificara el daño irreparable y perpétuo que se le causara al Istmo

con la improbación del tratado en la forma en que lo fué, que equivalía a cerrar la puerta a futuras negociaciones.

“El pueblo del Istmo, en vista de causas tan notorias, ha decidido recobrar su soberanía, entrar a formar parte de la Sociedad de las naciones independientes y libres, para labrar su propia suerte, asegurar su porvenir de modo estable y desempeñar el papel a que está llamado por la situación de su territorio y por sus inmensas riquezas. A eso aspiramos los iniciadores del movimiento efectuado que unánime aprobación ha obtenido. Aspiramos a la fundación de una república verdadera donde impere la tolerancia, en donde las leyes sean norma invariable de gobernantes y gobernados; en donde se establezca la paz efectiva que consiste en el juego libre y armónico de todos los intereses y de todas las actividades; y en donde, en suma, encuentren perpetuo asiento la civilización y el progreso.

“Al principiar la vida de nación independiente, bien comprendemos las responsabilidades que ese estado implica, pero tenemos fe profunda en la cordura y en el patriotismo del pueblo istmeño que posee además las energías suficientes para labrarse por medio del trabajo un porvenir venturoso y sin azares ni peligros.

“Al separarnos de nuestros hermanos de Colombia, lo hacemos sin rencor y sin alegría. Como un hijo que se separa del hogar paterno, el pueblo istmeño al adoptar la vía que ha escogido lo ha hecho con dolor, pero en cumplimiento de supremos e imperiosos deberes: el de su propia conservación y el de trabajar por su propio bienestar.

“Entramos, pues, a formar entre las naciones libres del mundo, considerando a Colombia como nación hermana, con la cual estaremos siempre que las circunstancias lo demanden y por cuya prosperidad hacemos los más fervientes y sinceros votos.

J.A. Arango.—Federico Boyd.—Tomás Arias.



Entre tanto en el Cuartel de *Las Monjas*, en donde se estaban organizando las tropas regulares de la nueva República, cerca de las 5 de la tarde de ese mismo día 4, empezó a circular la noticia de que el Coronel Eliseo Torres venía sobre Panamá al mando del batallón *Tiradores*, adelantándose así a los panameños por haber oído decir que éstos atacarían a Colón rápidamente en vista de sus amenazas y de sus propósitos.

Con tal motivo, don Ernesto Alemán, quien durante la noche anterior había prestado servicio en la columna comandada por don Héctor Valdés, elevado a la categoría de Alférez, fue designado para que al mando de una escolta de 30 hombres, llevando como ayudantes al señor Julio Ortega y a un joven de apellido Echeverría, cuidara el parque que se encontraba en la Estación del Ferrocarril, en la ciudad de Panamá.

Al Alférez Alemán se le dieron instrucciones de que si venía algún tren durante la noche, le ordenara hacer alto; y que si no obedecía que lo atacara, y diera parte, entendiéndose que, en tal caso, se tratara de la gente del Coronel Torres quien, quizá, a viva fuerza, hubiera tomado algún tren.

Antes de la media noche se acercaba un tren con dirección a la ciudad de Panamá, y se le dió el alto quien vive, pero como no obedeció, se le hizo, primero, una descarga al aire; y en vista de que continuaba su marcha, aunque lentamente, por orden del Alférez Alemán, se hizo otra descarga, pero esta vez sobre el tren mismo que entonces detuvo su marcha. Practicado un reconocimiento con todas las precauciones y formalidades del caso, se vió que se trataba de un simple tren de carga, hecho éste del cual el jefe de la escolta dio su informe correspondiente al día siguiente después de entregar la escolta en el mismo cuartel de *Las Monjas*, mereciendo, el señor Alemán, por servicios tan importantes, las más calurosas felicitaciones, y un Despacho —que

conserva con orgullo— de Alférez del Ejército de la República de Panamá.

•••••

En la mañana de ese mismo día 5 llegó a Colón —a bordo del vapor *Jennings*— el General Pompilio Gutiérrez, distinguido militar colombiano, quien venía en misión especial del Gobierno de Bogotá. Tan pronto como se supo que allí estaba ese personaje militar, don Porfirio Meléndez envió abordo a don Juan Antonio Henríquez a fin de que explicara la situación al General Gutiérrez, y el señor Henríquez —en cumplimiento de su encargo— le dijo que la independencia de Panamá era un hecho cumplido; y que las fuerzas norteamericanas no permitirían que Colombia recuperara el Istmo de Panamá.

Convencido el General Pompilio Gutiérrez de la verdad de lo que se le decía, dispuso quedarse a bordo; pero más tarde resolvió bajar a tierra, y en las oficinas de la Royal Mail Steam Paquet Company tuvo una larga entrevista con el Coronel Eliseo Torres, quien —alegando superioridad jerárquica en el General Gutiérrez— le ofreció el mando del batallón *Tiradores*, pero el General Gutiérrez —considerando consumada la separación del Istmo, y obrando con prudencia muy recomendable— rehusó el ofrecimiento, expresando —a la vez— su propósito firmísimo de no mezclarse en el asunto, ni impartir orden de ninguna clase, lo que determinó al Coronel Torres a aceptar los hechos cumplidos.

Esa misma mañana regresó de la ciudad de Panamá don Carlos Clement con instrucciones de la Junta de Gobierno Provisional para don Porfirio Meléndez, y sus compañeros, de no cejar en la empresa. Antes de partir se le indicó al señor Clement la conveniencia de que escogiera a tres jóvenes patriotas para dejarlos, el uno, en la población de Emperador; el otro, en la de Matachín, y el otro, en la de Gatún, con el fin de que ellos, en cada uno de estos lugares, reunieran el mayor número de panameños posible para unirlos a las fuerzas que pasarían más tarde

para realizar el ataque a la ciudad de Colón; y él escogió a los patriotas señores don Maximino Almendral, don Azael Tachar y don José Asunción Cajar, quienes cumplieron su encargo admirablemente, regresando todos tres a la ciudad de Panamá en la tarde del mismo día 4 y trayendo cada uno una cantidad apreciable de hombres dispuestos a la lucha, los que fueron acomodados en el Cuartel de *Las Monjas*.

El señor Azael Tachar fue nombrado Capitán de la 4^a Compañía del batallón 2^o *del Istmo* del cual era jefe el Coronel Pedro Antonio Barretto, Capitán Ayudante, don Enrique L. Hurtado, e Instructor General, el Coronel Antonio Grimaldo Díaz quien prestó a la causa de la independencia importantes servicios en esta ciudad, y en la de Colón.

Junto con don Carlos Clement, en el mismo tren, regresaron a la ciudad de Colón los parlamentarios señores Elizardo Guerrero, Alcalde de esa ciudad, y el Teniente Torres, de la guarnición de Colón, enviados el día anterior a Panamá por el Coronel Eliseo Torres, quienes después de darse cuenta cabal de que para los hechos consumados no había reconsideración posible, optaron, el primero, por regresar a Colón con las nuevas recogidas, e informar de ellas a su jefe; y el segundo, por abrazar la causa a la cual se sentía atraído como panameño de nacimiento, dando por terminada su misión en la población de Matachín; ya que en ese punto de la línea férrea abandonó el tren bajo una lluvia de los más groseros insultos de su compañero señor Guerrero.

Ante hechos tan elocuentes —y con la ayuda poderosa de la labor conciliadora realizada por los Generales Orondaste L. Martínez y Alejandro A. Ortiz cerca del Coronel Torres— pudo don Porfirio Meléndez conseguir, al fin, que el Coronel Eliseo Torres, jefe de la plaza de Colón, aceptara los hechos cumplidos, y la cantidad de 8,000 dólares para racionar sus tropas, fuera de pasajes para regresar a Colombia, suma que fue sacada de la caja de la Panama Rail Road Company, bajo la garantía personal de

don Porfirio Meléndez quien hasta su patrimonio privado arriesgaba en beneficio de la causa de la independencia, pues, la Junta de Gobierno Provisional, en ese momento, no tenía esa suma disponible, la que fue contada por el cajero de la Panama Rail Road Company, señor Wardlaw, y entregada por don José E. Lefevre, asistente del cajero, en la oficina de don Luis F. Estenoz, al General Orondaste L. Martínez, y éste —a su vez— al Coronel Eliseo Torres.

Como en tales condiciones había que proceder al embarque de las tropas, don Carlos Clement habló con don Ricardo Bermúdez, empleado alto de la Panama Rail Road Company, para obtener dos carros-plataforma con el fin de conducir en ellos hasta el embarcadero las armas y municiones, pero ya esos carros estaban a la disposición de los revolucionarios por orden del Coronel J. R. Shaler, comunicada por conducto de Mr. Charles Henry Geenzier, jefe del Patio de la Panama Rail Road Company.

Acomodadas ya tales armas y municiones, el ingeniero Mr. Black puso en conexión la locomotora que manejaba con los carros-plataforma, y los arrastró hacia el interior del muelle dejando, así, desarmada la tropa, maniobra ésta que indignó al Coronel Torres, a quien —para calmarlo— fue preciso decirle que Mr. Black, maquinista, por no conocer el español, había entendido mal la orden que se le había dado. El señor Geenzier, ocupando para ello a algunos jornaleros, hizo echar rápidamente las armas y municiones a la bodega del vapor *Orinoco*, dejando así al *Tiradores* sin la esperanza siquiera de recuperar su armamento.

En ese momento don Porfirio Meléndez impartió la orden de que la policía formara en alas por todo el trayecto que debía recorrer la tropa para embarcarse a fin de impedir que tuvieran comunicación con los civiles de la ciudad, o con cualquiera otra persona que pudiera hacerles cambiar de determinación, y fue así como marchó el batallón *Tiradores* hasta el muelle número 3, y una vez adentro, y habiendo cerrado el General Ortiz la verja que

había, quedó encerrado y al pié del vapor *Orinoco* que debía conducirlo a Colombia.

Inmediatamente se desplegó en guerrilla la policia y el piquete al mando del Comandante Serafín Achurra, con orden de hacer fuego sobre el *Tiradores* si intentaban salir del muelle para tierra.

Cuando ya los soldados colombianos estaban dentro del muelle listos para el embarque, se produjo, entre ellos, cierta división, pues, mientras unos querían irse, otros no, alegando éstos que era vergonsozo embarcarse sin haber hecho lo posible por destruir el movimiento separatista; y entonces don Porfirio Meléndez ordenó el más absoluto silencio y una estricta vigilancia. Ordenó el señor Meléndez —además— que si regresaban esos soldados, la tropa panameña —parapetada detrás de materiales de construcción y durmientes que allí había— hiciera fuego; pero que si no regresaban, ni un disparo, ni una palabra.

Y el numeroso público colonense estaba en los alrededores curioseando la posibilidad de un combate.

En esos momentos llegaron algunos colombianos vecinos de la ciudad y trataron al Coronel Torres, y a su gente, de traidores y vendidos, insulto éste que indignó al Coronel Torres de tal manera que —junto con algunos soldados— salió del muelle; pero entonces intervino el General Orondaste L. Martínez, y en presencia de varias personas —entre ellas el General Pompilio Gutiérrez— explicó, en alta voz, que el dinero recibido por el Coronel Torres había servido para racionar el batallón, y no para comprar su complicidad; y todo quedó arreglado.

El valiente Comandante Serafín Achurra casi es fusilado momentos antes por orden del Coronel Eliseo Torres, si no es por el aviso oportuno que le diera don Luis F. Estenoz, y que le permitió ponerse a salvo.

Ocurrió que el Coronel Torres supo que el Comandante Achurra había reconocido la independencia y que estaba al lado de los patriotas, con sus soldados, todos ellos colombianos; y en

presencia del señor Estenoz, dio la orden a un oficial para que lo buscara y le pegara cuatro tiros.

Inmediatamente el señor Estenoz salió por la parte de atrás de su oficina y buscó a Achurra informándolo de lo que había oído e indicándole que se quitara la gorra, y la casaca, para que no lo conocieran, lo que hizo Achurra logrando así salvarse.

Otro incidente que estuvo a punto de comprometer la situación en el preciso momento de su desenlace final, fue la llegada de un tren de pasajeros procedente de la ciudad de Panamá como a las 7 de la noche, en el cual venían algunos patriotas quienes, llenos de júbilo y entusiasmo, daban vivas a la República de Panamá. Don Porfirio Meléndez, indignado por semejante imprudencia, mandó imponerles silencio; y en ese instante, de las tropas colombianas salió un tiro que atemorizó, como es natural, a los espectadores y disolvió el público curioso que por allí se encontraba. Esos gritos irritaron a los soldados del Coronel Eliseo Torres quienes desembarcaron, y habrían salido del muelle, si a la entrada de éste no hubieran advertido la presencia de un piquete de tropa al mando de nuestro valeroso Comandante Serafín Achurra, en actitud que les hizo comprender que lo más prudente era regresar a su barco y dar por terminada —absolutamente— su misión en esta tierra nuestra.

Y a las 7.45 de la noche el vapor *Orinoco* abandonó el muelle, rumbo a Colombia, yéndose con él el Coronel Eliseo Torres, y sus tropas; y con ellos, los restos de la dominación colombiana en el Istmo de Panamá.

Tan pronto como el vapor *Orinoco* abandonó la bahía de Colón, don Porfirio Meléndez, lleno de alegría y entusiasmo, gritó con toda la fuerza de sus pulmones: “*Ahora sí*”, y comenzó el júbilo desaforado de un pueblo que estuvo durante veinticuatro horas con la tensión nerviosa más grande ante un aguerrido batallón que bien ha podido causar las más horribles desgracias, y hasta destruir el plan separatista.

A las 8.30 de la noche de ese mismo día 5, estando don Carlos

Clement comiendo en el *Hotel Washington*, en Colón, se presentó el joven don Porfirio Meléndez Jr., hijo de don Porfirio Meléndez, jefe de la revolución en esa sección del país, y le entregó dos notas del Jefe Civil y Militar de Colón, en la una, concediéndole el grado de General, y en la otra, ordenándole seguir a Bocas del Toro a proclamar la República; autorizándolo —a la vez— para tomar en Cristóbal, con tal objeto, el vaporcito *Marcelle*.

Y antes de la media noche de ese mismo día 5, salió de Cristóbal don Carlos Clement, en esa comisión especial, acompañado por el Comandante Serafín Achurra al mando de 40 hombres, quien llegó a Bocas del Toro el 7, a las 11 de la mañana, debido a desperfecto que sufrió la máquina durante el viaje.

En las primeras horas de la mañana de ese mismo día 7 de Noviembre de 1903, llegó a la ciudad de Bocas del Toro la lancha-gasolina, conocida con el nombre de *Annette*, de propiedad de los señores Dolder & Cía., procedente de Puerto Limón, República de Costa Rica, y dio en Bocas del Toro la noticia de la Independencia de Panamá, publicada —a grandes titulares— en los diarios costarricenses, lo que produjo una verdadera sorpresa en todos los bocatoreses y residentes en esa Provincia, excepto en el doctor Rafael Neira Ayala quien conocía, desde tiempo atrás, la labor emancipadora que se llevaba a cabo con tanta reserva y cuidado.

Así, los habitantes de esa región, en general, permanecían inquietos y desesperados por noticias directas de Colón y Panamá, cuando de pronto al divisarse el vaporcito *Marcelle*, el que atracó al muelle cerca de las 11 de la mañana de ese mismo día 7, llevando a bordo al General Carlos Clement y al Comandante Serafín Achurra y su tropa, concurrieron allí —precipitadamente— los señores doctor Rafael Neira Ayala, don Pacífico Meléndez, don Alberto G. de Paredes, don Fabio Bravo y don Gonzalo Santos, a la cabeza del pueblo, quienes en compañía de los señores Clement y Achurra, se dirigieron al Cuartel de Policía en donde se acomodó la tropa.

Inmediatamente, después de las explicaciones de rigor, se convocó al pueblo a Cabildo Abierto; y en presencia de toda la población civil, y de las fuerzas militares y de policía, delirantes todos de gozo y alegría, se proclamó formalmente la República de Panamá.

•••••

En la mañana del día 5, la Junta de Gobierno Provisional — instalada ya en el Palacio de la Gobernación— en vista de lo resuelto en Colón por los señores Shaler, Malmros y Hubbard, resolvieron acceder a la solicitud de enviar los Generales colombianos prisioneros a la ciudad de Colón, al cuidado de Mr. H. G. Prescott, pero éste encargó a don Manuel Espinosa B., conjurado, para lo relacionado con el viaje de los presos a Colón.

Esos Generales harían la travesía, de Panamá a Colón, en un tren que saldría, con ese objeto, en la tarde de ese mismo día a órdenes de don Carlos Constantino Arosemena, a quien se había comisionado para formar una escolta de jóvenes panameños que custodiaran, personalmente, a los Generales prisioneros durante el viaje.

El señor Arosemena cumplió ese encargo, y formó la escolta con los jóvenes don Julio Poyló, don Gil F. Sánchez, don Antonio A. Valdés, don Ricardo Arango, don Ricardo de la Ossa Mata y don Rito L. Paniza, quienes se dirigieron a la estación del ferrocarril en donde los aguardaba don Carlos Constantino Arosemena con los Generales.

Considerando, a la vez, la Junta de Gobierno Provisional que esa guardia de honor no tenía muchos conocimientos militares, dispuso que también fueran custodiando a los dichos Generales cincuenta hombres de los que, armados el día 3 de Noviembre, formaron el batallón 2° *del Ismo* al mando del Coronel Pedro J. de Icaza M. En ese viaje, en cumplimiento de orden de don José Agustín Arango, debía ir el Coronel Guillermo Andreve como

jefe superior, teniendo bajo sus órdenes tanto a los hombres de Icaza M. como a los jóvenes de la guardia de honor.

Estando en la Estación, don Octavio A. Díaz llamó la atención a don Carlos Constantino Arosemena acerca de que *“eran muchos y muy efusivos”* los abrazos de amigos y amigas que habían ido a la estación a despedir a los presos, y observó el peligro de que en esa forma le pasaran armas a los viajeros. Entonces el señor Arosemena, de acuerdo con el General Nicanor A. de Obarrio, Ministro de Guerra y Marina, allí presente, atendiendo la atinada observación del joven Díaz, se acercó al General Tovar, y le dijo: *“El objeto de la escolta que los conduce a Colón, es darles protección y garantía, pues, tenemos noticias de que constantemente están llegando a puntos de la línea del Ferrocarril voluntarios a nuestra causa quienes quizá en su exaltación pretendan molestarlos, con tal motivo pedimos a Ud. que bajo su palabra de honor nos manifieste que ni Ud., ni sus compañeros, intentarán acto alguno que nos obligue a tomar medidas enérgicas”*.

Energúmeno y colérico, el General Tovar contestó *“Nosotros somos prisioneros, y trataremos —hasta donde sea posible— unirnos a nuestras tropas, sin comprometernos a nada”*.

Ante semejante declaración, los señores Arosemena y de Obarrio, le dijeron: *“en vista de lo que Ud. acaba de declarar, le advertimos que tomaremos las medidas del caso”*, y al efecto—inmediatamente— los prisioneros fueron distribuidos en el carro de la manera más conveniente, y en cada extremo del vagón se colocaron guardias escogidas a las que se les ordenó, en alta voz, hacer fuego en caso de cualquier acto de los prisioneros que indicara intenciones de escape.

En ese instante don Manuel Espinosa B., dirigiéndose a don Carlos Constantino Arosemena, dijo: *“Venga acá. ¿Lleva Ud. dinero?”* *“Sí”* contestó el señor Arosemena. *“Pues bien, aunque así sea”* —replicó el señor Espinosa B.— *“lleve estos 50 dólares y repártalos entre los muchachos”*, entregándole efectivamente la cantidad de dinero expresada.

Sin embargo, en el momento casi de partir hubo que desistir del viaje, y regresar a los Generales al Cuartel Central de Policía, porque el Coronel J. R. Shaler, desde Colón, avisó que don Porfirio Meléndez, al fin, había logrado que el Coronel Eliseo Torres considerara las proposiciones que se le hacían; y que, a su juicio, la presencia de los Generales en Colón podía dañar las negociaciones que marchaban muy bien.

•••••

A la vez, en la ciudad de Panamá, a las 9 de la noche de ese mismo día 5, estando el General Esteban Huertas descansando en sus habitaciones privadas del Cuartel de Chiriquí, se presentaron a la puerta de su estancia los señores don Agustín Ayala y don José Francisco de la Ossa, este último Alcalde de Panamá, y sin permitirle excusas de ninguna clase, una vez arreglado de ropas, lo tomaron del brazo para conducirlo al piso bajo, asegurándole que de urgencia se le necesitaba en la Guardia de Prevención.

Al llegar a la planta baja del edificio, el General Huertas —preso de la más viva emoción— contempló al pueblo panameño, en masa, que lo vitoreaba lleno de agradecimiento para con el hombre que había contribuido, de manera tan eficaz, a asegurarle un porvenir de libertad.

De seguida, el General Esteban Huertas fue colocado en una silla, la que fue suspendida por jóvenes panameños que se disputaban el honor de llevar sobre sus hombros a la figura distinguida del General Huertas, entre ellos, don Carlos Constantino Arosemena, don Archibaldo E. Boyd, don Ricardo Arango, don José Agustín Arango Jr. quienes lo pasearon, cargado en esa forma, por las principales calles de la ciudad de Panamá a los acordes de la música y de los vivas al intrépido General, sobre cuya persona caían, de todos los balcones, a su paso, una lluvia de flores y de besos que le arrojaban las familias panameñas que no encontraban manera de testimoniar a ese noble soldado la inmensidad de su agradecimiento.

Terminado el paseo, que fue una demostración del sentimiento hermoso de la gratitud que tanto distingue al pueblo panameño, el General Huertas fue llevado al *Club Internacional*, el principal círculo social de esa época, en donde se bailó, y se vitoreó —brindando varias veces por su felicidad— a nuestro gran aliado a quien debemos, todos los panameños, veneración y respeto.



En la mañana del día 6, en presencia de todas las autoridades panameñas, cónsules extranjeros, del Coronel J. R. Shaler, de varios oficiales del *Dixie* y del *Nashville*, de principales comerciantes, y del pueblo en general, fue izada la bandera panameña en el Palacio de la Prefectura de la Provincia de Colón, ocupado ya por don Porfirio Meléndez, designado, desde el día anterior, por la Junta de Gobierno Provisional como Prefecto de Colón.

Para ese acto, para que izara la bandera, se escogió al Coronel J. R. Shaler como un honor merecido a tan distinguida personalidad, y era de admirar el regocijo del pueblo al sentirse libre e independiente, así como su alegría al saber que el venerable anciano, Coronel Shaler, izaría aquella bandera, insignia de la patria panameña, que tanto debe a su apoyo y a su magnanimidad.

Pero por indicación del propio Coronel Shaler se concedió tal honor al Mayor William Murray Black quien, en uniforme del Ejército de los Estados Unidos de América, con su propia mano, izó la bandera hasta el tope del asta colocada en el balcón de la Prefectura; y flameando ya nuestro pabellón, cuando el Cuerpo de Policía, situado a lo largo de la calle, lo saludó militarmente, rindiéndole los honores correspondientes, el pueblo, delirante de entusiasmo y alegría, gritaba incesantemente: “*¡Viva la República de Panamá! ¡Vivan los Estados Unidos de América!*”.

Pocos momentos después, el Prefecto Meléndez, Jefe Civil y Militar de la plaza, nombró al General Alejandro A. Ortiz, Comandante General de las Fuerzas del Atlántico, y en su reemplazo, designó a don Manuel García de Paredes, jefe de la policía; y

autorizó toda clase de regocijos para celebrar el advenimiento de la nueva nacionalidad.

Antes del mediodía, don Porfirio Meléndez, Jefe Civil y Militar de la Plaza, comisionó a don Alejandro Amí Cervera para que, con varios policías, fuera a la costa a organizar el nuevo gobierno y a hacer reconocer la soberanía de la República. Para esa comisión era necesario una embarcación, pero como existía el temor de que en los alrededores de la bahía estaba el crucero *Cartagena* en actitud vengativa, nadie se atrevía a facilitarla, y fue entonces cuando don Luis F. Estenez ofreció el vapor *Intrépido* del cual era agente, para cumplir la comisión; y como el Capitán se excusara, por la misma causa, para hacer el viaje, el propio señor Estenez fue, personalmente, guiando el vapor, arriesgándolo todo, hasta llegar a Portobelo, en donde el Alcalde señor Eudoro Torres U. se allanó, reconociendo las nuevas autoridades; y lo mismo aconteció en los demás distritos.

Poco antes del mediodía, la Junta de Gobierno Provisional dispuso enviar a Colón a los Generales prisioneros para ser embarcados allí rumbo a Colombia, y para ello fue comisionado el Coronel Pedro J. de Icaza M., y su ayudante, Teniente Sergio Pérez, viaje que se llevó a cabo en el último tren de la tarde de ese día 6.

Efectivamente, en el último tren de la tarde del día 6 de Noviembre de 1903, llegaron, pues, a Colón, los Generales colombianos prisioneros llevando como escolta la Cuarta Compañía del batallón 2° *del Istmo* al mando del Coronel Pedro J. de Icaza M. y en la misma estación del ferrocarril éste los entregó, personalmente, a don Porfirio Meléndez quien ordenó al mismo Coronel de Icaza M. los llevara al Cuartel de Policía y los entregara allí al Comandante Manuel García de Paredes.

Inmediatamente, don Porfirio Meléndez invitó a una comida que se sirvió en el hotel de un señor Ballini, a la que asistieron el Coronel de Icaza M., su ayudante, Teniente Pérez, y muchos otros patriotas distinguidos de Colón. Terminada la comida, y en vista de que los brindis, como era natural, se prolongaban puesto que

cada cual quería homenajear al prestigioso jefe de la revolución en la Provincia de Colón, el Coronel de Icaza M., con permiso de don Porfirio Meléndez, salió con el fin de cerciorarse de si los presos estaban en seguridad.

El Coronel de Icaza M., solo, tomó un coche que lo llevó al Cuartel de Policía, y al subir encontró a los Generales prisioneros haciendo protestas, con gran alboroto, en contra de la revolución; y al preguntar, en tono severo, lo que ocurría, se le presentó un telegrama del General Nicanor A. de Obarrio, Ministro de Guerra y Marina, ordenando que se depositara —con la debida constancia— los dineros y valores que esos Generales llevaran consigo; y se le dijo que los prisioneros se resistían a cumplir tal orden.

En ese momento el Coronel de Icaza M., dijo, en alta voz: “*El preso es preso, y sus protestas se pierden en el espacio*”. De seguida los Generales empezaron a consignar sobre de una mesa que allí había todos los valores que llevaban consigo. El Coronel de Icaza M., entonces, dio instrucciones a la guardia de que todos debían estar durmiendo a esa hora, y de que el que se levantara, se le echara a la espalda; y que si no obedecía, que se atravesara con la bayoneta bajo su responsabilidad; y avisó que iba a buscar tropas para montar guardia de presos; y al regresar, la montó y le dio las mismas instrucciones.

En el instante en que salía el Coronel de Icaza M., subía don Manuel García de Paredes, nuevo Comandante de Policía, y como ya el Coronel de Icaza M. había bajado, los Generales, dirigiéndose al Comandante García de Paredes, dijeron: “*Estamos muy contentos de que Ud. sea el jefe de la policía, y de que le haya tocado nuestra custodia porque el Coronel de Icaza tiene propósitos de venganza, y puede hacernos daño*”.

El Coronel de Icaza M., además, tomó las armas todas que había en el Cuartel de Policía y montó Ronda Mayor, designando para ello a los señores don Erasmo Méndez, don Ezequiel Fernández Jaén, don Isaac Fernández Vieto, don Isaac Fernández Jaén,

y Mr. Charles Henry Geenzier, quienes prestaron importantes servicios como retenes en los lugares peligrosos llamados *Vapor viejo* y *Matadero* donde permanecieron toda esa noche de angustias y sobresaltos puesto que existía el temor, bien fundado, de que pudieran regresar las tropas colombianas y ocupar la ciudad.

En la mañana siguiente, muy temprano, don Manuel García de Paredes, jefe de la policía, se dirigió a casa de don Porfirio Meléndez, jefe del movimiento separatista en la Provincia de Colón, y le informó —ampliamente— de lo ocurrido en el Cuartel de Policía la noche anterior refiriéndole, a la vez, que los Generales prisioneros estuvieron cantando el himno colombiano, y que en el Cuartel de Policía había muchos policiales colombianos, le observó lo peligroso de esa situación puesto que esos Generales podían, con esa táctica, entusiasmar a los policiales de la misma nacionalidad de ellos, y provocar un movimiento de reacción inconveniente a todas luces. De tal manera, le indicó la conveniencia de que el Coronel Pedro J. de Icaza M., junto con su escolta, permaneciera en Colón; lo que don Porfirio Meléndez, considerando de lo más atinada la indicación, dispuso así.

Casi a mediodía, don Porfirio Meléndez tuvo noticia de que en la costa atlántica había un señor Yanel que tenía un buque, y de que unos colombianos se lo habían apropiado, reduciendo a prisión al dueño a quien le exigían cierta suma de dinero, pues, ese señor Yanel gozaba fama de hombre rico; y de que en el buque se habían ido los tales colombianos, de puerto en puerto, cometiendo actos de piratería.

Inmediatamente, el General Alejandro A. Ortiz —quien había sido restituido en su puesto de Jefe de Policía— recibió órdenes de enviar a don Manuel García de Paredes, quien fue nombrado segundo jefe de policía, con 50 hombres, a perseguir a esos colombianos. El señor García de Paredes salió a cumplir la comisión, y después de innumerables penalidades y sacrificios miles,

llegó a un pueblo llamado *Calovébora*, en donde sólo encontró varios nativos que habían estado en contacto con los bandoleros colombianos, y a quienes trajo, en calidad de prisioneros, a Colón.

Desde ese lugar tan apartado no podía esa comisión comunicarse con don Porfirio Meléndez por falta de medios para ello, por lo que el señor Meléndez, inquieto y preocupado por no saber de la suerte de su comisionado, dispuso mandar 30 hombres del batallón Colón al mando del Capitán Forget, llevando como práctico a don Francisco de Paula Ayarza, con instrucciones de ponerse a órdenes del señor García de Paredes y de ayudarlo en todo cuanto pudiera necesitar.

La comisión encontró a don Manuel García de Paredes en el pueblo llamado *Miguel de la Borda*, y de allí fue conducido a Colón, junto con sus hombres y prisioneros, mereciendo el señor García de Paredes felicitaciones calurosas del jefe civil y militar de Colón, don Porfirio Meléndez.

Días más tarde, el 4 de Diciembre de 1903, en la tarde, el Coronel Pedro J. de Icaza M. fue llamado a la ciudad de Panamá por el General Nicanor A. de Obarrio, Ministro de Guerra y Marina, y por el Comandante en Jefe del Ejército, General Esteban Huertas, quienes le ordenaron —al siguiente día— que escogiera tropas para marchar inmediatamente hacia la región del Darién con el fin de verificar una exploración en esa sección del país, en donde se decía que había fuerzas colombianas preparándose para iniciar campaña sobre Panamá.

Y en la tarde del día 6 de Diciembre —dejando su equipaje en Colón— marchó el Coronel de Icaza M. rumbo al Darién, a bordo del vapor *Chucuító* bajo las órdenes del Comandante Harmodio Arosemena Méndez, quien prestó servicios importantísimos que le merecieron elogios apreciables de alto personaje de la marina norteamericana.

Ya de noche, el día 8 de ese mismo mes, llegó el Coronel de Icaza M. a la población llamada *El Real de Santa María* en don-

de fue recibido por los señores don Agosto Aizpuru, don Luis Muñoz, don Régulo Ibáñez, don Pedro Arboleda y otros con los que —después de nombrar sus retenes y arreglar sus cuarteles— celebró varias conferencias para informarse de la verdadera situación en esos lugares respecto a fuerzas colombianas que existieran por allí, y a desafectos al movimiento separatista.

Inmediatamente, el Coronel de Icaza M. despachó dos comisiones: la una, con el fin de recorrer los alrededores a fin de saber si efectivamente había por allí colombianos con intenciones agresivas; y la otra, para prender a los desafectos que existieran, trayendo esta última —a presencia del Coronel de Icaza M.— a los señores Cabeza, Salazar, Patiño, Baldelamare, y otros, que fueron conducidos a Panamá.

En Panamá fue puesto en libertad el Comandante Domitilo Cabeza, por orden del General Huertas tan pronto supo de su prisión, pues, Cabeza estaba enterado del movimiento y comprometido en él, y fue denunciado como desafecto en venganza por algún enemigo personal, regresando después al Darién en donde prestó servicios importantes días después, cuando fue a esa región el General Aníbal Gutiérrez Viana, como jefe de la expedición, y el Coronel Víctor Manuel Alvarado, como Primer Ayudante del General Gutiérrez Viana, con el fin de contener el avance de tropas colombianas que, según se decía, avanzaban sobre Panamá.

•••••

Ese mismo día se confió al Coronel Víctor Manuel Alvarado la misión importantísima de dar el grito de independencia en la Provincia de Chiriquí, en donde se ignoraban —absolutamente— los hechos que venimos narrando; y al efecto, se embarcó el comisionado en el vapor *Taboga* rumbo a Pedregal, en la tarde del día 7 de Noviembre de 1903.

Al llegar a David, capital de la Provincia de Chiriquí, el Coronel Alvarado empezó a dar los pasos necesarios para la cere-

monia de la proclamación de la República, preparando licores, cohetes, música y una bandera panameña arreglada por su hermana, doña Eva María Alvarado viuda de Goytía, pero para ello encontró serios tropiezos con el jefe de la guarnición de esa ciudad, Capitán Manuel Guardado, quien no accedía a que se hiciera la proclamación.

Enterado el Coronel Alvarado de que el Capitán Guardado obraba así, en cumplimiento de instrucciones del Prefecto de esa Provincia, don Ramón de la Lastra, se entrevistó con éste quedando cerciorado de que efectivamente era así. Entonces, se dirigió a don José María de la Lastra, hermano de don Ramón, conocido generalmente como don Pepe, a quien el Prefecto obedecía ciegamente, y le explicó, con detalle, lo ocurrido en Panamá, pero don Pepe se obstinaba en no creer en la independencia del Istmo, alegando que ese movimiento era obra de los liberales para adueñarse del poder.

“Don Pepe” —dijo el Coronel Alvarado— “Ud. está equivocado. No es esta obra de los liberales, pues, precisamente, son los conservadores los que están a la cabeza de este movimiento. Ahí están don José Agustín Arango, Amador, Nini Obarrio, Espinosa, Tomás Arias”.

“El equivocado es Ud. que es muy joven y lo han engañado”, replicó don José María de la Lastra.

El Coronel Víctor Manuel Alvarado fracasó en esta comisión, pues no logró inspirar confianza al Prefecto de esa Provincia, don Ramón de la Lastra, ni al hermano de éste, don José María, quienes se opusieron abiertamente a que cumpliera su misión, creyendo que se trataba de un ardid de los liberales para adueñarse del mando, a pesar de la filiación conservadora del Coronel Alvarado quien tuvo que regresar a Panamá en el mismo vapor *Taboga*, en el cual también viajó don José María de la Lastra, hermano del Prefecto, con el propósito de averiguar lo que hubiera ocurrido.

A su llegada a la ciudad de Panamá, don José María de la Las-

tra, personaje de la mayor influencia y prestigio en la Provincia de Chiriquí, fue atendido por la Junta de Gobierno Provisional en la forma que correspondía a persona de su posición política, y tuvo —desde luego— oportunidad de estudiar la situación empapándose de ella, y apreciándola desde el punto de vista patriótico que la había inspirado.

La Junta de Gobierno Provisional, sin embargo, enterada de lo ocurrido en la ciudad de David, con respecto a los hermanos de la Lastra, y la misión del Coronel Víctor Manuel Alvarado, designó como Prefecto de esa Provincia —en reemplazo de don Ramón de la Lastra— a don Juan Manuel Lambert, quien aceptó el cargo, siguiendo inmediatamente a la ciudad de David en donde proclamó la República de Panamá.

En vista de su fracaso, el Coronel Víctor Manuel Alvarado —una vez en Panamá de regreso de la Provincia de Chiriquí— renunció al cargo que desempeñaba y pidió sus letras de cuartel para retirarse del ejército, lo que no aceptaron ni el General Esteban Huertas, Comandante en Jefe del Ejército, ni el General Nicanor A. de Obarrio, Ministro de Guerra y Marina, quien para dar muestra de confianza al Coronel dimitente lo hizo nombrar Primer Ayudante General del Ministerio a su cargo.

Más tarde, la Junta de Gobierno Provisional, en vista de que en la Provincia de Chiriquí se dudaba de que el movimiento separatista no fuera general y definitivo, resolvió enviar dos comisionados a David en el vapor *Almirante Padilla*, comboyado por los barcos de guerra norteamericanos *Concord* y *Oregon*, designándose para esa comisión a los señores don Juan J. Méndez y don Belisario Arango, quienes embarcaron acompañados por el Capitán Marco A. Salazar. Allí viajaron también los señores don Manuel Quintero y el General Manuel Quintero V.

Una vez en la ciudad de David, después de las presentaciones de rigor de los Comandantes y Oficiales de los buques de guerra norteamericanos, las autoridades y el pueblo se convencieron de que el movimiento emancipador estaba respaldado por el Go-

bierno de los Estados Unidos de América, pero entonces el Capitán Manuel Guardado, jefe de la guarnición, se resistió, alegando que cuando esos buques de guerra regresaran a Panamá, ellos quedaban a merced de la gente del *Bogotá*. Pero después de varias conversaciones convino en entregar el mando de la fuerza al Capitán Salazar, quien había ido a David con ese objeto, como lo hizo solemnemente en la Plaza de la ciudad en la mañana del siguiente día. Los comisionados, más tarde, regresaron a Panamá trayendo consigo al Capitán Guardado.

Meses más tarde, estando don José María de la Lastra departiendo tranquilamente con algunos de sus amigos íntimos, al hablar de la Independencia de Panamá, que era tema obligado en esa época, dijo: “*Esta independencia de Panamá es una calamidad. Ella dará al traste con el partido conservador puesto que como está en minoría es claro que subirá el partido liberal*”.

Sin embargo, don José María de la Lastra sufrió una equivocación, pues la independencia de Panamá a lo que ha dado lugar, precisamente, es a la cesación de las actividades de los partidos políticos históricos, naciendo la unión de unos y otros proclamada por los próceres al fundarse la república, y prueba de ello es que las agrupaciones que, entre nosotros, se disputan el poder son grupos *ad-hoc*, formados para cada contienda electoral, compuestos, ambos, de liberales y conservadores entre quienes se distribuyen los puestos públicos; y para la escogencia del candidato jamás juega otra cosa que el prestigio personal y político, y muchas veces, como es natural, cierta habilidad de cada cual por lo que en la República de Panamá, desde su fundación, han ejercido el Poder Ejecutivo liberales y conservadores, apesar de que las nueve décimas partes del país son de filiación liberal.

•••••

La demora del doctor Manuel Amador Guerrero, una vez en

Panamá, de regreso de los Estados Unidos de América, en ordenar la proclamación de la República, dio lugar —indudablemente— a la llegada de las tropas colombianas al mando de los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya, pero esa demora estuvo justificada si tenemos en cuenta que cuando doctor Manuel Amador Guerrero salió de New York rumbo a Panamá, él venía tan sólo atendido a la palabra de M. Bunau-Varilla, y no quiso exponer inútilmente su vida, la de sus amigos y la del propio General Esteban Huertas, proclamando la República de Panamá sin tener la seguridad del respaldo norte-americano. Y hay que convenir en que obró con prudencia y con tino, pues, a nada conducía —si no se cumplían las promesas de M. Bunau-Varilla, como no se cumplieron primero las de Cromwell— provocar el sacrificio de un pueblo inerme y desprevenido.

La proclamación de la República, tuvo que seguir, pues a la prisión de los Generales colombianos, dispuesta —en un momento de arrojo y de valor— por el Jefe del batallón *Colombia*, de facción en el Istmo de Panamá, Benemérito General Esteban Huertas, fiel hasta el último instante a la causa de Panamá, y cuya conducta —noble, leal y generosa— en aquella hora de angustia suprema, ha logrado levantar en el corazón de cada uno de nuestros compatriotas un monumento grandísimo de agradecimiento que hará perpetuar su memoria en esta tierra panameña.

Todos, en la esfera de sus capacidades, prestaron servicio importante; y así pudo el doctor Manuel Amador Guerrero, electo más tarde, con justicia, Presidente de la República de Panamá, cuya designación aceptó en virtud de declinatoria privada de don José Agustín Arango, dirigir a Monsieur Philippe Bunau-Varilla, el día 3 de Noviembre de 1903, a las 9.30 de la noche, el siguiente mensaje cablegráfico que con tanto júbilo recibió aquel paladín también de nuestra emancipación política: “*Proclamada la independencia del Istmo, sin sangre. —Amador*”.



Y así entró nuestro Istmo a la vida independiente. Así, en medio de la alegría del universo entero que se alistaba para recibir el bien inefable del Canal, entró en el rol de las naciones libres y soberanas la República de Panamá.

Y “reconocida hoy por todos los Estados de la Tierra: afirmada su personería internacional en tratados públicos bilaterales y multilaterales; elevado su nivel intelectual mediante vigorosos esfuerzos en pro de la enseñanza popular; resumidas en códigos propios las instituciones de nuestra vida civil y gubernamental; robustecido el sentimiento nacional por una conciencia cada día más definida de nuestra fisonomía, nuestras características, nuestras potencialidades, nuestras aspiraciones y nuestros derechos, la República, nuestra amada República, bañada por dos océanos, saludada por las banderas de todos los países, aromada con las brisas de todas las civilizaciones, se presenta hoy ante el mundo como virgen radiosa que al adquirir la plena conciencia de su belleza y de su fuerza se atavía con sus mejores galas para ascender al sitial que le señalan sus altos destinos”.



